CARDENAL ANTONIO MARIA BARBIERI
ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

MIEMBRO DE NUMERO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS
Y DEL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY

PERFILES

◇

Prólogo de D. ARIOSTO GONZALEZ

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS Y
DEL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY

MONTEVIDEO
1964

OBRAS DEL MISMO AUTOR

1. - Beato Conrado de Pharzan.
2. - Bocetos
3. - Los Capuchinos Genoveses en el Río de la Plata.
4. - La Verdad en el Eter.
5. - Tiende tu Arco.
6. - Hacia El.
7. - Luz en la Sombra.
8. - Abriendo el Surco.
9. - Siembra.
10. - En la Tarde.
11. - Riego.
12. - Escúchame.
13. - Tu Nido.
14. - Sor María Verónica de Jesús.
15. - Flor de Ceibo.
16. - Flor de Pasión.
17. - Pastorales y Discursos.
18. - Otra Etapa.
19. - Otras Páginas
20. - Un manojo más.
21. - Más verdades
22. - Más Trabajos
23. - Perfiles.



CARDENAL ANTONIO MARIA BARBIERI
ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

MIEMBRO DE NUMERO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS
Y DEL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY

PERFILES

Prólogo de Don ARIOSTO GONZÁLEZ

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS Y
DEL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY

MONTEVIDEO
1964



LIMINAR

El presente libro no responde a una concepción orgánica; los trabajos que contiene son puramente circunstanciales.

El vínculo que los une, es el propósito de recordar —especialmente a las generaciones nuevas— la obra eficaz que la Iglesia por medio de sus hombres y sus instituciones ha realizado en la labor constructiva de la patria y de los bienes de que hoy gozamos en ella.

Por supuesto este estudio no es exhaustivo; quedan para estudiar muchos hombres e instituciones que, inspirados en un cristiano y noble propósito, han trabajado eficazmente en los distintos planos de la gestación de la patria. Queda así para los historiadores la sugerencia de un estudio que resultaría interesante y justiciero.

El Autor

PRÓLOGO

La vibración de la palabra segura del metropolitano de Montevideo, actual cardenal Barbieri, subraya, en estos PERFILES, los rasgos dominantes de algunos de sus hermanos en Cristo, forjadores de una patria y de una cultura. Parecen, muchas de esas páginas, una oración con la forma sobria de las semblanzas literarias. Cada hombre que la evocación precisa pone de pie y presenta, en la dimensión de su aptitud, de su batalla y de su ejemplo, es una lección viviente en la que el Prelado ilustre anima la imagen de insignes varones de la Iglesia o de vigorosos luchadores por su credo. Cada suceso histórico que, como las campanas tradicionales, prolonga en los sonidos broncíneos los ecos de la acción inicial, da motivo al Prelado para marcar la fe cristiana y la inspiración de justicia que estaban en la esencia de tales actos, oscurecidos a veces por la exégesis incompetente o deformados por la taimada intención.

El libro se inicia con un estudio acerca de Artigas y la Iglesia Católica. Más allá de los entusiasmos efímeros de las celebraciones del bicentenario del nacimiento del héroe van estas páginas, en las que el Cardenal Barbieri busca, en la raíz misma de la formación histórica del Uruguay, la dirección religiosa de Artigas, "fruto de la docencia de la Iglesia", porque "la Iglesia lo formó y él no se apartó de esa formación". En estilo sencillo, sin artificios literarios, de fácil acceso, sin el agobio de doctrina y de datos, se traza el cuadro de la vinculación de Artigas con

la Iglesia, que trasciende a toda la vida uruguaya en sus caracteres más profundos de orden institucional y político.

Los centenarios de las muertes de los generales Juan Antonio Lavalleja y Fructuoso Rivera le dan pie para dibujar líneas rectoras de la trayectoria de los dos héroes y destacar que la Iglesia "consagra el amor a la patria como una forma de cumplir con el evangélico precepto del amor". Si ha de buscarse en la historia de la Iglesia una confirmación de tal concepto, bastará recordar con Georges Goyau —L'ÉGLISE CATHOLIQUE ET LE DROIT DE GENS— que la idea de la paz cristiana, "la idea del universalismo cristiano, que sucedían a la idea de la paz romana y al hecho del Imperio romano, implicaban y suponían la diversidad misma de los grupos nacionales; y se ha visto a la Iglesia, durante toda la alta edad media, llevar a los altares diversos personajes que, en cada pueblo, habían secundado, al mismo tiempo, la difusión de la fe cristiana y el espíritu de unión fraternal en el marco nacional: un san Esteban en Hungría, un san Canuto en Inglaterra, un san Enrique en Germania, un san Fernando en España, un san Luis en Francia".

Señala el Cardenal Barbieri, en Lavalleja, la religiosidad, la "fe sencilla que animó a todos nuestros libertadores". Y en Rivera destaca que "nunca negó la fe que recibió en su bautismo; que, llegado el momento, la confesó sin ambajes ni respetos humanos, y supo dar a Dios y a su Iglesia el puesto que en realidad le correspondían en las nobles empresas que consumieron su vida". En las costumbres nacionales, en la tradición de la tierra descubierta y civilizada a la sombra de la insignia cristiana y cuyos ejércitos, en sus tiempos de lucha por la libertad, se ponían bajo la protección de las Vírgenes del Carmen, de la Merced, de Luján, es un error y una miopía querer encontrar ambiente público para la hostilidad, la indiferencia o el neutralismo en materia de religión.

El Cardenal Barbieri recuerda las palabras de Francisco Bauzá al discutirse la ley de conventos: "en nuestro país los hombres más ilustres y valientes han sido ejemplarmente piadosos.

Nadie ha puesto en duda el valor del general Artigas, en cuyo ejército se rezaba el Rosario. Nadie disputa sobre el valor del general Rivera (apelo al señor diputado Lamas, cuyo padre fue testigo presencial en el hecho que voy a citar); y el general Rivera, delante de todo el ejército, antes de iniciar las famosas cargas del Palmar, se sacaba el sombrero y en voz alta pedía humildemente a la Virgen del Carmen el triunfo".

Las figuras de los grandes directores religiosos —Dámaso Antonio Larrañaga, José Benito Lamas, Lorenzo Antonio Fernández, Jacinto Vera, Mariano Soler, Juan Ignacio Bimbolino, Víctor Loyódice— están trazadas de mano maestra. La penetración profunda del pastor habituado a la introspección de las almas aplica la virtud del agudo análisis de su ojo lúcido a esas vidas piadosas y gestoras primordiales de la dirección de la política católica en el Uruguay. Pero debe anotarse, igualmente, que el Cardenal Barbieri, hombre de acción enriquecida por la múltiple experiencia familiarizada con los asuntos eclesiásticos y experto en su trámite a veces complejo, en una sociedad trabajada por las presiones anticristianas del cosmopolitismo social e ideológico, se muestra apto para percibir el alcance y las proyecciones de la obra de los realizadores que le precedieron en la difícil misión apostólica. Se puede seguir, así, a través de esos densos trazos de rememoración y de análisis, la trayectoria histórica de la Iglesia en el Uruguay.

Y a la delineación —en los rasgos esenciales o en aquellos accesorios que sitúan a los personajes en la época exacta de su gestión— de las siluetas recortadas por esta pluma ilustre de entre la multitud de sus compañeros y aun de sus pares, el Cardenal Barbieri agrega, más de una vez, con la pericia de su docencia, alguna que otra glosa destinada al adoctrinamiento de las inteligencias novicias. Sin desaparecer el escritor y el biógrafo, se advierte que comparecen el maestro y el pastor habituados al aleccionamiento y cura de almas.

Larrañaga, que figura junto a Pérez Castellano en la falange inicial y extiende su rectorado moral hasta la primera mitad del

siglo XIX, es personalidad señera, que se levanta, en el juicio de los nacionales y extranjeros que le conocen o le escriben, a los planos más altos de la sabiduría, de la consideración y del respeto. José Benito Lamas une al arrebato apostólico y a la elocuencia del predicador y del orador civil y patriótico, la entereza irreductible de aquellos aceros de Toledo, más fuertes cuando encontraban mayores resistencias a su golpe. Lorenzo Fernández es el segundo Vicario Apostólico del Uruguay y es, también, el primer Rector de la Universidad. Por lo uno y por lo otro "pertenece a la generación de aquellos varones que, por su investidura, dieron el alma a la nación naciente creando la cultura nacional y estableciendo su estructura política y jurídica como bases de la convivencia ciudadana".

Jacinto Vera, en proceso de canonización, es una de las grandes representaciones de la Iglesia en el Uruguay. El Cardenal Barbieri ha trabajado larga e inteligentemente en la causa que llevará a monseñor Vera "hacia la única gloria que no palidece, que es la de los altares, dejando a su paso la estela purísima de sus virtudes sacerdotales, como un estímulo pujante para el bien". Vera "fue un Obispo de gran celo por las almas; fue un Obispo de gran caridad para con todos; fue un Obispo de gran energía en la defensa de los derechos de la Iglesia". Mariano Soler, voz valiente y orientadora de polemista que examina los problemas de su tiempo con tacto y penetración, fue, en su gestión episcopal, un "Rector de alta jerarquía que, consciente de la misión de la Iglesia que gobierna, resuelve los problemas de la hora presente y acumula los elementos aptos para solucionar los de las horas que han de venir". La labor pastoral de monseñor Soler es considerada en pocas pero certeras páginas; aparece, en ellas, el Prelado conocedor y preocupado por los problemas esenciales de su tiempo y de su país en lo económico y lo social. En la renovación de las estructuras de la sociedad, frente a la crisis del Estado liberal, y a las disciplinas de la ideología socialista, que llegaban al Uruguay como el eco confuso de conflictos europeos en los países conmovidos por la revolución industrial, So-

ler sigue la orientación que León XIII da a la democracia cristiana y procura integrar, en la Iglesia uruguaya, aun con alarma de las clases conservadoras, los organismos aptos para preparar las soluciones que, con mirada de águila, entreveía la agudísima inteligencia política del Soberano Pontífice de la RERUM NOVARUM. Juan Ignacio Bimbolino y Víctor Loyódice completan, en estos PERFILES, la seleccionada lista de hombres de Iglesia, a quienes el Cardenal Barbieri consagra el homenaje de su recuerdo. "Párroco ejemplar" es el calificativo que merece el Padre Bimbolino; párroco ejemplar propuesto "como ejemplo a las nuevas generaciones de sacerdotes que se van incorporando en las filas de los Ministros del Señor". En una pastoral con motivo de la clausura del proceso informativo ordinario de Beatificación y Canonización del Padre Víctor Loyódice, el Cardenal Barbieri lo evoca desde la infancia y juventud en Europa y en Colombia y le sigue hasta que llega al Plata; en el año 1897 es trasladado a Montevideo. Le presenta como orador y misionero, como confesor y publicista. En una frase feliz subraya que el Padre Loyódice "modeló, con mano de artista, la magnífica estructura de su santificación".

Don Juan Zorrilla de San Martín y don Francisco Bauzá merecen el emocionado homenaje del Cardenal Barbieri. Zorrilla es calificado como "hombre de fe"; esta fe "está iluminando el pensamiento, construyendo la imagen, guiando el razonamiento e inspirando las afirmaciones". Bauzá es exaltado como apologista. El historiador ilustre, el orador elocuentísimo es uno de los grandes adalides católicos, que llevó su "sentido cristiano a todas las esferas de sus conocimientos luchando por la implantación de una economía cristiana, de una convivencia cristiana".

El cardenal Nicolás de Cusa decía, en el siglo XV, —DE CATHOLICA CONCORDANTIA, lib. II, cap. XXVII— que "todos los miembros de la Iglesia una y del cuerpo místico de Cristo, tienen sus funciones propias, en las cuales cada uno de ellos no puede ser dificultado por otros, sin que el orden sea perturbado".

En estos PERFILES del Cardenal Barbieri hay una integración de los valores de la Iglesia en el Uruguay, tal como lo entendía el eminente cardenal de Cusa. Cada uno de los varones traídos al homenaje contemporáneo en los distintos planos de su militancia cumplió, dentro de las limitaciones humanas, su deber de la hora. Y, como en la parábola evangélica, recibe, en las páginas de este libro lleno de sugerencias y dictado por un alto espíritu de justicia, el tributo que le corresponde.

Es, ésta, por tanto, una nueva obra buena del alto y glorioso apostolado del Cardenal Barbieri.

Tal es el libro. ¿Y el autor?

El Cardenal Antonio María Barbieri nació el 12 de octubre de 1892 y fue bautizado con el nombre de Alfredo. Hijo de José P. Barbieri y de Mariana Romano, ingresó en la Orden Capuchina el 8 de diciembre de 1913. En 1915 fue enviado a Italia; el 8 de setiembre de ese año vistió el hábito de novicio en el Convento de San Bernabé (Génova). Un año más tarde hizo sus votos en religión e inició los cursos de Teología. El 17 de diciembre de 1921 recibió el presbiterado en la Iglesia de San Juan de Letrán. En disputa pública, celebrada el 29 de abril de 1922, en la Universidad Gregoriana de Roma, sostuvo las proposiciones preparatorias para recibir la dignidad doctoral, que le fue conferida el 9 de julio de 1923. Requerido para ocupar la cátedra de Repetición en el Colegio Internacional, no la aceptó y regresó a Montevideo. Aquí se incorporó al Convento y en una disciplina rigurosa de estudio, ahondó su saber en letras católicas e inició la docencia. En 1926 ocupó el cargo de Rector del Colegio de Concordia en la República Argentina y, en 1929, fue destinado al cargo de Guardián del Colegio de San Antonio de Padua de Montevideo. En noviembre de 1931 recibió la dignidad de Superior de la misión Capuchina; fue reelegido en 1936. El 10 de octubre de este año fue preconizado, por la Santa Sede, Arzobispo titular de Macra, coadjutor del Arzobispado, con derecho a sucesión. Su consagración episcopal, realizada en la Basílica Metropolitana el

8 de noviembre, dio lugar a una imponente ceremonia pública presidida por el Nuncio de su Santidad. En 1940 asumió el gobierno del Arzobispado de Montevideo. El 16 de diciembre de 1958 recibió el CAPELLO cardenalicio de manos de Su Santidad Juan XXIII. Don Raúl Montero Bustamante, luego de indicar algunos de los hechos que se han reseñado, destaca que la intensa actividad religiosa y apostólica del Cardenal Barbieri "no le ha vedado el culto de las ciencias, las letras y las artes. Su profunda formación en ciencias eclesiásticas ha sido complementada con vasta cultura humanística, que le ha puesto en contacto con los autores de la antigüedad clásica y de todos los períodos de la civilización. Latinista eximio, conoce también profundamente la lengua castellana y la maneja en forma magistral, sea desde la cátedra, en la que ha renovado, con su elocuencia, las grandes tradiciones de la oratoria sagrada; sea en el aula, donde la claridad, precisión y elegancia de su palabra le han consagrado profesor insigne; sea en el libro, donde su prosa adquiere noble y elevado acento. Estas circunstancias le conquistaron la dignidad de miembro fundador de la Academia Nacional de Letras, la que le fue conferida por el Gobierno de la República. En su carácter de Académico le tocó pronunciar el discurso de instalación del primer núcleo fundador, en contestación al discurso del entonces Ministro de Instrucción Pública, doctor don Cyro Giambruno. La Filosofía y las Letras, cuyas escuelas y vastas zonas domina, le han atraído por igual y su afán de cultura le ha llevado también a cultivar la música. Al estudio técnico y erudito de esta forma de arte exigido por el conocimiento de la música sagrada, ha agregado el de la ejecución instrumental y en su celda conventual, como en la mansión del Prelado, ha tenido siempre a mano la caja de su violín. Ha consagrado, además, parte de su tiempo, al estudio de las ciencias físico-naturales y a la investigación de laboratorio. A la labor intelectual que significa la docencia y el ejercicio de su función pastoral, que se ejercita en la cátedra y en innumerables escritos de carácter religioso, el Arzobispo de Montevideo ha agregado una vasta bibliografía que abarca, además de las ciencias eclesiásticas

y sociales, la Historia, la Filosofía, la Literatura, etc. Es autor de EL BEATO CONRADO DE PARZHAM; BOCETOS, (cuentos); LOS CAPUCHINOS GENOVESES EN EL RIO DE LA PLATA; LA VERDAD EN EL ETER; TIENDE TU ARCO; HACIA ÉL; LUZ EN LA SOMBRA; EN LA TARDE; RIEGO; PASTORALES Y DISCURSOS; ABRIENDO EL SURCO; SIEMBRA; ESCUCHAME; TU NIDO; SOR Mª VERONICA DE JESUS; FLOR DE CEIBO; FLOR DE PASION; OTRA ETAPA; OTRAS PAGINAS; UN MANOJO MAS; MAS VERDADES; MAS TRABAJOS; etc., etc.".

Es él, el autor del lema de la Academia de Letras: VETERA SERVAT, FOVET NOVA (Conserva las cosas antiguas y promueve las nuevas).

El Cardenal Barbieri es, también, miembro de Número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Y entre los trabajos leídos en la institución rectora de los estudios históricos en el Uruguay están el dedicado al Pbro. doctor Lorenzo Fernández y el relativo a la misión de Zorrilla de San Martín ante el Vaticano, en 1897, para obtener la creación de las nuevas Diócesis Sufragáneas de Salto y Melo y la elevación de la de Montevideo a Sede Arzobispal. En este estudio, el eminente autor presentó un material inédito para la historia de la Iglesia en el Uruguay.

La personalidad sobresaliente del sacerdote, con su apostolado fervoroso y el relieve social proyectado en diversos campos de la vida uruguaya; la preocupación por dar, en la acción afirmativa, un contenido y una eficacia reformadora —dentro de los principios y disciplinas de la Iglesia— a la política religiosa, desde que, como expresaba el cardenal Rampolla en una célebre glosa del pensamiento de León XIII, "nada del sufrimiento del pueblo es extraño a la Iglesia, y la Iglesia se propone encaminar a las masas trabajadoras a obtener la justicia dentro de la fe y de la paz"; la vasta cultura en letras religiosas y profanas; el dominio de los problemas de las organizaciones políticas y jurídicas del Estado moderno; la aptitud para exponer sus ideas con claridad y sin los alambicamientos que le restan la eficacia de la palabra

directa; el tacto y buen juicio para vencer o eliminar hostilidades y mejorar el espíritu cristiano de la legislación nacional, logrando entendimientos fecundos entre la Iglesia, el Estado y sus hombres dirigentes dentro de las normas del derecho y de un superior espíritu de equidad, de comprensión y de tolerancia, son virtuosas manifestaciones que proyectan, desde lo más profundo de la vida y la obra del Cardenal Barbieri, la luz (LUX MUNDI) encendida por los brazos abiertos en cruz, desde la cima más alta del monte Calvario, para hacer prevalecer, en el curso de los milenios, sobre los hombres ansiosos y la tierra conmovida, una enseñanza de paz, de moral, de justicia y de organización estable de la sociedad y de las instituciones en el reino de Dios, que no tendrá fin.

ARIOSTO D. GÓNZALEZ

Presidente de la Academia
Nacional de Letras

Presidente del Instituto
Histórico Geográfico
del Uruguay

LA IGLESIA Y ARTIGAS

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL SEMINARIO ARQUIDIOCESANO CON MOTIVO DE INAUGURARSE UN BUSTO DE ARTIGAS

La ciudadanía uruguaya rinde un homenaje hondo y sincero a José Artigas en el bicentenario de su nacimiento. Todos los corazones uruguayos se han conmovido profundamente al evocar una vez más, y en forma solemne, al que llamamos con énfasis y con justicia, Padre de los Orientales.

La Iglesia, cuyo corazón siente hondamente el eco de la vida de sus hijos, rinde también su homenaje al Padre de la Patria.

La Iglesia tiene un título, que diríamos exclusivo suyo, y que nadie le puede disputar.

Pero ante todo confesemos que hemos sido remisos en rendir a Artigas el debido homenaje, pues la verdad histórica es que por muchos años fue olvidado por los orientales; por algún tiempo sus cenizas quedaron allá en la tierra que él eligiera para morir; y si no hubiera mediado la petición de algunos parientes y amigos, se ignora hasta cuándo hubieran quedado allá.

Fue después, cuando el tiempo fue haciendo justicia —en gran parte por los trabajos de Eduardo Acevedo, Carlos María Ramírez, Isidoro de María, Justo Maeso y del doctor Juan Zorrilla de San Martín— que Artigas aparece en toda su luz. El pueblo lo mira y lo reconoce; levanta una estatua en el corazón de sus ciudades, le canta himnos y celebra hoy con gran pompa el bicentenario de su nacimiento.

Pero frente al héroe, alejado por la ingratitud y la incomprensión, muerto en la soledad, enterrado en el olvido y resuci-

tado luego a la gloria de la consideración popular, la Iglesia puede afirmar con toda verdad dos cosas: que ella formó al héroe; que ella lo comprendió y estuvo a su lado prestándole la más grande colaboración.

Es conocido principio de moral y de pedagogía que la escuela tiene una influencia decisiva sobre sus alumnos, ya sea por el ambiente que crea a su alrededor, como por los principios que infunde en su espíritu y que son los rectores de la vida.

Esto es verdad, profunda verdad; y si bien no faltan quienes por distintas causas se ponen al margen de esta zona de influencia de la escuela, no por eso esta verdad deja de ser lo que es.

Y como esta verdad se concreta en el alumno como realidad de su vida, la escuela puede ostentarlo como el mejor de sus triunfos y el más preciado galardón, premio a su labor.

Artigas, el héroe, es un fruto de la docencia de la Iglesia; porque la Iglesia lo formó, y él no se apartó de esa formación; y por eso la Iglesia puede ostentar al héroe también como una auténtica gloria suya.

Y no vamos a hacer proselitismo barato, sino que vamos a exponer hechos; y lo vamos a hacer para poner las cosas en su lugar frente a propagandas tendenciosas de todos los tiempos, de aquéllos a quienes molesta este aspecto del héroe.

Hay tres hechos cuyo enunciado basta para justificar cuanto decimos.

Primero. — Artigas fue discípulo de la escuela católica; más aún; la escuela católica fue la única escuela del héroe. No pudo tener otra porque no la había.

Los franciscanos fueron sus primeros maestros. Y no fue Artigas un alumno poco aprovechado. Consta que, además de las clases elementales, cursó estudios superiores, frecuentó las clases de Filosofía y creemos que estudió también, algo de Teología.

No fue, pues, como afirman algunos de sus detractores, un gaucho inculto y fiero, incapaz de concepciones elevadas como son las que se le atribuyen. Artigas egresó de la escuela francis-

cana con un grado superior de cultura y preparación, tanto cuanto se podía obtener en aquel tiempo y en nuestro ambiente.

Pudiera ser que las rudas faenas del campo y de la milicia, le hubieran endurecido la mano o lo hubieran deshabituado a ciertas formas galanas del buen decir. Pero esta falta de entrenamiento —si la hubo— no empobrece el acervo medular de su cultura.

Segundo. — Artigas no se apartó de la formación que recibiera en la escuela. En determinada ocasión junto al monumento de Las Piedras, hemos tenido oportunidad de decir que la concepción artiguista está dentro de la ortodoxia evangélica; que la libertad por la que él pugnó no está fuera del Evangelio; que el respeto de los derechos individuales de la persona humana y de la colectividad social, no están fuera de la concepción evangélica; que el sentido religioso que el héroe daba a su obra, no está fuera de los postulados evangélicos. ¡Cómo había de estarlo, cuando fue Cristo, el auténtico, el del Evangelio, el que vino a enseñar el verdadero sentido de la religiosidad de los pueblos; el que vino a predicar los derechos de la persona humana, de los individuos y de la patria, liberándolos de la tiranía interior de sus pecados, y de la externa de los hombres irrespetuosos de la dignidad de sus hermanos; el que vino a proclamar la libertad como el preciado fruto de la verdad y el distintivo glorioso de los legítimos hijos de Dios.

Cabe entonces preguntar: ¿Qué hay que no sea cristiano en la concepción artiguista? Y si su concepción es cristiana, ¿quién pudo inspirársela sino la escuela cristiana de la cual ha sido discípulo?

Y vamos al *tercer hecho*. De tal manera es verdad que Artigas no se apartó de las enseñanzas de sus maestros, que éstos, —que le enseñaron a obrar— en actitud realmente sugestiva cuando él emprendió la obra, fueron sus más fieles y leales colaboradores.

Los que fueron señeros del discípulo en la cátedra, fueron sus secuaces en la ejecución de la enseñanza recibida.

Y este hecho se desdobla en episodios de honda sugerencia.

Uno quizá poco conocido es el siguiente: La casa de los Padres Franciscanos funcionaba como Casa de Ejercicios. Y allí se reunían para hacerlos las personas más caracterizadas; entre ellas, muchos de nuestros patriotas y también Artigas; con esta singularidad de que alguna vez los Ejercicios fueron nada más que un pretexto o un "titulus colaboratus", como dicen los juristas; pero en esas reuniones no se estudiaba cómo liberar al alma del pecado, sino cómo liberar la patria del yugo extranjero. Y algunos de los Padres Franciscanos, eran los directores espirituales de estos ejercicios. Y no fueron solamente los Franciscanos los que alentaron a los patriotas. El Clero diseminado por la República, que sentía hondamente el anhelo del pueblo, hacía causa común con los patriotas y con los Franciscanos de Montevideo, de tal manera, que esta actitud no pasó inadvertida a la mirada avizora de Elío el cual, alarmado por esta participación de los frailes en la obra que planeaba Artigas, escribió al Obispo residente en Buenos Aires una carta que parece oportuno transcribir aquí. Dice así:

" Ilustrísimo señor: En vano sacrificaría mis desvelos para " restituir el orden y la tranquilidad perdidos en esta Banda Orien- " tal si los pastores eclesiásticos se empeñan en sembrar la cizaña, " en enconar los ánimos y en alterar el orden, persuadiendo a la " rebelión a las leyes patrias. ¡Qué doloroso es decir a V. S. Ilus- " trísima que ésa es la conducta de casi todos los Párrocos Ecle- " siásticos seculares y regulares, que sirven de cura de almas en " esta campaña! Partidarios del error lo defienden con desver- " güenza audaz muy ajena a su sagrado carácter; inspiran el odio " contra los buenos vasallos del Rey y a que sean despreciadas " las providencias de su soberanía y de los jefes que en su nombre " regimos estos dominios. Conducta blasfema. "Por otra parte, " Vigodet denuncia individualmente a los principales culpables; " al Cura de Canelones, al de Colonia, al Clérigo Arboleya" "que " estuvo en Colla, y cuyo paradero ignoro", al de Víboras, So-

" riano, San José, San Ramón, al que está en lugar del revolu-
" cionario Enrique de la Peña, etc.

Y agrega en su nota: " Los religiosos mercedarios Fray Ca-
" simiro Rodríguez y el maestro Fray Ramón Irrazábal, el do-
" mínico Fray José Rizo, el primero teniente de San Ramón y
" este último de Canelones; abandonados a su capricho y locura
" obran como los Párrocos a quienes sirven. De modo que las ove-
" jas de la grey de V. S. Ilustrísima se hallan entregadas a los
" lobos carniceros".

El Gobierno termina con la amenaza; dice al Obispo: "Sen-
" tiría mucho tener que valerme de la autoridad que me conce-
" den las leyes para obrar por mi cuenta contra la conducta de
" unos ministros cuyo decoro quisiera conservar por todos los me-
" dios posibles".

* * *

Pero es interesante conocer directamente el sentimiento de estos Sacerdotes, que no eran rebeldes contra la Iglesia ni faltaban a sus deberes sino que estaban con el pueblo defendiendo sus legítimos derechos con sincera generosidad. Podemos para ello ver la siguiente nota que es del Presbítero Dr. Don Santiago Figueredo, Cura de la Florida y Capellán de Artigas en Las Piedras: "Excmo. Señor: Nada más satisfactorio para quien de ve-
" ras ama la patria, que haberla servido con desinterés. El sueldo
" de Capellán castrense del Regimiento de Blandengues y Ejér-
" cito Oriental con que V. E. me ha honrado, no me es absolu-
" tamente necesario para mantenerme; en esa virtud lo cedo ín-
" tegro para las exigencias de la patria por el término de un año
" reservándome extender la misma si en lo sucesivo no varían
" las circunstancias y espero que tenga V. Ecia. la bondad de
" aceptar esta pequeña demostración de mi amor patrio. Dios
" guarde a V. S. muchos años. Buenos Aires, 13 de abril de 1813.
" SANTIAGO FIGUEREDO".

La actitud de varios Sacerdotes explica otro episodio singular; y es la expulsión de los Franciscanos de su propia casa. Como no se podía tomar otra medida por estar los religiosos ampara-

dos por los fueros eclesiásticos, Elío los echó de la ciudad para que no fueran foco de infección del virus de la libertad y para que se incorporaran a la suerte de sus amigos los matreros.

Y otro episodio es la colaboración del Clero en la obra artiguista. No lo vamos a describir aquí; sólo recordaremos la intervención de Larrañaga en la estructura de las Instrucciones del Año XIII, y su representación ante el Congreso de Buenos Aires, y su viaje a Paysandú. Y a Lamas en la fundación de las Escuelas de la Patria, y a Monterroso en la función de Secretario de Artigas, a Valentín Gómez en la batalla de Las Piedras, a Santiago Figueredo, capellán del ejército libertador, a Manuel Pérez Castellano y muchos otros más, cuyos nombres están ligados a la obra del libertador. No vamos a continuar la enumeración, pero vamos a permitirnos hacer un relieve que tiene su actualidad y su interés.

En determinada ocasión se publicó, sobre el clero artiguista, una acusación, según la cual los Sacerdotes que colaboraron con Artigas, lo habían hecho en rebeldía con el sentir de la Iglesia, postergando los deberes de su estado Sacerdotal.

No vamos a negar que alguno de los Sacerdotes que rodearon a Artigas no haya sido del todo ejemplar, y que hasta haya defeccionado en sus deberes sacerdotales; si esto pasó con un apóstol que rodeaba a Jesús, bien pudo pasar —y con mayor razón— entre los que seguían a Artigas. Pero de ahí a decir que el Clero Artiguista era un Clero apóstata por la defección de uno, equivale a decir que los Apóstoles de Cristo son todos apóstatas.

Tan falsa y tendenciosa es tal afirmación, revela tanto desconocimiento en quien la sostuviera en buena fe, que no comprendemos cómo se pueda aducir con pretensión de hacer de ella un argumento serio. Para poner en evidencia su error baste decir que Larrañaga, Fernández y Lamas fueron elegidos por la Iglesia —no por Artigas— por la Iglesia, para ser jefes eclesiásticos en el Uruguay.

Ciertamente la Iglesia no los habrá elegido para ocupar esos altos cargos por ser rebeldes a su autoridad y apóstatas de su

sacerdocio. Sólo esto basta para demostrar cuál era la posición del Clero Artiguista frente a la Iglesia y a sus deberes sacerdotales.

Y los que tienen interés en hacer aparecer a Artigas como anticlerical, se apoyan en un párrafo de una carta del Prócer en la que pide que se le manden Sacerdotes para atender a las necesidades espirituales del pueblo; pero que si han de ser sacerdotes que no estén de acuerdo con la estructura de la Patria que estaba construyendo, era preferible que no los enviaran porque serían elementos de perturbación. Con lo que se pretende probar que Artigas era laicista y anticlerical.

En este sentido nadie más laicista y anticlerical que la Iglesia, y nosotros los Obispos. Cuando visitamos a nuestros seminaristas y les dirigimos la plática mensual, y en toda ocasión oportuna, repetimos hasta el cansancio que han de ser buenos sacerdotes; de lo contrario, no los necesita la Iglesia y les rogamos que vuelvan a sus casas.

Tan laicista y anticlerical fue Artigas, tan poco se fiaba de los curas, tanto se cuidaba de no hacerlos intervenir en la cosa pública, que de los seis enviados como mensajeros intérpretes y representantes suyos en la hora vertebral de su actuación, en la de las Instrucciones, uno era Felipe Cardoso, Capitán de Blandengues; otro, Bruno de Rivarola, Sacerdote; Marcos Salcedo, Sacerdote; Mateo Vidal, Sacerdote; finalmente —el presidente— Dámaso Larrañaga, también Sacerdote.

Y tanto consideraba Artigas que la Religión y el Clero son nocivos a la educación de los niños y al auténtico sentido democrático, que encarga para fundar las Escuelas de la Patria a un Sacerdote: Lamas.

Y para completar debemos añadir otra consideración que podría prestarse para probar el laicismo de Artigas; podría en efecto decirse que el Prócer, actuando una técnica que suelen usar algunos dictadores, se valió de la religión para sus fines políticos, considerándola sólo como un arma que usaba por conveniencia y no por convicción.

Esto sería la peor injuria que se le podría inferir al Jefe de los Orientales. Porque Artigas nunca fue un dictador, sino un guerrero valiente y honrado, que defendió la libertad de su pueblo con medios legales y procederes nobles. Pretendía, eso sí, que la Iglesia no fuera enemiga de la obra que él realizaba; y pedía a los Sacerdotes que hicieran conocer al pueblo la legitimidad cristiana del movimiento y cuáles eran los deberes de los ciudadanos en esa hora de gestación de la Patria. Todo eso ya lo hacían los Sacerdotes adelantándose a la carta del General.

Y una prueba entre mil, de que no tenía la religión al servicio de su política la tenemos en la carta dirigida al Cabildo en el año 1816 que dice así, hablando de los Reverendos PP. Otazú y Lamas: "Yo, sin embargo, de serme tan preciosos para la administración del pasto espiritual de los pueblos que carecen de sacerdotes, me desprendo de ellos porque sean útiles a ese pueblo ya que V. S. manifiesta la importancia, que ellos darán al entusiasmo patriótico. Si el Padre Lamas es útil para la escuela pública, colóquesele, y exhórtesele al Rvdo. P. Guardián, y a los demás Sacerdotes de ese pueblo para que en los púlpitos y confesionarios convenzan la legitimidad de nuestra justa causa, animen a su adhesión, y con su influjo penetren a los hombres del más alto entusiasmo por sostener su libertad".

Como se ve, también se preocupaba de dar a los fieles el pasto espiritual y de proveer a los pueblos que carecían de Sacerdotes y de las atenciones necesarias.

Es que Artigas fue un hombre de profundas convicciones religiosas; no decimos que fuera un santo. Como hombre pagó tributo a la debilidad de los hombres; pero nunca defeccionó de su fe. Y por eso lo vemos levantando Iglesias, procurando dar a los fieles, servicios religiosos, haciendo celebrar Misas por su tropa, protegiendo la Religión y fomentando la devoción a la S. S. Virgen del Carmen.

Y en los años de su soledad y de su vejez le vemos acentuar su piedad, enseñando el Catecismo a los niños y recitando el Santo Rosario con los vecinos —así lo afirma su hijo José María

que presenció esto— y asistiendo todos los domingos a Misa en la Iglesia de la Recolecta a la que llegaba desde Ibiray montado en su caballo Morito; luego le vemos rubricar su vida de cristiano con una muerte piadosa y con el gesto, tan significativo de querer recibir el Santo Viático, incorporado en el humilde catre para rendir su postrer homenaje de amor y de adoración a su Divina Majestad.

Artigas, pues, fue profundamente religioso; combatió por una causa que estaba de acuerdo con el Evangelio; fue un discípulo de nuestra escuela, que cumplió honradamente sus deberes cívicos; por eso lo apoyaron los Sacerdotes; y por eso lo vemos como un símbolo de sano patriotismo y un ejemplo de rectitud y dignidad cívica.

* * *

Dice Zorrilla de San Martín que Artigas después de haber comulgado, quedó en profundo abatimiento y que de pronto, en un supremo esfuerzo, se incorporó gritando: "¿Dónde está mi caballo?; traedme mi caballo!". Y desplomándose como águila herida en el corazón, cayó muerto sobre el lecho.

Artigas había sentido en la hora de la muerte tan puros sus ideales y tan recta su actitud en servirlos, que con esos valores simbolizados en su caballo, quería presentarse a dar cuenta a Dios de su vida.

Así viven y mueren los héroes.

DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA

PASTORAL CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE SU MUERTE

El día 16 del corriente mes de febrero se cumple una centuria de la muerte del Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga, Primer Vicario Apostólico de la República, designado por Breve de Su Santidad Gregorio XVI el 14 de agosto de 1832.

Las cualidades excelsas de este hombre de excepción y la gravitación de su influencia en la vida de la Iglesia y en los destinos del país, nos imponen el agradable cuan honroso deber de traer su figura al primer plano de vuestra consideración.

Por otra parte estas líneas, que configuran un homenaje oficial de la Iglesia, en el Uruguay, a uno de sus más preciados hijos, no hacen más que sumarse a la unánime expresión de elogios consagratorios que, desde todos los sectores de la opinión pública, ha conquistado este Sacerdote singular, cuya figura se destaca con relieves propios y que el tiempo y la lejanía, que suelen envolver en sus brumas y desteñir las cosas que fueron— la hacen más recia y más firme.

Así lo declara el informe de la Comisión de la Cámara de Representantes, cuando afirma que: "Larrañaga representa para el Uruguay la forma más perfecta del ciudadano preocupado por el bien de sus semejantes de todas las múltiples esferas en que puede actuar un hombre inteligente e ilustrado".

Afirmación coincidente con la del Dr. Eduardo Acevedo, quien en su magistral obra "José Artigas" dice: "Larrañaga es sin disputa alguna el más virtuoso y el más sabio de todos los

hombres que actuaron en el Río de la Plata durante el período de la Independencia. Como Vicario de Montevideo, una tradición moral honrosísima. Como sabio, rayó a considerable altura por la variedad de facetas de su inteligencia y la originalidad de sus estudios. Hemos recorrido las memorias manuscritas que obran en el archivo de don Tomás Lamas, acerca de geología, zoología, botánica, libertad de imprenta, bibliotecas públicas, gramáticas de lenguas indígenas y viajes. Constituyen todo un tesoro de observaciones personales, que se está perdiendo bajo la influencia del polvo y de la humedad en el cuarto de útiles de limpieza de un establecimiento público del Río de la Plata".

Es que, realmente, el Padre Larrañaga fue un hombre extraordinario.

Muchos son los aspectos que se pueden estudiar en este espíritu prodigiosamente múltiple.

Nos, en esta Pastoral, no lo vamos a enfocar desde ángulos determinados, lo que daría margen a interesantes monografías que, por otra parte, es nuestro propósito hacer oportunamente, si Dios quiere quedar servido con ello.

En esta Pastoral vamos a exponer sencillamente una suma de datos que delínean con el adecuado comentario, la personalidad de este ilustre Sacerdote patricio; con esto os habremos dado, amadísimos Hijos, en condensada síntesis, los valores fundamentales que justifican el homenaje que la Iglesia y la ciudadanía le rinden en esta fecha centenaria.

Para ordenar cuanto hemos de exponer en este Documento, vamos a considerar en el Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga:

a) al hombre de ciencia.

b) al patriota.

c) al sacerdote.

I

EL HOMBRE DE CIENCIA

Como paso previo a esta breve exposición, digamos algo sobre sus antecedentes.

Dámaso Antonio Larrañaga —según la autorizada opinión del docto historiador y buen amigo nuestro, el señor Rafael Algorta Camusso,— nació el 9 de diciembre de 1771, siendo sus padres Don Manuel Larrañaga y Doña Bernardina Pires. Su casa natal estaba situada, probablemente, en la actual calle Cerrito casi esquina Zabala de nuestra Metrópolis.

Cursó sus primeros estudios en el Convento de S. Bernardino, de los PP. Franciscanos de Montevideo, con propósito de dedicarse a la Medicina. Ya estaba todo dispuesto para que el joven Dámaso Antonio se iniciara en esa disciplina, cuando la muerte de su hermano Carlos, que cursaba los estudios eclesiásticos en la Ciudad de Buenos Aires, determinó un vuelco en las orientaciones de su vida; y tras sereno y ponderable estudio de su vocación, se decidió a abrazar la carrera eclesiástica. Para ello ingresó en el Real Colegio de San Carlos de Buenos Aires, donde se educaron muchos de los preclaros Patricios que tanto influyeron en la suerte y desarrollo de estas naciones hermanas de la cuenca del Plata.

Discípulo aventajado en la piedad y en el estudio, según consta por documentos existentes en el archivo de la referida Institución, supo granjearse la simpatía y el respeto de preceptores y compañeros.

Basten todos los testimonios, el del Rector del Colegio, Pbro. Dr. José Luis de Chorroarín, quien afirma "que Dámaso Antonio Larrañaga, colegial de este Real Colegio a mi cargo, es joven de buena vida y costumbres puras, aplicado al estudiante, observante de las constituciones que aquí exigen y que frecuenta los Santos Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía fuera de los días señalados a la Comunidad".

Por fuerza de determinadas circunstancias se ordenó Sacerdote en Río de Janeiro, y vuelto a la Patria, fue nombrado Capellán de las milicias, y luego Teniente Cura de la Parroquia de Montevideo.

Fue así que tuvo ocasión de ponerse en contacto con la sociedad montevideana, ya sea regenteando la lenta construcción de nuestra actual Basílica Metropolitana, ya sea como predicador fervoroso y confesor iluminado; ya destacándose por su obra de caridad para con los soldados, los presos, los pobres y los esclavos.

UN DATO INTERESANTE

Como dato interesante de esta época de su ministerio, señalamos que, en el Libro VI de Matrimonios, folio 28 del Archivo de nuestra Iglesia Metropolitana, existe una partida fechada el 23 de diciembre de 1805 por la que consta que el Pbro. Dámaso Larrañaga "casó al Teniente de Blandengues José Gervasio Artigas con doña Rosalía Villagrán, habiendo dispensado el Ordinario el grado de consanguinidad que hay entre ambos".

INICIA SU OBRA CIENTIFICA

Es precisamente en esta época que el Pbro. Larrañaga empieza a dedicarse con pasión a sus estudios favoritos.

Desde hacía algún tiempo se le enviaban nidos de pájaros, hierbas, plantas, flores, etc., con lo que inició sus estudios, y formó esas espléndidas colecciones que él conservaba en su casa, y que llegaron a ser la admiración de los estudiosos que visitaban la ciudad de Montevideo.

La importancia de sus trabajos ya aparece en una de las cartas con que tomaba contacto con naturalistas distinguidos de otros países, que dice textualmente: "... remito las siguientes semillas que me he visto precisado a calificarlas por sí mismo, guardando, en cuanto he podido, las frases y sistemas de Linneo".

Con razón pudo alguien decir —comentando estas palabras— que como Adán en el paraíso terrenal (1), Larrañaga en nuestra tierra, aún virgen, debía poner los nombres a las cosas.

Su inteligencia múltiple incursionó en los sistemas más variados: fue astrónomo, geólogo, botánico, naturalista, etnólogo, geógrafo, meteorólogo, filósofo, literato, cultor de las lenguas clásicas y dominador del italiano, francés, inglés, etc.

SUS LIBROS

Un índice de sus estudios y de su trabajo lo tenemos en los magníficos volúmenes de sus apuntes que nos ha dejado.

Observador escruploso y sagaz, nada pasaba inadvertido a su mirada avizora.

Desde su Diario de Historia Natural que consta de 2.600 páginas en infolio, hasta el viaje a Paysandú; desde el estudio de la lengua Chaná, hasta el otro sobre la formación geológica de los terrenos rioplatenses; desde sus escritos de argumentos históricos, literarios y políticos, hasta las ilustraciones gráficas en colores que nos ha dejado de las cosas que ve y que describe, este hombre extraordinario demuestra una inteligencia dúctil, un espíritu agudo de observación y una admirable capacidad de trabajo, pues cualquiera de sus estudios sería capaz de absorber toda la vida de un hombre; tanto más si se tiene en cuenta que, fuera de un precario microscopio y un mal anteojo de larga vista, no poseía ni los libros ni el instrumental necesario para llevar a cabo estudios de esa profundidad y magnitud.

CON LOS SABIOS

No es de extrañar que Larrañaga cultivara amistad y asidua correspondencia con los estudiosos de su tiempo y que éstos, impuestos de sus importantes trabajos, tejieran los más conceptuosos elogios de este sabio sudamericano.

---

(1) Gén. C. 11-v-19.

"No he encontrado en América —escribe Saint Hilaire— persona alguna con la capacidad de usted para hacer adelantar la ciencia, y consideraría una desgracia que se viera usted obligado a descuidarla". Y añade: "He comunicado a nuestro sabio Cuvier lo que usted me hizo el favor de enviarme sobre el tatú fósil. Como se propone una segunda edición de su obra, desea vivamente que usted publique algo sobre ese interesante objeto, y me encarga que se lo pida en su nombre".

Las palabras de Bompland son, si cabe, más elocuentes: "Me será muy grato cultivar con usted una correspondencia asidua, y estoy más interesado que usted en ello, pues usted está más versado que yo en la Historia Natural de esos países...". "Me desesperaría si se publicaran mis manuscritos sin su asentimiento; son obras a las que tiene usted mil veces más derecho que yo, y que considero propiedad suya".

Y Freycinet le escribe: "Los sabios franceses desearían aprovechar las investigaciones de usted, y me atrevo a esperar que tendrá a bien enviarles algún informe. Monsieur Cuvier quedaría muy satisfecho si usted le comunicara sus descubrimientos en historia natural; la Sociedad de Geografía desea contarlo en el número de sus miembros; pronto recibirá una nota oficial, y me atrevo a esperar que tendrá a bien satisfacer nuestros anhelos".

Humboldt y Cuvier tienen para con el sabio uruguayo análogas expresiones.

Todo ello nos explica la categórica apreciación de Roxlo cuando llama a Larrañaga "el más sabio de los sabios de nuestro país".

APÓSTOL DEL SABER

Pero su amor a la ciencia, lo llevaba más allá del deseo y la gloria de poseerla. El quería difundirla entre sus conciudadanos.

Ya tendremos ocasión —si Dios quiere— de hacer un estudio más amplio de esta faceta del Pbro. Larrañaga. Pero cabe

aquí puntualizar sus relaciones concretas para elevar el nivel cultural de nuestro pueblo.

LA ESCUELA LANCASTERIANA

En el año 1821, se fundó en Montevideo, la Escuela Lancasteriana, instituto que debía establecerse en todo el país y que traduce la inquietud de Larrañaga en facilitar gratuitamente al pueblo —hasta donde ello sea posible— un nivel de cultura necesario para un decoroso desarrollo de su vida.

A esta obra hay que añadir sus desvelos por seguir a los alumnos egresados de la escuela, lo que configura la primera obra post-escolar de nuestro país. A este propósito así se expide el ya citado informe parlamentario:

"Hay otro acontecimiento en estos años, precisamente en el de 1821: la fundación de la "Escuela Lancasteriana" que significa un adelanto sustancial en esta época. Se trataba de la implantación de la primera escuela pública en grande escala y con métodos modernos. Era un deseo vehemente del P. Larrañaga convertirla en espléndida realidad. Lo esencial era la instrucción impartida a los monitores, y éstos comunicando su ciencia o su saber a los demás de las clases; pero en lo que había novedad importante era, primero en la aplicación de las sanciones, en lo que, contra la costumbre de la época, los castigos estaban severamente proscriptos; y segundo en la preocupación del grupo dirigente o Comisión Directiva de la Escuela, por los niños egresados, a los que se les buscaba colocación adecuada y durante un año se les vigilaba en su nueva vida".

"La obra era, pues, de grandes proporciones, abarcando la educación y la post-escolaridad. Era la primera vez que en el país se emprendía obra semejante; de ahí el entusiasmo que puso Larrañaga en ella y el fruto que pudo ver apto y maduro".

LA BIBLIOTECA NACIONAL

Además Larrañaga fundó la Biblioteca Pública y fue su primer Director, teniendo como base los libros que a tal efecto legara el esclarecido patriota Pbro. José Manuel Pérez Castellano y los propios.

Los anales de la Biblioteca guardan el magnífico discurso inaugural de Larrañaga que, entre otras cosas dijo que no debía ser la Biblioteca como un depósito o cementerio de libros, sino "un domicilio o abiertas asambleas en que se reúnen como de asiento, todos los más sublimes ingenios del orbe literario, o por mejor decir, el foco en que se reconcentran las luces más brillantes que se han esparcido por los sabios de todos los países y de todos los tiempos".

La idea de fundar esta Biblioteca fue propuesta a Artigas en la célebre cuan frugalísima cena que tuvo Larrañaga con el Héroe en el glorioso campamento de Paysandú.

SEAN LOS ORIENTALES TAN ILUSTRADOS COMO VALIENTES

Artigas, en su fina y alta comprensión apoyó la propuesta de Larrañaga y le incitó a realizarla sin pérdida de tiempo, poniéndose para ello de acuerdo con su delegado Barreiro. La Biblioteca se inauguró el 25 de mayo de 1816 y ese acto formó parte de los lucidos festejos populares y sociales que se realizaron, en los días 24, 25 y 26, en conmemoración de la fecha inicial de la revolución. Larrañaga hizo allí en la citada oración inaugural, calificada de magistral por Andrés Lamas, la apología del Jefe de los Orientales. Este, por su parte para incorporarse en espíritu al acto realizado en Montevideo, dio en ese día como santo y seña del ejército, la memorable frase: "Sean los orientales tan ilustrados como valientes".

LA UNIVERSIDAD

En su afán de difundir la cultura, propicia la fundación de la Universidad, cuyo proyecto, presentado al Senado en el año 1832, cristalizó después de parciales ensayos, en 1849.

El propio Larrañaga tras pacientes estudios estructuró la reglamentación que presentó al gobierno en el año 1838, y que mereció de Don Manuel Oribe, presidente de la República, el siguiente elogio: "He visto el reglamento para la Universidad y me ha parecido excelente. Por lo que hace a la clase de rector, yo desearía que Ud. fuese el nombrado y si Ud. lo considerare conveniente nombraría un segundo que lo desempeñase, de su satisfacción, si Ud. lo creyere oportuno.

"Yo deseo darle a Ud. pruebas inequívocas del respeto que me merece, y ya que está Ud. a la cabeza de nuestra Iglesia, quisiera verlo a Ud. también a la cabeza de aquel honroso establecimiento consagrado al estudio de las ciencias".

"Cuento, pues, que Ud. me hará a mí y a su Patria este servicio más, lo que sería también un título más a la gratitud de sus conciudadanos.

"Por mi parte puedo asegurar a Ud. que tendré la mayor satisfacción como que soy su invariable amigo. - Q. B. S. B. - *Manuel Oribe*".

Como es sabido, Larrañaga no aceptó el nombramiento. Al fundarse la Universidad en 1849, ya fallecido el Prócer, recayó en su sucesor de la Jefatura de la Iglesia, el Pbro. Lorenzo Antonio Fernández.

LAS ESCUELAS MILITAR Y NAVAL

Refiriendo este acontecimiento el informe presentado a la Cámara que ya hemos citado, dice que Larrañaga en su proyecto pugnaba por la creación de Cátedras de Derecho Público, Economía Política, Derecho Patrio y Leyes Vigentes. Además se establecía la Academia Militar de Estudios, incluyendo de modo bien explícito la Arquitectura y las Fortificaciones así como la

Astronomía Práctica y la Navegación. Al mismo tiempo encargaba al Consulado la enseñanza de la Agricultura y de la Industria y le encomendaba que indicara al gobierno los establecimientos con que, a su juicio, se debería contar. Creaba una cátedra de Filosofía como iniciación de los estudios eclesiásticos, a la que seguirían otras con las cuales formaríase un Seminario. La Medicina y la Cirugía deberían ser enseñadas por el Médico de la ciudad y por el cirujano mayor del Ejército, respectivamente, remunerándoseles "su trabajo extraordinario. Y englobándolo todo, una vez en marcha los Estudios Universales, con ellos se fundaría la Universidad de la República".

EL SENTIDO DE SU CIENCIA

Pero el Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga no fue el estudioso de laboratorio, adusto y ceñudo; ni el Catedrático de empaque doctoral ni el conferencista de frase aguda y argumentos difíciles.

Fue, en cambio, el sabio simple, el que no interponía nada entre él, y la naturaleza cuyos secretos quería poseer. El se puso en contacto directo con la flor, con el ave, y con la estrella, para preguntarles los secretos de su vida, y para dar, a este diálogo con las cosas, toda la emoción de la belleza de que es capaz una gran inteligencia apoyada en un gran corazón.

Quizás en su pasaje por las aulas franciscanas, en los años tiernos, donde las cosas dejan tanta huella en el alma, se habría contagiado del espíritu de Francisco de Asís, que sabía leer y aprender en el magnífico libro de la tierra y del cielo, con todas sus cosas llenas de hermosura y de verdad.

Con esto Larrañaga, el primer sabio eminente de la Patria, nos ha dado quizás su mayor lección: que la ciencia verdadera no se posee sólo a través de una cultura libresca, sino que la verdad necesita de la emoción que nace del contacto de las cosas, para que ese conocimiento arraigado como planta viva en el espíritu, y se traduzca en frutos de vida para el bien de la Comunidad.

II

EL PATRIOTA, SACERDOTE, PROCER

Esto nos da la explicación por la que este hombre pusiera su saber al servicio de un ideal superior: el de la Patria.

El nombre de Dámaso Antonio Larrañaga integra el elenco magnífico de nuestros Sacerdotes patricios entre los que se destacan Juan Francisco Larrobla, José Manuel Pérez Castellano, José Monterroso, Valentín Gómez, Santiago Figueredo, Manuel Máximo Barreiro, Lorenzo Antonio Fernández, José Benito Lamas, héroes un poco olvidados con los cuales la Patria está en deuda de un justiciero y perdurable homenaje.

La actuación patriótica del Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga se desarrolló en un ambiente de profundas convulsiones políticas. Epoca de gestación de la Patria, tuvo sus días caóticos que reclamaron de sus hijos todo el valor y todo el sacrificio de que eran capaces.

Y Larrañaga respondió ampliamente a este reclamo de la Patria, y su personalidad gravita en esa etapa histórica que se inicia a principios del siglo pasado.

LAS INVASIONES INGLESAS

Precisamente en 1806 los ingleses invadieron el Virreinato del Río de la Plata.

El Virrey Sobremonte, sorprendido y amedrentado, huye.

Pero el pueblo reacciona. En Montevideo se organiza la defensa y Dámaso Antonio Larrañaga es nombrado Capellán, primero de los Voluntarios de Infantería al mando de Liniers, y luego de todo el Ejército de la Reconquista.

No vamos aquí a seguirlo en esta odisea que mereció a Montevideo el honroso título de la "Muy fiel y reconquistadora ciudad".

Las crónicas de la época y nuestros historiadores destacan la obra de Sacerdote y de patriota de este preclaro hijo de la

Iglesia, desde las luchas de Buenos Aires hasta la batalla del Cardal.

Basten para abonar nuestro aserto las siguientes frases de documentos que tenemos a la vista.

"... Nuestro General tuvo particular cuidado en que se atendiera con prolijidad a la curación de los heridos ingleses y nuestro Capellán Larrañaga estuvo con suma vigilancia para conseguir la reconciliación de los de mayor peligro".

"En el ataque del Retiro y en la acción general de la ciudad, se le vio siempre en medio del fuego, confortando a los heridos con la palabra y aplicando a los heridos la Extremaunción, donde quiera que caían, animando siempre con su ejemplo y con sus continuas exhortaciones a la firmeza y constancia, tan necesarias para la victoria...".

"... el Presbítero Don Dámaso de Larrañaga, sacerdote virtuoso, sabio y distinguido, se halló siempre en medio de los mayores riesgos movido por su piadoso celo y de su desvivido patriotismo".

Aun a costa de prolongar demasiado este Documento, no nos resistimos al deseo de transcribir una página de Don Francisco Bauzá que, además de puntualizar la actuación de Larrañaga, traduce una nota interesante de la defensa.

Dice así: "Radiante amaneció el día 10 que era domingo. Larrañaga, capellán mayor del ejército lo tenía designado con antelación para solemnizarlo como obligación cristiana y precedente auspicia el combate que debía librarse en breve. Muy temprano se improvisó el rústico altar, a cuyo frente y flancos formaron las tropas. La intemperie y las lluvias habían tezado los rostros y envejecido los uniformes; pero ese hecho, contrastando con la brillantez de las armas y la precisión de los movimientos, acentuaba en las filas el aspecto severo y marcial. Aquella ceremonia religiosa, a la víspera del instante en que la suerte de la guerra iba a fijar los destinos del Río de la Plata, tenía en la grandeza de su propia sencillez, algo que rememoraba la fe de los antiguos cruzados. Desde el General en jefe, que ya debía sentir

la abrumadora responsabilidad de su cargo, hasta el último soldado, factor anónimo, pero indispensable de la jornada del día siguiente, todos se inclinaron sumisos, cuando abatidas las banderas y arrodillados los hombres, fue ofrecido el holocausto".

EN EL AMANECER DE LA CAUSA

Terminada victoriosamente la lucha de las invasiones inglesas y tras breve tregua, se abre la época de la epopeya emancipadora.

Asiduo concurrente a las reuniones que se realizaban en el histórico Convento franciscano, Larrañaga se incorporó de inmediato a la nueva falange que surgía, llevando en la frente el ideal sagrado de una patria independiente.

Con esa falange de Sacerdotes patricios es echado de la ciudad por el Portón de S. Pedro e invitado a unirse con sus amigos los "matreros".

LAS INSTRUCCIONES

Más tarde, por el año 1813, le vemos de nuevo junto a Artigas y enviado por éste como presidente de la delegación de la Banda Oriental para llevar las aspiraciones del pueblo inscriptas en las célebres Instrucciones, cuya redacción y espíritu parecen ser de Larrañaga, que interpretó en ellas el pensamiento de Artigas, según opinan Carlos Mª Ramírez, Carlos Roxlo, Francisco Bauzá y J. Zorrilla de San Martín.

Y si bien esta gestión como la que hiciera con los otros dos Sacerdotes, Mario Salgado y Luis Corroarín, delegado de Montevideo, no tuviera éxito, demuestra con evidencia sus convicciones democráticas y el fervor patriótico que lo movía.

EN EL CAMPAMENTO GLORIOSO

Más tarde, en el año 1815, le vemos ir al Cuartel General de Artigas en Paysandú, para tender un puente de entendimiento entre el Caudillo y el Cabildo de Montevideo.

Recomendamos la lectura de las crónicas que el propio Larrañaga hace de este viaje, pues en ellas se encontrarán datos interesantes sobre las condiciones de nuestra tierra en sus más variados aspectos, y una hermosa descripción del Jefe de los Orientales en su famoso campamento del Hervidero.

Si alguna vez las relaciones de Larrañaga con Artigas parecen enfriarse, despejados los equívocos, vuelven de nuevo a abrazarse los dos viejos amigos en los supremos ideales que siempre los había unido.

LA DOMINACION PORTUGUESA

En el desarrollo de estos acontecimientos hay una actitud de Larrañaga que ha sido tomada con ciertos reparos.

Se trata de su aceptación de la dominación portuguesa.

No es éste el lugar de hacer un estudio de esta hora incierta que vivió nuestra ciudad; ni de la actitud de Larrañaga en esta contingencia. Pero del estudio que sobre ella han hecho eminentes historiadores resulta, como conclusión innegable, la del ya citado historiador R. Algorta Camusso y gran estudioso de la vida de Larrañaga, y que Nos compartimos sin reservas, a saber: que, "cansados (los orientales) de luchar y de sufrir, desorientados por un lado y desalentados por otro... aceptó al lusitano como a un indiscutible factor de paz... En este acontecimiento como en tantos otros, Larrañaga fue el ciudadano que supo reflexionar y reprimir sus sentimientos personales, para decidirse por lo que creyera más útil a la Patria. Aceptó la dominación de Portugal como se acepta entre dos males el menor... y consiguió ventajas y mejoras no para provecho propio sino para el Uruguay que aún disfruta de ellas".

EN LA HORA DE LA PATRIA

Pero cuando se produjo la inevitable reacción y los Treinta y Tres Orientales iniciaron la homérica Cruzada, Larrañaga se adhirió a los patriotas; y desde su sitial de Sacerdote, por en-

cima de las cuestiones políticas del momento siguió paso a paso la gloriosa epopeya de sus hermanos; y tanto ascendiente y respeto supo inspirar su augusta persona que, cuando en 1830, Rivera y Lavalleja se separaron por divisiones hondas, Larrañaga con José María Reyes y Luis Eduardo Pérez reconcilian a los dos Jefes orientales, que, dejadas de lado las pequeñas rencillas, se estrechan en un amplio abrazo de fraternal y patriótico amor.

YA EN PLENO DIA

Y, consolidada la independencia de la Patria, Larrañaga la defendió con igual tesón y desinterés.

Siguió imperturbable su vida, ocupado en los serios deberes de su cargo, siendo el hombre de consulta de todos los que a él se allegaban. Su ceguera fue la que impidió sin duda alguna, que fuera designado Constituyente el año 30; pero no fue obstáculo para que se ocupara, en rueda de íntimos, de un proyecto de Constitución Civil del Estado con aportes de mucho interés.

Sus conciudadanos, conocedores de las dotes de Larrañaga, lo eligen Senador por Montevideo. Su obra en el Senado, del cual fue elegido vicepresidente, fue por demás encomiable. Estudió y trató todos los asuntos con verdadero interés, poniendo al servicio de soluciones ajustadas, su talento, su prudencia, y su experiencia.

"Es rara la sesión —dice R. Algorta Camusso— a que asistiendo Larrañaga deje de intervenir aclarando puntos oscuros o dudosos, aconsejando, siendo siempre el espíritu de moderación, de cordura, de orden en aquel primer Senado compuesto, en realidad, de verdaderos personajes representativos".

Las mociones presentadas por Larrañaga entre las que descuellan las que se refieren a la abolición de la pena de muerte y al mejoramiento de la vida del pueblo, abonan con abundancia esta afirmación, que se hace más significativa si se piensa que el Prócer estaba ciego desde el año 1825.

Y terminemos este capítulo recordando su profunda amistad con el Jefe de los Orientales, con Juan Antonio Lavalleja, con Fructuoso Rivera, con Manuel Oribe, con Joaquín Suárez, con José Rondeau; en la interesante correspondencia sostenida con estos próceres que tanto intervinieron en la gestación de nuestra nacionalidad, aparece claramente la influencia de su consejo y su prudencia en las gestas de los héroes; y cuanto —por este capítulo— se haya hecho acreedor a la gratitud y al respeto de sus amigos los patricios, y de nuestra Patria.

Para rubricar cuanto decimos, plácenos transcribir lo que el mismo Larrañaga escribe en su viaje a Paysandú, relatando su estada en el Campamento del Hervidero:

"Acabada la cena, dice Larrañaga, nos fuimos a dormir; el general me cede, no sólo su cama (un catre de cuero), sino también su cuarto y se retira a un rancho. No hubo forma de hacerlo ceder en este punto; no oyó mis excusas, y desatendió mi resistencia".

III

EL SACERDOTE
ANTE TODO, SACERDOTE

Pero por sobre sus cualidades de hombre de ciencia y de patriota está su Sacerdocio que él supo honrar con su virtud y con su trabajo.

Vamos a decir algo más; su Sacerdocio es la causa, el motor, el estímulo que crearon en él al estudioso y al patriota.

En efecto; por poco que examinemos a Larrañaga, ya sea en su laboratorio de estudioso como en sus fervores patrióticos, veremos que hay siempre una finalidad superior a la que la ciencia y la Patria puedan tener en sí mismas.

La idea de Dios y del provecho de las almas lo subyugan y lo dominan. Si estudia es para conocer mejor a Dios en sus obras.

Él recuerda las palabras del texto: que los labios del Sacerdote deben ser los custodios de la ciencia; si aplica sus conocimientos para mejorar la condición de sus hermanos, es para acercarlos más a Dios; y si lucha por una patria independiente y gloriosa es porque quiere que esa patria sea como un hogar de Dios en la tierra, en el que Él presida y dirija toda la vida del país.

No evitemos, pues, afirmar que en el Pbro. Larrañaga, el Sacerdote, prima por sobre todo valor; y que toda su personalidad tiene la razón íntima en su Sacerdocio.

No cabe duda de que Dámaso Antonio Larrañaga fue un eminente Sacerdote.

"Surge junto al Sacerdote ejemplar —escribe nuestro dilecto amigo, distinguido hombre de letras y gran historiador don Raúl Montero Bustamante—, junto al Cura de almas movido por las virtudes esenciales que hizo de la abnegación y del sacrificio sus constantes compañeros, junto al Prelado que dignificó la Iglesia y celó su decoro y fue Pastor vigilante de su grey, y el teólogo consumado, el profundo Canonista, el sabio moralista, el maestro de ciencias divinas y humanas".

SU ACCION MULTIPLE

Él sirvió a la Iglesia con todos esos talentos y con toda la fidelidad de que fue capaz su espíritu noble, y con el amor filial más puro y sacrificado.

Además de los cargos que ya hemos citado, hay que añadir los siguientes: fue Cura de Montevideo; Juez eclesiástico y Vicario; Juez Delegado de la Santa Cruzada en el Uruguay, Corrientes y Entre Ríos y subdelegado del Gobernador eclesiástico de Buenos Aires para los mencionados territorios.

Como dato ilustrativo diremos que parte de estas facultades les fueron enviadas por intermedio del propio General Artigas, quien le escribía entonces:

"Acompaño a Ud. los documentos que manifiestan la autoridad que ha delegado en Ud. el Sr. Provisor de Obispado yo

me glorío de este socorro espiritual y que Ud. tome las providencias competentes para el mejor desempeño".

Más tarde en 1832 como hemos expuesto en nuestra última Pastoral de Adviento, el Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga fue nombrado Delegado Apostólico para la Banda Oriental, con todos los poderes de Vicario Capitular en Sede Vacante y con el título de Protonotario Apostólico, cargo que desempeñó hasta la muerte.

El Padre Larrañaga puede considerarse en su carácter de gobernador eclesiástico de nuestro país— como el primer eslabón de la Jerarquía eclesiástica en el Uruguay.

En el desempeño de todos estos cargos, el Padre Larrañaga mostró al Sacerdote según el corazón de Dios, que ha consagrado su vida para el bien de sus hermanos.

En él la Iglesia encontró un defensor invicto de sus derechos y de sus libertades; su serena y enérgica nota dirigida al Cabildo en defensa del fuero eclesiástico abre una noble tradición de nuestra Jerarquía en la defensa de los derechos de la Iglesia que tiene su máximo exponente en el Siervo de Dios Mons. Jacinto Vera.

Por aquellos tiempos la Iglesia luchaba con enormes dificultades, en el sentido de que debía dedicarse a la evangelización del terreno casi inculto de nuestro país desde el punto de vista religioso, echando las primeras semillas, con pocos sembradores evangélicos, separados por distancias que no era fácil salvar.

La obra evangelizadora pues, de Larrañaga, en esta etapa casi inicial se redujo, como era natural, a la siembra, más que a la organización.

Y es admirable su celo en esa obra oscura y penosa; más si se considera que en sus últimos años hubo de afrontar la responsabilidad privado de la vista.

Como ya hemos insinuado al principio de este Documento, se dedicó a la evangelización de los presos, a los que visitaba e instruía casi todas las tardes.

Como Capellán de la milicia se dedicó con ahinco a la formación espiritual de los soldados, a los que reunía dos veces por semana, en uno de los cuarteles de la Ciudad, para tener con ellos una plática espiritual.

"Los esclavos —escribe Don Rafael Algorta Camusso— tuvieron en el nuevo Teniente un verdadero protector, que se preocupaba de los pobres morenos con el cariño y la abnegación con que pudiera haberlo hecho un padre; muchas veces intervino personalmente o por escrito para atenuar las justas indignidades que la conducta de los esclavos producían en el ánimo de los patronos, y siempre salía de esos semijuicios habiendo abogado y prometido en nombre del negro alzado.

'Esa conducta le valió el que uno de los viejos más respetables de nuestra ciudad colonial, al ver que no podía darle a un negro el castigo a que se había hecho acreedor, por haber interpuesto sus buenos oficios el Padre Larrañaga, le dijese entre risueño y colérico: "Mira, hijo, a ti debían haberte dado otro nombramiento del que tienes: en vez de Teniente de la Matriz debías haber sido Teniente de los Negros".

Y agreguemos que él mismo, de su peculio, compraba esclavos para darles luego la libertad.

Pero no fue sólo el bien directamente espiritual el objeto de sus desvelos. Impulsado por la Caridad, que hace suyas las necesidades de sus hermanos, se dedicó con inigualado tesón a subvenirlas.

Así nacieron esas magníficas obras de Caridad cristiana; creó el Asilo de Huérfanos —la primitiva Casa Cuna—, hoy Institución Dámaso Antonio Larrañaga, que él fundara por el año 1818 y que recoge bajo su techo a los niños huérfanos del país. El propio Larrañaga fue su primer Director, y en calidad de tal redactó su primer Reglamento.

Antes de esta fundación él solía enviar a sus expensas niños abandonados a la casa de expósitos de Buenos Aires.

Movido por el mismo celo presentó al Cabildo la iniciativa de la creación de una casa de Recogidas para recibir a las jóvenes en que, impulsadas por la miseria, peligraba la honestidad de sus costumbres.

Se atribuye también al Padre Larrañaga una gran participación en la fundación de la Lotería de Caridad como medio de arbitrar recursos para las obras de beneficencia.

Para salvar al pueblo de la peste, en colaboración con don Antonio Machado de Carvalho introdujo la vacuna en el país; y el mismo Larrañaga vacunaba personalmente los lunes y los jueves, convirtiendo su propia casa no sólo en consultorio, sino, además, en dispensario donde se conservaba adecuadamente el virus.

También para mejorar las condiciones materiales del pueblo introdujo la industria de los gusanos de seda y métodos para conservar las aves.

En la Capilla Jackson se conservan algunos ornamentos tejidos con la seda producida por su cultivo.

LA OTRA PATRIA

Y así después de cumplir esta febril y maravillosa obra que esbozamos apenas en sus grandes rasgos, llegó el fin para el P. Larrañaga. El 16 de febrero, a las 9 de la mañana, entregaba su alma a Dios, a quien había servido con tanto amor y fidelidad.

En esa hora suprema, eco de todas las de su vida, afloraron a sus labios los dos amores a quienes consagró todos sus esfuerzos: Dios y Patria. ¡Jesús me ampare! ¡Jesús me valga! ¡Pobres Orientales!, fueron sus últimas palabras; con ellas se cerró sobre la tierra aquella vida ejemplar y gloriosa.

Debemos recordar que en aquel tiempo la guerra asolaba nuestra República, que estaba pagando el tributo de esas crisis que parecen ser inevitables cuando los pueblos van buscando su asiento y forma definitiva.

Esos prolongados años de sitio —años de miseria y sangre— oprimían el corazón del Padre Larrañaga que había siempre so-

ñado con una nueva era de paz, de trabajo y unión. Por eso exclamó: "Pobres Orientales", como expresión suprema de su última angustia.

Pero su anhelo de paz no era desconocido a los bandos en pugna; y frente al cadáver del Sacerdote patricio si no llegaron a sobreponerse hasta deponer los odios, hicieron en cambio una tregua, y —como relatan las crónicas— de uno y de otro bando, se unieron ante el prócer muerto para rendirle en las exequias la postrera expresión de veneración y amor, tributándole "los más solemnes honores póstumos que se hubieran rendido hasta entonces a ciudadano alguno".

Así perdió la Patria a un hombre que al decir de Araújo, "fue un espíritu todo luz, todo bondad; un carácter, el primer carácter de su tiempo; un hombre que jamás supo mentir, ni siquiera disimular, y que por eso poseyó la ciencia".

LA LECCION QUE NOS DEJA

Una profunda lección debemos recoger en esta conmemoración centenaria.

Dámaso Antonio Larrañaga fue un gran Sacerdote que llenó su misión llevando su Sacerdocio a todos los ámbitos de la Patria.

Verdadero discípulo y representante de Cristo, supo sentir todas las premiosas instancias de su caridad y de su celo; tuvo, como el Maestro, piedad sobre las turbas de sus hermanos en sus necesidades de todo orden, y pospuesto todo interés y miras humanas, remedió esas necesidades en la medida de sus posibilidades entregándoles en el plano espiritual, en el intelectual y en el material el pan de la gracia, de la ciencia y del trabajo. Pero siempre procuró que su obra constructiva de la Patria fuera ante todo una obra de paz; cuando sus conciudadanos no lo entendieron así, él dejó suspendidas todas las empresas para dedicarse totalmente a establecer la armonía entre ellos, cruzando para ello por abruptos e ingratos caminos el suelo de la Patria, en busca de una fórmula de conciliación y de paz.

Y ésta es la lección que todos debemos recoger de la vida de este Sacerdote de Dios que fue, en la escala de la Jerarquía Eclesiástica de nuestro país, nuestro primer Padre espiritual.

¡Magnífica herencia la que nos ha dejado, cuyos valores no han sufrido la menor depreciación a través del tiempo!

Hoy más que nunca, necesitamos apelar al sano patriotismo que se inspire en las eternas y maravillosas palabras del Evangelio; que se despoje de intereses bastardos, de arteros egoísmos y de desmedidas ambiciones; que quiera buscar ante todo el Reino de Dios por las vías del amor, para recibir, por añadidura, el bienestar de la tierra mediante el triunfo de la justicia.

El mundo sufre profundas convulsiones que levantan densos nubarrones en el horizonte, y que están presagiando una terrible tormenta.

Y nuestra Patria, como parte de este mundo cuya suerte en una forma o en otra tiene que compartir, necesita buscar soluciones eficaces y reales. Y no son las que se buscan por el camino del odio y de la violencia y de las luchas enconadas, las que han de darnos ese mundo mejor que todos esperamos.

Las auténticas soluciones son las que impone el espíritu; pero no las declamatorias, las que se proponen sin contenido sustancial, en fórmulas aéreas, tan inconsistentes como impalpables; sino las reales, las concretas, las que están, en una palabra, contenidas en la buena nueva evangélica, que la Iglesia viene constantemente predicando por medio del Supremo Magisterio del Romano Pontífice y repitiendo por boca de los Sacerdotes en todos los rincones del mundo.

Esas soluciones son las que aplicó Dámaso Antonio Larrañaga. No eran la feliz invención de su espíritu privilegiado; eran el eco de las enseñanzas de Cristo y de la Iglesia; pudo él decir con toda verdad: "Las palabras que yo os hablo no las hablo de mí mismo. El Padre que está en mí, él mismo hace conmigo las obras que yo hago". (2).

---

(2) S. J. XIV - 10.

Recojamos las enseñanzas del Sacerdote muerto hace cien años.

En este tiempo de la Santa Cuaresma, propicio para las meditaciones, el ejemplo de Dámaso Antonio Larrañaga es por demás oportuno.

Que cada uno sepa sacar provecho de la lección de esta vida que ya ha quedado definitivamente en los horizontes de nuestra historia encendida como una antorcha para que todos los orientales sepamos, bajo la augusta mirada de Dios, convivir una vida de trabajo, de comprensión y de paz.

LA PERSONALIDAD DE DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA ACADEMIA DE LETRAS

Vengo a cumplir el compromiso contraído con esta Corporación —a la que me honro en pertenecer— de evocar al ilustre Sacerdote patricio Dámaso Antonio Larrañaga.

El centenario de su muerte, que celebramos este año, ha hecho que su figura fuera llevada al primer plano de la consideración y admiración públicas.

Su personalidad fue recordada en todos los sectores del país. Las Cámaras, en las que ocupó la primera banca de Senador por Montevideo en el año 1830, aprobó un mensaje-proyecto del Ejecutivo que proponía el homenaje de una estatua, y la impresión de las obras inéditas del sabio patricio. Las distintas entidades, como la Universidad, la Escuela Militar y Naval, el Asilo Dámaso Antonio Larrañaga, el Museo de Historia Natural y otras, reconociendo en él o a su fundador, o al eficaz propulsor de su vida, le rindieron el justo homenaje de su gratitud. Las asociaciones patrióticas y entidades privadas recordaron, en significativos actos, al bienhechor del pueblo; y la Iglesia en el Uruguay —de la que fue su primer Jerarca—, ha evocado los distintos matices de esta excelsa figura de Sacerdote, de patricio y de sabio.

Todos a una, los hijos de esta tierra, hemos elevado nuestra voz que llegó hasta su tumba, escondida en el Templo, como la milagrosa palabra del Profeta, y vivificó su memoria y su nombre, que llena de serenidad las páginas de nuestra historia.

LARRAÑAGA, EL HOMBRE DE TODOS LOS MOMENTOS Y PLANOS

He dicho de propósito en plural; las páginas de nuestra historia. Porque Larrañaga no fue el hombre de un solo momento ni el protagonista de un solo episodio; ni tampoco fue la figura que se distinguiera sólo en un determinado plano histórico o cultural. Larrañaga fue el hombre de todos los momentos, de todos los planos, de todos los episodios trascendetales de la vida del país desde los principios del siglo pasado hasta el año 48.

Su nombre aparece en la época del Virreinato como Sacerdote ilustre y celoso, que incorpora a su misión sacerdotal la formación moral de sus soldados y la readaptación de los presos; que más tarde marcha con Liniers a la reconquista de Buenos Aires y luego interviene en la batalla del Cardal en la que cayera heroicamente el gran patricio y dilecto amigo suyo, Juan Francisco de Maciel.

LARRAÑAGA, TAMBIEN EN LAS LUCHAS

Y luego lo encontramos junto a los patriotas, hermanado con ellos en los ideales de emancipación y libertad; y compartiendo con sus amigos y maestros, los Religiosos Franciscanos, la expulsión de la ciudad con la única consigna de unirse "con sus amigos los matreros".

Y luego, al lado de Artigas, como gestor o intérprete de las Instrucciones, cuyo contenido fue a defender ante la Junta de Buenos Aires, presidiendo la representación artiguista. Y más tarde lo vemos tendiendo puentes de amistad entre el Cabildo de Montevideo y el Campamento de Paysandú.

Su nombre figura también en la hora de la invasión portuguesa, durante la cual su posición —que puede quizá discutirse en cuanto al acierto— fue siempre la del hombre de bien que quiso salvar —en lo que era posible— los valores del país buscando la pacificación. Y más allá aparece con su voz de aliento y con su consejo sereno, en diálogo amable con los héroes de la

cruzada homérica y finalmente como constructor de la Patria desde las bancas del Senado, desde su sitial eclesiástico y desde todas las instituciones básicas que nacieron en su corazón, o encontraron en él el calor que les aseguró la vida.

Todos estos títulos constituyen un caudal enorme como para fundar el homenaje que hoy le rinde esta Corporación. Porque entiendo que ningún hombre, ni ninguna institución, que en cualquiera posición honorable haga obra constructiva para la ciudadanía, puede ser ajeno a nuestra Academia de Letras. Porque, señores, la Patria, más que territorio es una entidad espiritual, una especie de cuerpo místico, en el que ningún miembro es ajeno al otro; y, aunque en funciones distintas, cada uno coopera a un mismo fin supremo y cada uno participa del dolor como de la gloria de los demás.

DEBIDO HOMENAJE DE LA ACADEMIA DE LETRAS

Pero, señores, Larrañaga no entra hoy a esta Academia por la vía que yo llamaría oblicua o indirecta; entra, por la puerta grande: entra como en su propia casa, no sólo como un personaje meritorio para ser objeto de nuestra atención admirativa, sino como un hermano y un colega nuestro, que viene de lejos a entablar el diálogo amable y cordial de cosas que son nuestras, que constituyen nuestra inquietud, nuestro pensamiento y nuestro ideal de belleza que acariciamos con amor.

No recibimos, pues, hoy en nuestro seno, sólo al patriota eminente, al Sacerdote fervoroso, al investigador sagaz o al organizador tesonero y avizor; el que se sienta en rueda con nosotros es un hombre de Letras, un auténtico hermano nuestro.

Yo quiero, señores, subrayar este título; acentuar este perfil, y quiero destacar esta arista que escapa un poco a la consideración general, pero que completa la personalidad integral de Larrañaga.

Larrañaga fue un hombre de Letras.

CONTENIDO DE LA EXPRESION "HOMBRE DE LETRAS"

Vamos a preguntarnos, señores Académicos, ¿qué es un hombre de Letras?

En el concepto popular es un hombre que escribe de cualquier cosa; que llena cuartillas de ideas buenas o malas; que hace versos hermosos o disparatados; que dedica su vida a la caza de imágenes para cantarle a la luna en formas galanas y puras, o en algo así como adivinanzas o jeroglíficos, estructurados en versos o en prosa, que parecen escritas a propósito para que nadie los entienda.

Pero, señores, vosotros lo sabéis muy bien; un hombre de Letras es otra cosa:

Ante todo, un auténtico hombre de Letras es un amante de la cultura. Las Letras, o sea la palabra, es una forma sonora, que debe estar habitada por una idea. Esa forma sonora, no es propiamente la palabra esencial; la palabra esencial está adentro; es el "Verbo" que engendra la inteligencia; es la expresión intelectual que nace en el alma a semejanza del Verbo eterno en el Seno de Dios. Es, dice Zorrilla de San Martín, "el acto de incinerar o fundir el alma propia al fuego del pensamiento, para extraer de las cenizas calientes, o del fondo del crisol, la palabra desconocida, producto de una combustión sublime".

Sólo entonces, cuando el Verbo se enciende, como una luz nueva en el alma, la palabra sonora empieza a articularse; así como cuando se obra la generación, empieza a estructurarse el cuerpo.

Cuando la palabra, señores, no es creada por la idea, puede compararse a esos cuerpos artificiales de cera o de celuloide; de ahí la semejanza que hay entre tanta obra literaria de hombres sin cultura, y los muñecos de cera o de trapo que pueden ostentar algún encanto, pero que carecen en absoluto de alma.

El hombre de Letras, señores, supone ante todo un caudal de cultura; y como la cultura no se adquiere como los frutos del

árbol o como las crías de hacienda, por ajena generación, sino que se adquieren por el trabajo personal, por la contracción de la voluntad y la aplicación perseverante del entendimiento; no se puede ser hombre culto sin amor a la cultura. Las cosas que otros hacen para nosotros, nos pertenecen por derecho de adquisición; las que nosotros generamos son parte de nuestro ser, y nos pertenecen por derecho de paternidad; de ahí la dignidad de las Letras sobre el valor material; y la enorme diferencia que hay entre el hombre culto y el hombre solamente rico.

AMOR DIFFUSIVUS SUI

Es conocido, señores, entre los filósofos y moralistas, el aforismo que describe la modalidad del amor: "amor diffusivus sui", el amor es pródigo de sí mismo.

Una rápida proyección del valor de este aforismo sobre nuestro tema, nos hace comprender cómo un hombre culto debe ser necesariamente un apóstol de la cultura.

Saber para sí, crear para sí, son posiciones paradójicas del espíritu; que, si existen, son de origen morboso.

Nadie que sepa y cree; es decir, nadie que haya elaborado con amor el patrimonio de su cultura la entierra en el sepulcro inviolable de su egoísmo. El proceso natural de la cultura es la difusión; porque el Verbo intelectual se encauza naturalmente en la forma sensible de la palabra; y la palabra no es para ser pronunciada en el desierto, sino que es el vínculo de comunicación mediante el cual se tienden los caminos entre los espíritus y en el cual se encauza todo el caudal de vida humana.

Abrir las ventanas del yo interior para que el Verbo irradie; hacer llegar su mensaje a los semejantes; esa es la segunda etapa de todo proceso de cultura, en el espíritu humano.

Y de ahí otra diferencia entre los valores: los espirituales, a los que pertenece la cultura, son generosos; los tenemos para dar; en cambio los otros, los materiales, los que otros hacen para nosotros, los acumulamos con codicia; los primeros estimulan la

dádiva; los segundos alimentan la avaricia; lo que equivale a decir que los primeros dignifican al hombre; los segundos tienden a envilecerlo.

ASPECTOS DEL CONCEPTO Y RELACIONES DEL SER

Pero fijaos bien, señores Académicos; cuando nosotros hablamos de cultura y de apostolado cultural como elementos necesarios para constituir a un auténtico hombre de Letras, no hemos llegado todavía a su concepto integral. Esos valores nos dan el elemento genérico; son como el común denominador de otros valores. Falta el elemento específico, el valor individuante. Porque el hombre de Letras es el hombre culto, apóstol de la cultura, pero que orienta esos valores a un ideal de belleza que crea con su mágica facultad estética, y que luego traduce por medio de la palabra.

La labor específica del intelecto es reducir las imágenes sensibles a formas intelectuales en las que cada cosa real, despejada de los elementos individuales, se presenta en su desnuda esencia; de ahí el carácter universal de las ideas, que, abstraídas de las cosas singulares, el intelecto agrupa en las especies.

Pero, como enseñan los filósofos, todo concepto esencial presenta tres aspectos universales: el de la unidad, el de la bondad y el de la verdad. Tres aspectos que fundan las tres relaciones esenciales del ser: la del ser con sí mismo de la que surge la identidad; la del intelecto creador o creado que funda el plano de la verdad, y la relación con la voluntad que constituye la zona del bien.

La primera relación es la que estudian preferentemente los hombres de ciencia; la del bien es el objeto formal de los moralistas, y la verdad es la que estudian los filósofos y contemplativos; y éstos, al contacto con ella, se introducen por los caminos de la belleza que son los que abren el esplendor de la verdad.

LA VIBRACION ESTETICA EN EL ESPIRITU DEL ARTISTA

Pero para percibir en la verdad esa luz, es necesario un especial sentido de captación. Y ese sentido es la virtud diferencial entre un hombre de Letras del que no lo es. El primero ve las cosas, y su mirada llega hasta el alama de las mismas; el segundo se queda en la superficie. Y allí donde el poeta ve la sonrisa en una flor y oye el diálogo del viento con el mar, y escucha la voz que le viene de las estrellas, el que no lo es, no ve nada más que un objeto ponderable sólo en función de su valor metafísico, o de su explotación en el orden utilitario.

Esa belleza, volcada en las cosas, es como el viento que sacude la naturaleza y la hace cantar; llega hasta el alma musical del poeta y la estremece. Sólo el poeta recoge este soplo; que, como dedos invisibles, tañe las cuerdas misteriosas del alma que vibran en el canto alado, en la figura cristalina y en el acento cargado de emoción.

Entonces el hombre de letras expresa el "verbum" interior de la belleza por la palabra en todas sus formas.

De ahí su diferencia entre el pintor y el escritor y los demás creadores de belleza. El literato dice su verdad no en la plasticidad del mármol ni en los coloridos que deja en la tela, sino en el material físicamente menos consistente pero espiritualmente más identificado con él: la palabra.

Como en la Creación las cosas que no eran iban surgiendo con alma de las manos de Dios. Algo así hace el hombre de letras. De sus labios o de su pluma van saliendo las palabras que antes no eran y que ahora viven animadas por el alma del pensamiento generado por la inteligencia en su verbo interior.

Y así los magníficos monumentos de las Letras; y como el Verbo de Dios pronunciado sobre el abismo vistió todo de luz, la palabra del poeta, pronunciada sobre la confusión y las luchas del mundo, hace surgir un elevado sentido de belleza que envuelve las cosas y las transforma elevándolas a un plano superior de nobles idealismos.

He querido, señores Académicos, hacer esta breve disertación para que, aplicada al Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga, me permitiera reconocerle su título legítimo para sentarse en uno de nuestros sitiales, no como un simple invitado, sino como miembro de nuestra familia espiritual.

EL MAS VIRTUOSO Y SABIO DE SU EPOCA

Porque Larrañaga reunió en su múltiple personalidad todos los elementos de un hombre de Letras auténtico.

Fue un hombre culto; fue sin duda, el hombre más culto de su época en nuestro país, quizá también de América.

Su cultura está atestiguada por varios y valiosos documentos.

Vamos a espigar algunos de los más importantes.

El Dr. Eduardo Acevedo en su magnífica obra "José Artigas", dice textualmente: "Larrañaga es sin disputa alguna el más virtuoso y el más sabio de todos los hombres que actuaron en el Río de la Plata durante el período de la Independencia. Como Vicario de Montevideo una tradición moral honrosísima. Como sabio, rayó a considerable altura por la variedad de facetas de su inteligencia y la originalidad de sus estudios. Hemos recorrido las memorias manuscritas que obran en el archivo de don Tomás Lamas, acerca de geología, climatología, zoología, botánica, libertad de imprenta, bibliotecas públicas, gramáticas de lenguas indígenas y viajes. Constituyen todo un tesoro de observaciones personales que se está perdiendo bajo la influencia del polvo y de la humedad en el cuarto de útiles de limpieza de un establecimiento público del Río de la Plata".

EL TESTIMONIO DE SAINT HILAIRE

El sabio Saint Hilaire dice categóricamente: "No he encontrado en América, persona alguna con la capacidad de usted para hacer adelantar la ciencia, y consideraría una desgracia que se viera usted obligado a descuidarla". Y añade:

"He comunicado a nuestro sabio Cuvier lo que usted me hizo el favor de enviarme sobre el tatú fósil. Como se propone una segunda edición de su obra, deseo vivamente que usted publique algo sobre ese interesante objeto, y me encarga se lo pida en su nombre".

Más elocuente aparece Bompland en una carta que dice: "Me será muy grato cultivar con usted una correspondencia asidua, y estoy más interesado que usted en ello, pues usted está más versado que yo en la historia natural de estos países...". "Me desesperaría si se publicaran mis manuscritos sin su asentimiento; son obras a las que tiene usted mil veces más derecho que yo, y que considero propiedad suya".

Y citemos las palabras de Freycinet: "Los sabios franceses, desearían aprovechar las investigaciones de usted, y me atrevo a esperar que tendrá a bien enviarles algún informe.

Monsieur Cuvier quedaría muy satisfecho si usted le comunicara sus descubrimientos en historia natural: la Sociedad de Geografía desea contarlo en el número de sus miembros, pronto recibirá una nota oficial, y me atrevo a esperar que tendrá a bien satisfacer nuestros anhelos".

Creo, señores Académicos, que con estas credenciales ya nada queda por agregar, de más valor, para acreditar la vasta y profunda cultura de Larrañaga.

APOSTOL DE LA CULTURA

Pero este hombre fue también un apóstol de la cultura.

No voy a repetir aquí lo que he dicho pocos días hace en la Universidad sobre este tópico, sólo diré que sueña con instituir una biblioteca popular para poner en manos de sus conciudadanos los libros que han de elevar el nivel de su cultura.

Realiza su intento en el año 1815 con algunos libros suyos, con los del Pbro. José Manuel Pérez Castellano y los de otros amigos.

Dejad, señores Académicos, que evoque este hecho para puntualizar la colaboración de Artigas y Larrañaga en la estructuración de nuestra nacionalidad

Larrañaga, en su célebre visita a Paysandú, en forma privada propone al Jefe de los Orientales, su acariciado proyecto.

Artigas, el gran Artigas, apoya a Larrañaga, lo estimula; lo ayuda; ambos se asocian a la empresa.

LARRAÑAGA Y LOS LIBROS

Efectivamente. En una carta que dirige al Cabildo y fechada el 4 de agosto de 1815, dice: "Hace mucho tiempo Excmo. señor, que veo con sumo dolor los pocos progresos que hacemos en la ciencia y en los conocimientos útiles en las artes y literatura; los jóvenes faltos de principios; los labradores dirigidos solamente por la rutina que tanto se opone a los progresos de la Agricultura, base y fundamento el más sólido de las riquezas de este país. ¿Y cómo, Ilmo. señor, podremos en gran parte remediar estos defectos?

"Los libros, pues, Excmo. señor, son los que deben suplir por todo esto. Los talentos de nuestros Americanos son tan privilegiados, que no necesitan sino de buenos libros para salir eminentes en todos los ramos. Pero no pudiendo todos procurárselos por sí mismos por falta de medios y aun de elección en un país en que son tan escasos y de mucho precio, se hace necesario el establecimiento de una Biblioteca pública, a donde puedan concurrir nuestros jóvenes, y todos los que deseen saber".

LA RESPUESTA DEL PROCER

Esta aspiración trasmitida por el Cabildo a Artigas, mereció del Prócer la siguiente contestación:

"Sr. Dn. Dámaso Larrañaga.

"Mi estimado Paysano:

"Acaba de dirigirme ese M.Il.o Cav, de Gob.or la representación que Vd. le ha hecho por el entable de una Biblioteca

pública. Ojalá cada uno de los Paysanos propendiese con la misma eficacia a ser útil a su País. Acaso el empeño de Vd. sea un estímulo a los demás y esto mismo los empeñe a multiplicar sus afanes en obsequio de la pública felicidad.

"Con esta fecha digo a ese Gob.no. fomente a Vd. en lo posible p.a el logro de su establecimiento. Pr. mi parte no puedo ser insensible a ese acto de generosidad y p.a realizarlo cuente Vd. con q.to depende de mis facultades y con la cordialidad q.e le profesa su Apac.do y Serv.dor.

"12 de agosto de 1815". *José Artigas.*

LARRAÑAGA Y LA OBRA ARTIGUISTA

El día que la primera biblioteca pública abre sus puertas al pueblo, Larrañaga pronuncia su célebre oración inaugural que Isidoro de María califica de "magistral discurso... en el que campeaban las ideas más elevadas y los sentmientos más nobles... magnífico discurso de brillantes y previsoras concepciones".

Y desde el campamento de Paysandú, Artigas responde con lacónicas palabras, que valen más que un discurso. Son las que dio como santo y seña a sus soldados aquel día: "Sean los orientales tan ilustrados como valientes".

Creo no haber estado lejos de la verdad cuando en conferencia ya afirmaba que Larrañaga completa la obra Artiguista; porque mientras éste estructuraba la patria en su entidad jurídica y territorial, Larrañaga procuró constituirla en la cultura del pueblo, cuyo nivel determina la dimensión espiritual de su personalidad.

LAS ESCUELAS LANCASTERIANAS

Las escuelas lancasterianas, que traían métodos nuevos, y nuevos recursos, fueron implantadas en el país por obra de Larrañaga, quien las organizó en forma gratuita para los hijos del pueblo.

Y no languidece el fuego interior del Apóstol; y varios años después, en 1832 —pese a su ceguera— presenta el proyecto de organización de la Universidad, Escuela Militar y Naval, cuyos reglamentos y programas él estructura; se le ofrece por el Presidente de la República la rectoría de la institución; pero ésta cristaliza cuando Larrañaga había muerto; y su sucesor en la Jefatura de la Iglesia ocupa el sitial del que él fuera su primer titular.

Como anexo a la Biblioteca crea el Museo de Historia Natural que tiene como base sus colecciones pacientemente organizadas durante muchos años de trabajo y que concitaron el interés de cuanto naturalista u observador llegara a nuestras playas.

LARRAÑAGA Y LA NATURALEZA

Estos elementos genéricos, que hemos estudiado en Larrañaga, poseedor y apóstol de la cultura, deben individualizarse con el sentido y expresión literaria de la belleza para darnos en él al auténtico hombre de Letras.

Señores Académicos, donde quiera que sorprendáis a Larrañaga; en cualquier pasaje de su vida, lo encontraréis siempre en contacto con la fuente inmensa e inagotable de la belleza: con la naturaleza, libro escrito por la mano de Dios, y que es un salmo gigante que canta la infinita perfección de su Creador.

El que no sabe encontrar ahí las expresiones más elevadas de la belleza, no tiene ni tendrá nunca alma de artista.

Larrañaga no se acercó a la naturaleza para apropiarse de sus tesoros materiales; fue para ponerla al contacto con su vida, y para admirarla en sus perfecciones y en sus propiedades.

Mi muy estimado amigo e ínclito presidente de esta corporación, Sr. Raúl Montero Bustamante, así se expresa a este respecto: "El sabio aparecerá también con sus rasgos originales que tanto carácter y color prestan a esta figura; él estudió y describió menudamente ejemplares zoológicos, árboles y plantas, pero, a los caracteres morfológicos de clasificación y catálogo, agregó

deliciosas observaciones a que su alma de poeta se entregaba con el vivo amor con que Fabre habla de sus insectos. Describió así las costumbres domésticas del sapo, y el gracioso vuelo de las grullas, y la astucia diplomática del zorro. Estudió también geología, la flora y la fauna del país, y aún se aventuró en los reinos misteriosos de la paleontología. Pero, cuánta sinceridad, cuánta sencillez, cuánta simplicidad en los trabajos científicos de este sabio, único entre sus convecinos, habitantes de un país casi ignoto, y miembro de una sociedad donde hombres doctos casi no existían! "Leyó muchos libros, pero hay uno que leyó todos los días y a todas horas porque es el que lo hizo sabio. Es ese libro de la naturaleza, ante cuyas páginas siempre renovadas permaneció arrobado y embebido. Su alma candorosa se entregó con hondo deleite a esa contemplación, y la morosidad, tan temida por los moralistas, se convirtió en él en santo y útil ejercicio. Y todo con aquel sabor de égloga en que parece percibirse el olor a tierra arada, el ruido del aire que pasa, la armonía de los árboles que sacuden las hojas, la armonía del arroyo que cruza el pedregal, la canícula que tuesta los rostros y madura las mieses".

EL ARROBAMIENTO ANTE LO MARAVILLOSO

Hay en Larrañaga una ternura inmensa por la naturaleza; el diario maravilloso que nos ha dejado nos lo descubre inclinado día a día sobre los cotiledones que se abren paso en el seno de la tierra; y él siente en su alma de poeta la sonrisa con que cada flor agradece su amorosa solicitud.

Y deja la flor para ocuparse del ave y de sus polluelos; y admira y describe la solicitud de la madre al cobijarlos bajo sus alas; y el maravilloso instinto que preside su desarrollo, y la forma en que cada día adquiere una belleza nueva en su plumaje, en sus líneas y en su canto.

Y del ave pasa a las estrellas que él examina —pese a sus medios precarios— con ávida atención, y en su luz rutilante los

ojos de su espíritu soñador ven más que los ojos de su carne; y su alma la sigue por las rutas misteriosas del espacio para descubrir una cosa nueva que luego revela a sus hermanos de la tierra, para que éstos amen más a su Creador, y aprovechen de alguna observación que pueda ser útil para salvar la cosecha o mejorar la hacienda.

No hay duda, señores Académicos, que Larrañaga ha vivido su vida más que en las obras, en el santuario de su vida interior; que ha mirado y estudiado las cosas más con la intuición del espíritu que con la visión de los ojos. Y cuando éstos se cerraron, agotados de tanto mirar, aquél seguía aún en la dulce contemplación de las cosas iluminadas por la inextinguible luz de su belleza y de su verdad.

Así comprendemos por qué nuestro dignísimo presidente el Sr. Raúl Montero Bustamante haya podido escribir con toda verdad que el hombre de letras podrá en el futuro idealizar a Larrañaga, "en el que la energía se unía a la dulzura, la dignidad a la más exquisita modestia y llaneza, y en el que la experiencia y los años no consiguieron marchitar, ni el tierno candor con que amó a la naturaleza y a sus semejantes, ni ese como constante florecer de optimismo que, viejo y ciego, le hacía prorrumpir en estas deliciosas palabras, frescas y sonrientes como un fragmento de las "Geórgicas": "Estoy ciego, pero siento el olor de las flores, oigo el zumbido de mis colmenas y el canto de mis urracas; me da en la cara el viento suave de la mañana y bendigo a Dios que ha hecho tantas maravillas con un orden tan admirable, que siempre he gozado en reconocer y amar".

HUMANISTA Y FILOLOGO AUDAZ

Pero en Larrañaga, señores Académicos, no tenemos solamente a un soñador; tenemos también a un humanista consumado y a un filólogo inquieto y hasta audaz.

Su profundo conocimiento de la lengua latina, que aparece en el difícil manejo de la nomenclatura y descripción de sus tra-

bajos de historia natural; la versión en la lengua griega, italiana y francesa que le permitieron leer y gustar los clásicos en sus versiones originales, son índices inequívocos de esta cultura.

Un espécimen de su preparación humanista lo tenemos en el célebre discurso que pronunciara en ocasión de la inauguración de la Biblioteca Nacional.

Todos conocemos esta pieza oratoria; no es el caso examinarla en esta circunstancia; pero es el caso recordar el elogio que más arriba citamos y que es ratificado por todos sus biógrafos.

Allí aparece como en ningún otro documento el humanista insigne, su familiaridad con los libros, sus conocimientos profundos y su manejo admirable del estilo que —pese al tributo pagado al gusto ampuloso de la época— nos revela al lexicólogo y al estilista eminente.

He calificado de audaz señores Académicos, al filólogo que hay en Larrañaga; porque realmente sólo un espíritu audaz podía abordar la tarea de enmarcar dentro de nuestras formas gramaticales la lengua de la nación chaná, brotada de nuestra tierra como un árbol salvaje, y hecho para expresar concepciones rudimentarias cuales eran las de nuestros aborígenes.

Y Larrañaga la fija en una gramática con el fin de facilitar su conocimiento y quizás también para salvarla del olvido, incorporándola, así ataviada, al acervo de la cultura americana.

LARRAÑAGA HOMBRE DE LETRAS

Pudiera ser, señores Académicos, que quien recorra las páginas de las obras de Dámaso Larrañaga con espíritu superficial no encuentre en ellas al hombre de Letras que estoy estudiando.

Páginas escritas, sin pretensión literaria; notas tomadas sin propósito de que se publicaran, ellas han sido escritas no para trabajar en forma galana el verbo interior, sino más bien para fijar en el papel el apunte y la referencia que debía más tarde ser objeto de un adecuado desarrollo.

Pero quien lea estos escritos con otro sentido y en otra posición espiritual, sobre todo si está acostumbrado a estas lides secretas entre el yo interior y el papel que lo refleja, entre la idea que vibra en el alma y la fuerza que mueve la pluma podrá ver con claridad al espíritu fino, al poeta auténtico, al hombre de letras que vivía en este hombre extraordinario y múltiple.

Para que no se piense que mi afinidad con él en materia filosófica y hasta vocacional pueda llevarme a mirarlo con demasiada parcialidad, quiero transcribir otro pensamiento de nuestro Montero Bustamante cuya autoridad despejará la duda y terminará con toda prevención: "Larrañaga no fue hombre de Letras en la moderna acepción que se da a esta frase; pero dentro de su época lo fue y de los más sabrosos y originales. Hay otros que le aventajan en retórica y culteranismo, en riqueza de estilo, en elocuencia o energía discursiva; pero pocos le aventajan en claridad, en llaneza y en esa amable belleza y elegancia que hay siempre en el lenguaje de los que escriben con sinceridad y dicen espontáneamente lo que piensan y sienten. Su forma clásica prestó a su lenguaje la sobriedad y la nitidez latinas, y la forma noble y diáfana, adquirió vida y color tocada por la viva sensibilidad que el amor a la naturaleza despertó en él.

"Sus discursos, sus sermones, sus memorias, sus apuntes y sus epístolas, pueden ser gustados; pero para ello es preciso que el gusto se haga al sabor simple y a veces primitivo de estas páginas escritas frente al paisaje rural, en íntima comunicación con Dios o en arrobada contemplación de la naturaleza".

LARRAÑAGA Y FRANCISCO DE ASIS

Señores Académicos: Dejadme terminar este breve esbozo puntualizando una afinidad que yo siempre he creído ver entre Larrañaga y uno de los más grandes poetas que ha conocido la tierra: San Francisco de Asís.

Leopoldo de Cherancé dice que Francisco de Asís "había recibido del cielo el don de la poesía, de igual modo que recibe el pájaro sus alas, y la flor su perfume".

Pero Francisco de Asís no tendió sus alas de poeta dentro de ciertos convencionalismos que bien se asemejan a las jaulas hermosas donde se agita el pájaro prisionero; ni hizo florecer su canto dentro de climas artificiales como planta de invernáculo; su espíritu se lanzó al espacio azul y miró los horizontes luminosos; amó porque el amor es la forma de belleza y la fuente de la sensibilidad. Y amó al agua, y al sol, y al gusano y a la estrella, y al fuego y al viento y a la flor y al pájaro, al lobo y al hombre; y el amor floreció en la palabra pura como agua de manantial que no se ha contaminado con el lodo de su cauce; sencillo como la flor de campo en la que el hombre no ha corregido la obra de Dios.

Cantó sin la atadura de la rima o del metro; sin la preocupación libresca de buscar el término y torturar la frase; sin necesidad de cazar imágenes porque ellas volaban hacia él espontáneas como palomas a su nido.

Los técnicos, señores Académicos, los gramáticos, los estilistas, los filólogos, tendrían mucho que observar en las breves páginas de Francisco de Asís que saldrían de sus manos, con los inexorables trazos de rojo o de azul con que señalan los profesores las faltas de sus alumnos.

Y sin embargo siguen los genios del arte traduciendo en el comentario, en la pintura, en la escultura y en todas las producciones artísticas la poesía de Francisco de Asís cuyas "Florecillas" y "Cartas y Cánticos" son fuente maravillosa de belleza, y argumento casi obligado de la expresión artística que ocho siglos de humanismo no han podido todavía agotar.

No voy a colocar a Larrañaga en el mismo nivel que Francisco de Asís. No voy a decir que la humilde flor de heno es tan hermosa como la rosa que domina en el jardín. Pero voy a decir que Francisco de Asís y Larrañaga han sentido igualmente la naturaleza, y que a través de sus almas, creadas para mirar estrellas, esa visión se hizo canto y belleza.

Y que, en la justa dimensión, también la obra de Larrañaga será debidamente estudiada desde este ángulo, como estímulo y

fuente de belleza, para todos aquéllos que como él, quieren escuchar la magnífica sinfonía de la naturaleza y transmitirla a sus hermanos en un mensaje de cultura y de amor.

LARRAÑAGA Y NUESTRA CULTURA

CONFERENCIA PRONUNCIADA EN EL PARANINFO
DE LA UNIVERSIDAD

La Comisión Eclesiástica encargada de conmemorar el primer centenario de la muerte del Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga, ha querido que uno de los actos que integran el programa conmemorativo tuviera lugar en este recinto universitario.

Es, señores, un acto de justicia hacia el Prócer de la cultura uruguaya, que puso la piedra fundamental de esta Institución, y que le imprimió ese aliento de vida que ha venido desarrollándose a lo largo de esta centuria.

Conviene, señores, recordar, aunque sea en brevísima síntesis, esa paternidad espiritual de Larrañaga hacia la Universidad: porque este dato será como la presentación de credenciales que justifican la evocación emocionada que hacemos del Prócer en este lugar.

El Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga, ocupando en el Senado la Banca de Montevideo, presentó, en el año 1832, un proyecto de estudios superiores.

Este proyecto proponía la creación de una Cátedra de derecho público y economía política y otra de derecho patrio y leyes vigentes.

Por el capítulo segundo del proyecto, proponía la fundación de una Academia Militar de Estudios; entre dichos estudios consideraba como muy importantes y necesarios para los individuos del Ejército de la Armada, las matemáticas, y especialmente, de-

cía, el estudio de la arquitectura y fortificaciones, la astronomía política y la navegación".

También cometía al Consulado estudios especiales, diciendo: "... continuará con el mayor empeño, no sólo fomentando el comercio sino también la agricultura e industria, proponiendo aquellos establecimientos de este género que pudiese costear".

"Los estudios eclesiásticos tendrían una clase de filosofía preparatoria, después de este curso se fundarían dichos estudios así como un colegio para niños y jóvenes, es decir, un Seminario".

"La cirugía y la medicina serían enseñadas por el médico de la ciudad y el primer cirujano del Ejército, quienes tendrían esa tarea con carácter obligatorio, con un sobresueldo de cuatrocientos pesos cada uno". "Luego que estén fundados —añade— los estudios universales se compondrá con ellos una Universidad".

REGLAMENTA EL PRIMER PROGRAMA UNIVERSITARIO

Este proyecto aprobado en principio, debía llevarse a la practica, y reglamentarse; y ese trabajo fue confiado al propio Larrañaga, autor del proyecto.

Seis largos años trabajó Larrañaga en esa reglamentación; labor penosa la de estructurar un programa de estudios superiores que había de ser el primero en nuestro ambiente, en el que la intuición debía suplir enteramente al aporte de la experiencia; y trabajo más oneroso aún para Larrañaga que, privado de la vista, debía valerse de terceras personas como amanuenses y hacer un enorme esfuerzo mental de retención de elementos, fijándolos más en la memoria que en el papel.

La factura de ese Reglamento resultó de superior calidad. En efecto, el General Manuel Oribe, a la sazón Presidente de la República, después de haberlo hecho examinar detenidamente, escribe a Larrañaga la siguiente carta, que no es sólo una aprobación del Reglamento, sino un reconocimiento de la capacidad de su autor, al cual, además, se le ofrece ocupar la Rectoría de la futura Universidad.

Como es breve, he querido transcribir aquí esa carta. Dice así:

"He visto el Reglamento para la Universidad y me ha parecido excelente. Por lo que hace a la clase de Rector, yo desearía que Vd. fuese el nombrado y si Vd. lo considerase conveniente nombraría un segundo que lo desempeñase, de su satisfacción si Vd. lo creyere oportuno.

"Yo deseo darle a Vd. pruebas inequívocas del respeto que me merece, y ya que está Vd. a la cabeza de nuestra Iglesia quisiera verlo a Vd. también a la cabeza de aquel honroso establecimiento consagrado al estudio de las ciencias.

"Cuento, pues, con que Vd. me hará a mí y a mi Patria este servicio más, lo que sería también un título más a la gratitud de sus conocimientos.

"Por mi parte puedo asegurar a Vd. que tendré la mayor satisfacción como que soy su invariable amigo.

Q. R. S.M. - *Manuel Oribe"*.

Ya sabemos, sin embargo, que Larrañaga no pudo ocupar ese puesto. Su muerte, acaecida el 16 de febrero de 1848, se adelantó al nacimiento de la Universidad, que quedó constituída definitivamente —16 meses después— el 18 de julio de 1849, bajo la Rectoría del Pbro. Lorenzo Antonio Fernández,, sucesor de Larrañaga en la Jefatura de la Iglesia, y que, como el profeta Eliseo, recibió la investidura y el espíritu de su excelso Maestro.

LARRAÑAGA, FORJADOR DE NUESTRA CULTURA

Pero, señores, no nos hemos dado cita aquí para recordar sólo al fundador de nuestra Universidad, y al primer Rector preconizado de la misma.

Porque este título, que de suyo hubiera sido más que suficiente para justificar el homenaje, es superado por otros que dan a conocer la personalidad de Larrañaga en una más amplia dimensión.

Porque la cultura del país debe a Larrañaga algo más, mucho más que su empeñoso y eficaz trabajo para dotar al país de una Universidad y de arquitecturar la estructura de su docencia

que fueron los moldes en los que cobró su fisonomía, durante muchos años, la intelectualidad del país.

Larrañaga, en efecto, es el primer forjador de nuestra cultura; es decir, es uno de los creadores de nuestra nacionalidad. Y si bien no me atrevo a colocarlo a la misma altura de Artigas, no titubeo en situarlo muy cerca de él, como su mejor y más eficaz colaborador en la forja de la Patria.

Y no os parezca exagerada, señores, esta afirmación. No hay en ella ni un asomo de exaltado entusiasmo, ni gravita sobre ella la influencia que pudiera ejercer en mi ánimo la comunidad de ideales religiosos con el Prócer, ni el hecho de ser yo, en el gobierno de la Iglesia, último eslabón de la cadena de la cual primero fue él.

UN ENFOQUE NECESARIO: CONCEPTO INTEGRAL DE PATRIA

Hay una realidad histórica innegable que bien examinada nos descubre en toda su luz la personalidad de Larrañaga y la coloca en el lugar exacto que debe ocupar en los anales de nuestra historia.

Y es precisamente ese enfoque el que yo quiero proponer esta tarde a vuestra benévola meditación.

Dejadme, ante todo, amigos míos, que exponga el concepto integral de Patria tal cual creo que debe entenderse.

La Patria, señores, no es sólo un territorio. No cabe duda de que un país necesita un territorio para contener sus valores, y hacer posible su evolución; tal como el alma necesita un cuerpo determinado para su asiento y para su desarrollo.

Pero así como sólo el cuerpo no es el hombre, tampoco sólo el territorio es la Patria.

Si tuviéramos que usar los términos de la escolástica para exponer nuestro pensamiento, diríamos que el territorio es la materia prima; los valores son la forma substancial.

Esta es imponderable, especialmente una e intocable; es la razón fundamental por la que la Patria es lo que es y no otra

cosa. Como el alma humana es la razón por la que el hombre es hombre y nada más que hombre.

El territorio es el elemento material; y como la materia prima de los escolásticos es ponderable, mudable y asiento pasivo de la forma.

De ahí, como puede variar la materia en el hombre, de peso, de dimensiones y hasta puede mutilarse en su integridad, sin que por eso el hombre deje de ser lo que es —hombre— de la misma manera el territorio de un país, puede sufrir modificaciones, puede ensancharse, encogerse y hasta mutilarse sin que la Patria deje de ser lo que es con su personalidad e individualidad propia en el concierto de los demás países del mundo.

ADEMAS DE TERRITORIO, LA PATRIA TIENE UN ALMA

Nuestro país, como es natural, tiene, ante todo, este elemento material: es el territorio circundado por las repúblicas hermanas Argentina y Brasil, por el río y por el mar.

Pero ese cuerpo tiene un alma que nos da personalidad e individualidad.

¿Qué es, señores, esa alma? ¿Qué es ese elemento imponderable por el cual nos identificamos como una unidad concreta?

Así como el alma espiritual en el compuesto humano, la forma sustancial de las patrias, más que conocerse directamente en su esencia, se la conoce por sus facultades.

Del alma humana decimos que es un espíritu sin saber casi qué es un espíritu; pero la identificamos cuando estudiamos sus facultades a través de sus operaciones y decimos que es una inteligencia que capta la verdad y una voluntad que la actúa.

Decir en concreto, y sin idealismos poéticos qué es la esencia de una nación es cosa difícil; conocerla en sus elementos a través de los actos de su vida es cosa más fácil; y estudiada así la realidad viva de sus exigencias y de sus movimientos nos encontramos que es esencialmente dos cosas: una estructura de legislación que señala los principios, y un acervo de cultura que los actúa. He ahí todo.

Un territorio definido como elemento material; un código de legislación, y un nivel de cultura como elemento anímico y formal son los materiales, que, en una determinada conjunción histórica, nos dan la realidad de una nueva Patria; como el hidró geno y el oxígeno y el azufre nos dan, en la retorta del químico, la síntesis del ácido sulfúrico.

ETAPAS EN LA ESTRUCTURACION DE NUESTRA PATRIA

Cuando hablamos, señores, de forjadores de patrias, no hablamos de caudillos apasionados que luchan por un puntillo de amor propio; ni hablamos de aventureros audaces, ni de ventajeros venales, que luchan para tutelar sus intereses; hablamos de hombres de bien, que con los medios legítimos que aconsejan las circunstancias, definen un territorio; forjan un código de convivencia capaz de moverse al amparo y en el respeto de la ley.

Cuando nuestros mayores luchaban para que hubiera un pedazo de tierra que no fuera ni colonia de España, ni factoría inglesa, ni parte de la federación bonaerense, ni provincia cisplatina, sino que fuera nuestra, solamente nuestra, para colocar allí el asiento de nuestras aspiraciones, ellos estaban haciendo la patria nuestra, dándole la estructura material y preparando el cuerpo —de tierra como el de Adán— al cual había de infundírsele el soplo divino de una alma nueva.

Todas la vicisitudes de la historia, desde la Revolución de Mayo, hasta la consolidación definitiva del año 30, señalan las distintas etapas de esta dura forja de nuestro territorio.

Y luego, se estructura el alma de sus elementos; hay que darle a esta tierra una forma jurídica; hay que establecer una norma de convivencia, y las asambleas patrias, desde la de Peñarol —con sus Instrucciones frustradas— hasta la de la Florida; y desde la Constituyente del 30 hasta el poder Legislativo de hoy, son los forjadores del alma de la Patria en esta su primera facultad.

Con toda justeza, señores, el léxico popular distingue con el honroso título de "Padres de la Patria" a nuestros legisladores;

no por la calidad de las leyes que forjan, que pueden ser buenas y pueden no serlo tanto, sino porque el acto de legislar es una verdadera procreación que acredita en el legislador el título de Padre.

Y luego la cultura, forma receptiva de la ley, elemento de reacción frente a la norma; última instancia de la vida de la Patria, como el acto lo es en la vida del hombre.

Y así como el que define un territorio y estructura la ley es padre de la Patria, en la misma forma lo es el que forja su cultura. También aquí el sentido popular y espontáneo se hace presente, reconociendo en el maestro —obrero de la cultura— una amplia participación en la paternidad natural y biológica. Cada maestro es también, a su modo, un padre.

Creo, señores, que en estos principios estamos todos de acuerdo.

CÓMO SE DEFINE LARRAÑAGA EN LA HISTORIA DE LA PATRIA

Y seguiremos de acuerdo, estoy seguro, cuando proyectemos sobre Larrañaga su luz.

Larrañaga, señores, es sin duda alguna, el forjador de la cultura del país.

No os molestéis por esta afirmación mía; no me digáis que es exagerada; no repitáis los nombres ilustres que en nuestro solar patrio han elaborado y siguen elaborando y aumentando el acervo de la cultura nacional.

Yo no quiero hacer de Larrañaga un sol cuyo brillo haga palidecer el de las estrellas; ni siquiera quiero decir que Larrañaga sea superior a otros; ni siquiera debo negar que haya sido superado. No es ése el valor ni el sentido de mi afirmación.

Cuando yo digo que Stephenson es el creador de la máquina a vapor y Herzt el de las comunicaciones inalámbricas, no niego los valores que superaron, sin duda, a los de Stephenson y Herzt, con su talento e inteligencia, con sus producciones y hasta con su genio.

No voy a decir que puede compararse la moderna locomotora , con el mecanismo sencillo de marcha insegura y ruidosa de la primera máquina a vapor; ni voy a comparar los aparatos que transmiten y reciben los sonidos y la luz, ni los fantásticos radares, con el simple juguete que fue el primitivo resonador de laboratorio.

Pero en las aplicaciones mecánicas del vapor, Stephenson ocupará siempre el primer puesto, como Herzt tendrá siempre el honor de ser el primer eslabón de la cadena que todavía hoy no sabemos hasta dónde puede prolongarse.

Y con la misma razón y con el mismo sentido, debemos decir que Larrañaga fue el padre de la cultura nacional. El propio Larrañaga sin quererlo lo atestigua cuando escribe a su amigo Bartolomé de Muñoz lo siguiente: "Nadie hace caso de estas cosas, —habla de sus estudios— y aun habrá alguno que se escandalice al verme perder el tiempo en el estudio de las obras de Dios y no se escandalizará al ver los otros muy entretenidos en estudiar las historias de los hechos y vicios de los hombres".

Veamos si es realmente así.

Seguidme, amigos, a través de una centuria. Situémonos allí en aquel ambiente colonial que más tarde se fue convirtiendo en el de la Patria libre.

LOS PRIMEROS PASOS DE NUESTRA CULTURA

Fue la nuestra, tierra de conquista y de colonización, tierra apetecida para la explotación y para tutelar intereses ajenos; tierra que pasó de mano en mano, en cuyos campos fueron plantadas, unas tras otras, banderas distintas que arribaban y se enarbolaban sucesivamente con tanta frecuencia que nos cambiaron, en el término de pocos años, muchas cartas de ciudadanía.

Preocupaciones de lucha, de ataques y de defensa; preocupaciones de servir a mandatarios extranjeros; preocupaciones de servir a intereses de terceros; preocupaciones, en fin, de emancipación; eso era lo que constituía el ambiente en el cual se movían entonces los hombres en esta tierra.

Preocupaciones, tan hondas, tan cambiantes, —vosotros lo sabéis muy bien— que impidieron a los gobernantes ocuparse de la más elemental cultura del pueblo. Todo el esfuerzo se canalizaba hacia otros fines y hacia otros objetivos.

En tales circunstancias no es extraño el hecho histórico que sólo aparezca la Iglesia con la preocupación por la cultura del pueblo.

Señores, no estoy defendiendo colonias; estoy diciendo la verdad. Vosotros la conocéis también, porque sabéis que los únicos establecimientos de enseñanza de entonces eran los que sostenían los PP. Jesuítas y los PP. Franciscanos, cuya labor se completaba con algunas clases privadas que algún maestro, casi siempre sacerdote, solía dar en su casa canonical o a domicilio.

No hubo ni uno solo, de los hombres que se formaron en nuestro país en aquellos tiempos, que no hubiera recibido de la Iglesia su formación. Pero ese esfuerzo privado no podía —librado a sus propios medios— llegar a crear un nivel aceptable de cultura en el pueblo.

Y frente a ese pueblo, a esa masa de individuos, que debían ser las células vivas del país, Larrañaga siente la instancia de las Sagradas Escrituras: los niños pidieron el pan y no se encontró quien se los proporcionara.

Y Larrañaga respondió con la acción a la inquietud de su corazón, que va a dar a la futura nación cuya vida se va presintiendo en los acontecimientos, el elemento vital que necesita.

Una circunstancia providencial da a Larrañaga ocasión de cimentar su propósito. Por el año 1820 llegó a Buenos Aires un gran acaudalado inglés —Mr. Thompson— quien viajaba por la América del Sur para propagar en estos países el sistema de Lancáster, que significaba, para la época, un paso adelante en los sistemas pedagógicos aplicados a la educación común.

El espíritu ejecutivo de Larrañaga no dejó perder la ocasión. Se pone en contacto con Mr. Thompson; interesa al Barón de la Laguna, al Cabildo, a los ciudadanos más conspicuos de la

ciudad, y el 3 de noviembre de 1821 provoca una reunión para tratar el asunto y "propender así a la felicidad y el progreso de la moral pública, proporcionando a la juventud de la ciudad y provincia tanto varones como mujeres, una pronta y perfecta educación... y formar una sociedad que tome a su cargo la educación pública, la formación de escuelas, la institución de maestras, mandar a éstas a las escuelas que se establezcan, señalarles sus sueldos, cuidar sus pagos, etc., etc.".

LARRAÑAGA, EL VIDENTE REALIZADOR DE NUESTRA CULTURA

Como se desprende de estas palabras —copiadas textualmente de la circular—, invitación que se envió a los vecinos más calificados, se ponían las bases de toda la organización educacional oficial de nuestro país. Yo creo, señores, que el Ministerio de Instrucción Pública y los Consejos de Enseñanza y las escuelas públicas tanto urbanas como rurales, tienen que festejar, como día de su nacimiento, el 3 de noviembre, día en que el espíritu vidente de Larrañaga dio el primer impulso a la obra escolar de la patria.

La reunión que estamos recordando no fue como tantas, que deliberan y deciden obras que nunca se llevan a cabo. Larrañaga era hombre de realizaciones concretas y rápidas.

Efectivamente; el 4 de noviembre de 1821 —al otro día de la reunión— se abre la primera escuela en el fuerte que estaba en la Plaza Zabala; y como dato sugestivo del empeñoso trabajo del Prócer, cabe recordar que las reuniones de la Comisión Permanente —de la que Larrañaga era vicepresidente nato— se realizaron, desde mayo de 1822 en la casa del propio Padre Larrañaga.

Y esta obra fue completada por su preocupación de seguir a los jóvenes egresados de la escuela, buscándoles trabajo, dándoles consejos y orientaciones, lo que representa el primer esfuerzo en el país para completar la labor de la escuela con la obra post escolar.

A esta actuación de Larrañaga, que bastaría para colocarlo entre los hombres más meritorios de nuestra historia, se deben agregar algunos aspectos más, que, sumados al que ya mencionamos relativo a la creación de la Universidad, completan este perfil de Larrañaga.

Y digo este perfil, porque la personalidad del P. Larrañaga tiene muchas aristas. En ella aparecen en recio trazo, entre otras, la del Patriota generoso y valiente, y la del Sacerdote lleno de caridad por el pueblo necesitado, que traduce su inquietud en mil formas que le sugieren las angustias que conmueven su corazón.

Los dos aspectos a que me refiero son su cultura personal, y su obra como fundador de la Biblioteca Nacional.

Larrañaga, señores, fue un hombre de ciencia; pero no fue el sabio que adquirió sus conocimientos como hacen generalmente los demás, espigando en los libros los conocimientos ajenos para formar en ellos el acervo de la cultura y de ciencia que poseen.

Larrañaga es el autor de su propia ciencia; es el autodidacta que no sólo prescinde del Maestro, sino que también prescinde a menudo del libro, y va, con la eficacia de su espíritu de observador agudo y sagaz y con su inquebrantable contracción al estudio, a arrancar la verdad de su ciencia en el libro magnífico de las cosas, donde la ciencia se halla escrita por la mano misma de Dios.

Y no quiero exagerar, señores, ni llevar más allá de la verdad objetiva el sentido de mi afirmación. No quiero decir que Larrañaga haya despreciado los libros, ni que nunca se haya servido de algunos. Quiero decir que la carencia de libros lo llevó a hacerse autodidacta.

Es realmente asombroso el constatar cómo Larrañaga haya adquirido el vasto caudal de sus conocimientos con tan pocos libros. Su biblioteca en materia científica era muy escasa; su instrumental de observación más escaso aún, y muy rudimentario. Todo lo suplió su inteligencia casi genial, y su trabajo realmente asombroso.

LA CULTURA DE LARRAÑAGA EN EL TESTIMONIO DE LOS SABIOS

Si hago uso de esta observación lo hago para ponerme a tono con el concepto que de su ciencia tuvieron los grandes sabios de la época y las instituciones culturales europeas de mayor jerarquía que le nombraron miembro correspondiente.

En efecto; Bompland escribe: "Me será muy grato cultivar con usted una correspondencia asidua, y estoy más interesado que usted en ello, pues usted está más versado que yo en la historia natural de estos países". "Me desesperaría si se publicaran mis manuscritos sin su asentimiento; son obras a las que tiene usted mil veces más derecho que yo, y que considero propiedad suya".

Y Saint Hilaire afirma que: "No he encontrado en América persona alguna con la capacidad de usted para hacer adelantar la ciencia y consideraría una desgracia que se viera usted obligado a descuidarla". Y añade: "He comunicado a nuestro sabio Cuvier lo que Vd. me hizo el favor de enviarme sobre el tatú fósil. Como se propone una segunda edición de su obra, desea vivamente que usted publique algo sobre ese interesante objeto, y me encarga se lo pida en su nombre".

Comprendemos, a través de estas palabras tan categóricas, por qué el eminente historiador nuestro, Eduardo Acevedo, ha podido afirmar que: "Larrañaga es sin disputa alguna el más virtuoso y el más sabio de todos los hombres que actuaron en el Río de la Plata durante el período de la Independencia. Como Vicario de Montevideo, una tradición moral honrosísima. Como sabio, rayó a considerable altura por la variedad de facetas de su inteligencia y la originalidad de sus estudios. Hemos recorrido las memorias manuscritas que obran en el archivo de don Tomás Lamas, acerca de geología, climatología, zoología, botánica, gramática de lenguas indígenas y viajes. Constituyen todo un tesoro de observaciones personales, que se está perdiendo bajo la influencia del polvo y de la humedad en el cuarto de útiles de limpieza de un establecimiento público del Río de la Plata".

Tenemos, pues, que pensar que la preparación científica del P. Larrañaga constituía un caudal nada común, ni nada elemental.

LARRAÑAGA, APOSTOL DE LA CULTURA

He querido recordar esta preparación científica del P. Larrañaga no tanto como un elogio para su persona, sino como una gloria para nuestra cultura nacional. Que yo sepa, es el primer sabio uruguayo que haya llevado más allá de las fronteras el nombre de Uruguay; y quizás también el primero que ha contribuido a crear ese clima intelectual que coloca a nuestro país en el primer plano entre las naciones cultas de América.

Dicen los filósofos que "bonum diffusivum sui" que el bien es pródigo de sí mismo; por eso las almas buenas, por la expresión concreta y viva del bien son siempre generosas de sus dones. De ahí, señores, la razón de ser de todo apostolado auténtico que siempre es un acto de generosidad que se desprende del bien como el rayo de luz de la fuente que lo engendra.

Y Larrañaga fue un apóstol del bien de su cultura; quiso que no fuera el patrimonio sólo de una "élite" sino el pan de las masas populares y el tesoro imponderable puesto al alcance de todas las manos.

De ese sentimiento nació la Biblioteca Nacional, que es otro magnífico jalón de la luminosa trayectoria de este astro.

Aun a costa de abusar de vuestra paciencia quiero leeros una carta escrita de puño y letra del propio Larrañaga el 4 de agosto de 1815 y dirigida al Cabildo. Hela aquí:

"Excmo. Señor:

D. Dámaso Antonio Larrañaga, Cura y Vicario interino de esta Ciudad ante la acreditada justificación de V. E., comparece y dice: Que si es un deber de todo ciudadano propender a los adelantamientos e ilustración de su País, mucho más debe ser de los que nos hallamos encargados del Gobierno o de la dirección o de la instrucción de los Pueblos. Con estas miras es que voy a proponer a V. E. un Establecimiento utilísimo.

"Hace mucho tiempo, Excmo. Señor, que veo con sumo dolor los pocos progresos que hacemos en las ciencias y en los conocimientos útiles, en las artes y en la literatura: los jóvenes faltos de educación, los artesanos sin reglas ni principios; los labradores dirigidos solamente por la antigua rutina que tanto se opone a los progresos de la Agricultura base y fundamento el más sólido de las riquezas del País. ¿Y cómo, Excmo. Señor, podremos en gran parte, remediar estos defectos?

"Faltos de Maestros en todos estos ramos y faltos de medios para hacerlos venir de afuera, ¿qué otro recurso nos queda que el que nosotros mismos nos formemos? Y, ¿no sería ésta una de las mayores glorias, el que no debiéramos nuestra ilustración, sino a nosotros mismos?

"Los libros, pues, Excmo. Señor, son los que deben suplir por todo esto. Los talentos de nuestros Americanos son tan privilegiados, que no necesitan sino de buenos libros para salir eminentes en todos los ramos. Pero no pudiendo todos procurárselos por sí mismos, por falta de medios y aún de elección en un país en que son tan escasos y de mucho precio, se hace necesario el establecimiento de una Biblioteca pública, a donde puedan concurrir nuestros jóvenes, y todos los que deseen saber.

"Para ello cuento con casi todos mis libros que ocupan dos grandes estantes, de todo género de literatura, reservando solamente los que me son de un uso diario; cuento con los de varios amigos que han aplaudido y apoyado mi proyecto; y cuento más que todo con la grande protección de V. E. Nada, pues, falta, para poder erigir este majestuoso templo de las Artes y Ciencias que el que V. E. se digne sellarlo con su aprobación.

"Por tanto:

"A.V.E. encarecidamente pido y suplico, quiera aprobar este establecimiento, y tomado bajo su sabio y eficaz influjo, destinando para su locación un edificio a propósito en el supuesto de que me encargaré gratuitamente de la Dirección de la Biblioteca, a cuyo efecto será conveniente, que para suplir mis veces, se me permita proponer y nombrar un segundo que pueda ayu-

darme en esta empresa, que tanto debe honrar a V. E. y ensalzar la reputación del Pueblo en que va a erigirse, dignándose V. E. al mismo tiempo de elevar mi súplica al Excmo. General en Jefe de los Orientales, quien no dudo que devorado de su celo por los adelantamientos de sus paisanos, otorgará su superior beneplácito y proporcionará por su parte todos cuantos medios sean asequibles para la seguridad y permanencia del establecimiento".

"Excmo. señor. - *Dámaso A .Larrañaga*".

Esta nota fue enviada por el Cabildo a Artigas quien le contestó en los siguientes términos:

"Señor D. Dámaso Larrañaga. Mi estimado paisano:

"Acaba de dirigirme ese M.Illo. Gob., la representación que Vd. le ha hecho por el entable de una Biblioteca pública. Ojalá cada uno de los paisanos propendiese con la misma eficacia a ser útil a su País. Acaso el empeño de Vd. sea un estímulo a los demás y este mismo los empeñe en multiplicar sus afanes en obsequio de la pública felicidad.

"Con esta fecha digo a ese Gob. fomente a Vd. en lo posible para el logro de su establecimiento. Yo por mi parte no puedo ser insensible a ese acto de generosidad y para realizarlo cuente Vd. con cuanto depende de mis facultades y con la facultad que le profesa su Apacdo. y Srvor.

"12 de agosto de 1815. - *José Artigas*".

LAS DOS CUMBRES SE ENCUENTRAN

Señores: las dos cumbres se encontraban siempre que el país necesitara de una obra constructiva. Ambos, empeñados en la construcción de la Patria, se comprendían y se completaban. Ambos rubricaron este entendimiento: Larrañaga abrió en Montevideo las puertas de su soñada Biblioteca el 26 de mayo del año 1816 pronunciando en el acto inaugural el enjundioso discurso que todos conocen; y Artigas en su campamento determinó que en ese día el santo y seña de sus soldados fuera la inspirada

frase que no morirá: "Sean los orientales tan ilustrados como valientes".

La obra, iniciada bajo tan promisorios auspicios, tuvo que luchar con la incomprensión, la apatía y hasta con los acontecimientos políticos que, como es natural, aminoraron y hasta detuvieron el ritmo de su vida. En el año 1838 se pensó reanimarla anexándola al Museo. Larrañaga es nombrado presidente de la Comisión; cargo que luego abandona por sus achaques y ceguera, en manos de su vicepresidente, Don Teodoro Mª Vilardebó.

La Biblioteca en su segunda época fue inaugurada el 18 de julio de 1838. Vilardebó invitó a hacer uso de la palabra en ese acto, a Larrañaga, y éste acepta en estos términos:

"Conviniendo gustosísimo en todo ello, sólo me queda el sinsabor de que los 22 años de intermedio hayan ocasionado en mi físico ruinas irreparables; pero de todos modos haré esfuerzos por llenar mi tarea, si no como se lo prometerán mis apasionados, a lo menos, con el celo y entusiasmo de todo buen patriota oriental".

La Comisión de la Biblioteca al disolverse espontáneamente más tarde en señal de protesta por un gesto arbitrario del Presidente Francisco Antonio Vidal, quien impuso como Bibliotecario público a Francisco Acuña de Figueroa, al reunirse por última vez, resuelve enviar una nota al P. Larrañaga en la que se leen los siguientes párrafos:

"... La Comisión ha recordado y recordará siempre con entusiasmo las palabras de S. S. Rma. en el acto solemne de la primera apertura de la Biblioteca pública en 1816. Ni las vicisitudes, ni los obstáculos, nada, en una palabra, es poderoso para que los miembros que componían la Comisión, dejen de proclamar a S. S. Rma. como el digno amigo del que concibió tal útil Institución, del respetable Dr. Dn. José Manuel Pérez Castellano. Los bienhechores de un país no necesitan de otra recompensa que de la dulce satisfacción de haber procurado serle útil; pero por lo mismo la gratitud de los que han recibido el beneficio

no sólo es un deber sino también un estímulo para que se acreciente la lista de los que aspiran a ser verdaderamente beneméritos de la Patria.

"La Comisión, al cesar en sus funciones, ha acordado transmitir a S. S. Rma. este débil pero sincero testimonio de su aprecio.

"Dios guarde a S. S. R., etc., y firman T. M. Vilardebó, Vicepresidente y Ramón Masini, Secretario".

LARRAÑAGA EN LA INQUIETUD DE LA CONVIVENCIA DEMOCRATICA

Señores: prolongaría demasiado esta disertación si quisiera describir la obra de cultura de Larrañaga como luchador insigne por el establecimiento de la Escuela Militar y Naval.

Os voy a hacer gracia de este capítulo; pero dejadme que termine mis palabras haciendo un relieve que juzgo interesante y oportuno.

Estamos, señores, en una hora decisiva de la vida de la humanidad.

Los moldes de la convivencia humana se están renovando para darnos un mundo nuevo impuesto por la evolución necesaria de la vida. El problema social ha planteado una serie de situaciones características y ha traído al primer plano del interés universal, este juego de deberes y derechos individuales, esta valorización de la persona humana que nos ha creado el régimen democrático, no sólo en el plano de lo político sino en todos los sectores de la vida, como un nivel superior de cultura que —entendido en el sentido evangélico de la palabra— es quizá el más propicio para cimentar una fraternidad universal en un clima de respeto mutuo, de amor sincero y en definitiva de reconocimiento de la imagen y filiación divina que cada hombre lleva identificada con su ser.

Señores: Larrañaga no estuvo ausente en la forja de esta cultura de convivencia democrática que ya presintió Artigas hace más de un siglo en nuestro país.

La comunidad de ideas y de esfuerzos que hubo con el Jefe de los Orientales así lo asegura sin ningún género de dudas.

Quiero también hacer mención de lo que al respecto afirma mi dilecto amigo e insigne estudioso Dr. Raúl Montero Bustamante.

Larrañaga —dice—, "derivó hacia la democracia y el gobierno representativo llevado, no por la lectura de tratadistas y pragmáticas, sino porque el estudio de su país, en sus accidentes físicos, y la observación de la estructura de la sociedad platense, le convencieron de que el régimen aristocrático y la monarquía no hallarían estabilidad ni permanencia en estas tierras. De sus escritos se ha de extraer entonces todo lo que pensó acerca de la organización social de la República, y ha de llegar a la conclusión de que él, adelantándose a su época, dio las normas esenciales de una sociología nacional adivinada luego y programada en parte por otros pensadores, pero que aún no ha hallado su síntesis en el libro definitivo".

En efecto fue así.

ARTIGAS Y LARRAÑAGA EN UN ESFUERZO COMUN

Yo no quiero dar como probada la opinión de algunos conocidos historiadores que aseguran que las Instrucicones del Año XIII son obra de Larrañaga. ¿Fue Larrañaga un simple amanuense que trasmitió mecánicamente al papel las palabras de Artigas? ¿Fue en cambio el que buscó con la palabra adecuada la forma de traducir fielmente el pensamiento del Prócer? ¿Llegó acaso Larrañaga a definir o a redondear las ideas democráticas de Artigas? Será difícil dar a estas preguntas una concluyente respuesta.

Pero eso sí, una cosa podemos afirmar; y es que Artigas encontró en Larrañaga su mejor intérprete, al hombre capaz de captar y defender sus ideales democráticos. De ahí que lo nombró presidente de la delegación ante las autoridades bonaerenses para explicar y defender la letra y el espíritu de las Instrucciones.

Esto no debemos olvidarlo los orientales; y toda vez que nos jactemos de nuestra democracia como una expresión de la cultura superior de nuestro pueblo, y como nervio de nuestras tradiciones nacionales, recordemos que Larrañaga comparte con Artigas la paternidad de esa cultura, que quizá concibió con más perfección de la que hayamos actuado nosotros.

LARRAÑAGA: PATRIOTA, SABIO Y SACERDOTE

Señores, he terminado. Permitidme que al poner punto final a este bosquejo con el que he querido saldar la deuda que la cultura del país tiene con Larrañaga, permitidme, digo que haga un acto de justicia que no por interesarme de cerca deja de ser una obligación perentoria que debemos cumplir.

Larrañaga, señores, el abanderado de nuestra cultura, el dinámico obrero de nuestra nacionalidad que ha dejado su nombre estampado con honor en casi todas las obras madres del país, Larrañaga fue Sacerdote. Y no un Sacerdote que realizara su obra de auténtico patriotismo al margen de sus obligaciones y de su espíritu sacerdotal.

No, Señores; Larrañaga fue un Sacerdote según el corazón de Dios, identificado con el espíritu de la Iglesia, tan identificado con Ella, que fue el primer Pastor en esta porción del Uruguay.

UNA DEUDA DE LA CIUDADANIA

Yo no vengo aquí a hacer la apología de la Iglesia. Por lo que se refiere a su eficaz intervención en nuestra historia, los hechos lo han demostrado ya. Pero debo decir que es la Iglesia que nos ha dado a Larrañaga. Mas no fue su única dádiva; ahí flotando en el espacio como figuras imborrables pese a nuestro descuido indolente, el Padre Pérez Castellano, primer agrónomo del Uruguay; el P. José Benito Lamas, el primer maestro de la Patria en la escuela de Purificación; el P. Juan Francisco Larrobla presidente de la Asamblea de la Florida; el P. José Valentín Gómez, el Capellán de Artigas; el P. Figueredo, fundador de la Florida; el P. Carriaga, fundador de Mercedes; Cosme Agudó, fun-

dador del primer molino harinero del Miguelete; y Fray Ascarza, y el P. Cabré, y Amenedo de Montenegro, Monterroso, y mil otros más cuyos nombres jalonan de gloria la epopeya de nuestra emancipación.

Y entiendo, señores, que estamos un poco en deuda con estos hombres; y que, al evocarlos desde el fondo borroso donde los relegó nuestro olvido, es hacer un acto de justicia que ciertamente ha de cumplir la ciudadanía.

La conmemoración que hacemos de Larrañaga, en esta fecha centenaria de su muerte, aminora esa deuda a la par que honra a este pueblo oriental, que él tanto amó y que él mira desde lo alto con ésos sus ojos que se cerraron prematuramente en la tierra pero que se escondieron en el cielo como dos estrellas que marcan el rumbo para la conquista del bienestar y la paz.

MONSEÑOR JOSE BENITO LAMAS

CARTA PASTORAL

Esta magnífica figura de la Iglesia y de la historia, no debe quedar olvidada; un deber de justicia y de gratitud obliga a recordarla para que permanezca presente en nuestra memoria y en nuestro afecto. Por ese motivo, Nos queremos evocarla en esta fecha centenaria, y rendir el homenaje a su vida noble y sacrificada, consagrada enteramente a los altos ideales de sacerdote y de patriota.

Vamos a ordenar nuestra breve exposición describiendo —a grandes rasgos—, al hombre, al Sacerdote y al patriota que hubo en el tercer Vicario del Uruguay, de quien se dijo que "fue figura humilde pero histórica que asistió y contribuyó al nacimiento de la libertad en el Río de la Plata"; que "desde su juventud fue uno de los sostenedores de la independencia, en cuya desaparición el país perdió uno de los ciudadanos más honorables, y la Iglesia de la República a su digno y esclarecido jefe"; cuyo lugar no se llenará fácilmente "pues no será fácil encontrar quien ocupe su lugar bajo el punto de la doctrina, de la erudición, de la dignidad personal y de la nobleza de corazón; a quien Juan C. Gómez llamó "mártir sublime de su ministerio"; y de quien Don Francisco Acuña de Figueroa escribió:

Lamas, de nuestra Iglesia el Gran Prelado
Padre de nuestro Clero, ay Dios! fallece!
Huérfano y enlutado

Lanza el templo un gemido y estremece:
Digno Melquisedec, su mitra espera
¡Y le da un ataúd la Parca fiera!

EL HOMBRE

Lo conoceremos siguientdo la línea cronológica de los acontecimientos de su vida.

Nació Juan Benito Lamas en Montevideo, el 14 de enero de de 1787. Fue bautizado en nuestra Iglesia Matriz, y la partida se encuentra en la pág. 93 del libro 5 del Archivo parroquial.

Fueron sus padres quienes le inculcaron profundos sentimientos religiosos y auténtica vocación de consagrarse a Dios.

Fuertemente atraído por la figura del Pobrecillo de Asís y por la vida de sus hijos, decidió vestir el sayal franciscano; admitido a formar parte de la familia franciscana, ingresó en el Colegio de San Francisco de Buenos Aires, en calidad de corista, el 8 de mayo de 1803, profesando el año siguiente, el 15 de mayo.

Los estudios sacerdotales —a los cuales consagró su vivaz inteligencia y su voluntad tesonera—, lo fueron acercando al altar; recibió la sagrada orden del Presbiterado en las témporas de diciembre de 1811, y cantó su primera Misa el 1º de enero de 1812 en la Iglesia Conventual de la Recolección de Buenos Aires.

Su capacidad poco común y su contracción al estudio hicieron de él un Religioso eminente, a quien se le confiaron cargos de importancia. Fue, en efecto, Lector de Artes y de Nona en Córdoba; Guardián del Convento de Mendoza; lector de Vísperas en Montevideo y Predicador del Convento.

A partir de 1830 se encuentra de nuevo en Montevideo, donde es designado por el entonces Vicario Apostólico Monseñor Dámaso Antonio Larrañaga —el 18 de setiembre de 1838— Párroco de la Matriz.

Más tarde, el 27 de marzo de 1854, es designado tercer Vicario Apostólico —cargo vacante por la muerte de Mons. Lorenzo

A. Fernández— y que él ocupó hasta su muerte acaecida el 9 de setiembre de 1857.

EL SACERDOTE

Delineada así, a través de los datos cronológicos que anteceden, veamos al Sacerdote que había en él.

Debemos afirmar que fue un gran Sacerdote que llevó con altura su carácter sagrado, pues no recibió en vano la imposición de las manos.

Su índole naturalmente piadosa lo inclinó, desde pequeño, hacia el altar; la vocación divina no tuvo mucho que trabajar para arraigar en su corazón. Y al decidir la forma definitiva de entregarse a Dios, eligió la vida franciscana como más apta para llenar su aspiración de renuncia total de las cosas de la tierra y su entrega sin reservas a Dios.

Durante sus años de preparación se distinguió no sólo por el progreso en los estudios, a los que dedicó su capacidad poco común, sino que, además, sobresalió por su espíritu religioso, que hacía de él un franciscano ejemplar y un sacerdote según el Corazón de Dios.

El haberse luego secularizado no significa ni una apostasía a sus ideales franciscanos ni una baja en el nivel de su fervor.

Su secularización se debió, como lo dijo en su súplica al Santo Padre, al estado de conciencia que le produjo el hecho de que en su destino de San Luis, que entonces dependía del Obispado de Chile, le era imposible hacer vida conventual porque allí ésta no existía, y porque, además, sus ancianos padres y dos hermanas solteras requerían su asistencia por su situación de extrema pobreza. Su Santidad, por Buleto expedido el 31 de enero de 1823, le otorgó la secularización, sujeta a diversas condiciones de orden canónico. El Vicario y Juez Eclesiástico de San Luis de la Punta, por comisión del Sr. Obispo de Chile, le impuso la sotana de sacerdote secular y lo declaró agregado a la jurisdicción ordinaria.

Pero quedó vinculado a la Orden, de tal suerte que la Bula de Secularización, expedida por Su Santidad Pío VII, establece —cosa insólita— que siga llevando el escapulario o cordón franciscano que hasta entonces llevaba; y por otra parte los franciscanos siguieron considerándolo tan suyo que en las Tablas Capitulares del Convento de San Bernardino de Montevideo aparece su nombre como Predicador del Convento.

Pero, donde aparece plenamente el Sacerdote, es en el desempeño de sus cargos de Cura Párroco de la Matriz y luego de Vicario Apostólico.

Como Párroco de la Matriz, oficio al que, como dijimos, fue designado por el Vicario Apostólico D. Dámaso Larrañaga, el 18 de setiembre de 1838, brilló por su celo incansable por la salvación de las almas. Su palabra, siempre cuidada y brillante, vibraba en todas partes para anunciar la buena nueva evangélica; nada descuidó de lo que hubiera estado al alcance de su mano y que pudiera servir de provecho para las almas; y su gestión parroquial siguió las líneas firmes que trazaron sus antecesores, afianzando así una labor apostólica a la que es deudora la religiosidad de nuestra metrópoli.

Cabe destacar, como notas ilustrativas de esta gestión, que adquirió de su peculio, para la Iglesia, la parte del terreno sobre la calle Sarandí que el gobierno quería vender; colocó la actual Pila bautismal; ofició en el funeral por el alma del General José Artigas y en otras honras tributadas a los héroes.

Su labor sacerdotal —siempre tesonera y fervorosa— adquirió mayores dimensiones cuando fue designado Vicario Apostólico del Uruguay.

Fallecido el Vicario Lorenzo A. Fernández, la Santa Sede facultó el Excmo. Sr. Nuncio de Brasil para que designara, a su juicio, Vicario Apostólico del Uruguay a uno de los dos Sacerdotes: Jacinto Vera o José Benito Lamas.

Por otra parte, el gobierno propuso una terna de elegibles compuesta por el Pbro. José Benito Lamas, en primer término, y completada por los Pbros. Santiago Estrázulas y José Joaquín

Reyna, otro franciscano, este último, secularizado, que, a la sazón, ejercía el Provisorato de la Provincia y que fue Vicario General en tiempo del Padre Fernández.

La Santa Sede, por medio del señor Nuncio del Brasil, designó a José Benito Lamas, Vicario Apostólico, el 27 de marzo de 1854; y el Poder Ejecutivo, previa vista del Tribunal de Justicia, acordó el pase al respectivo Breve. El día 14 de julio tuvo lugar la solemne recepción del nuevo Vicario Apostólico del Uruguay.

Su actividad como Vicario Apostólico está exhaustivamente descrita en una minuciosa monografía de que es autor nuestro buen amigo el Dr. Eustaquio Tomé. De ella destacamos la instalación de las Religiosas Salesas, la Promulgación del Dogma de la Inmaculada Concepción, su lucha contra los enemigos de la Iglesia, y su celo en promover la fundación de nuevas Parroquias.

Escribió documentos pastorales con palabra fácil, galana y fervorosa; y supo mantener la actitud de la Iglesia frente a los poderes públicos con dignidad, en el respeto de los derechos y deberes mutuos.

Todos estos elementos hicieron que sus gestiones como Vicario Apostólico trajeran un verdadera progreso para la Iglesia en el Uruguay, que fue extendiendo su influencia y afianzando sus posiciones en el seno del pueblo y en todos los rincones del Vicariato.

EL PATRIOTA

La figura del Vicario Lamas ofrece, a nuestro breve estudio, otra faceta que debemos destacar: la del ciudadano que trabaja por el bien del país.

Ante todo, recordemos su adhesión al movimiento emancipador. No fue ésta una postura convencional ni logrera; sus ideas a este respecto lo habían sindicado ante las autoridades como amigo de los patriotas; por eso fue expulsado en 1821 de

la ciudad, con los frailes de San Bernardino, y enviado a juntarse con "sus amigos los matreros".

Escribe a este respecto Bauzá:

"Hacía tiempo que miraba Elío de reojo el Convento de San Francisco, centro de ilustración y sociabilidad, donde la juventud se iniciaba en los dominios del saber, y los hombres principales se reunían en núcleo selecto para espacear el ánimo durante las horas libres".

"Antes que la insurrección estallara, ya se había hecho sospechosa aquella tertulia habitual, donde fray José Benito Lamas, futuro Prelado uruguayo, derramaba todos los encantos de su elocuencia juvenil, hablando de la libertad de la patria...".

Más tarde, con autorización del Prelado, acepta la Capellanía de la división de Otorgués; integra la diputación del Cabildo de Montevideo que va a entrevistarse con Artigas en Paysandú; interviene como Capellán en el combate de Paso de Cuello.

Conquistada la independencia al jurarse la antigua Constitución, la influencia de la Iglesia Católica se reconoció en todas partes. Por eso se confió a uno de sus más ilustres hijos, el P. José Benito Lamas, la oración patriótica que pronunció en la Matriz el 18 de julio de 1830, ante las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y delante de todo el pueblo. Conservamos el original de esa pieza oratoria en el archivo del Colegio del Sagrado Corazón (PP. Jesuítas), y su órgano "El Colegio", lo ha reproducido en su número de julio de 1930, como un homenaje al Centenario patrio.

Fue electo Miembro de la Asamblea de Notables, durante el Sitio de Montevideo, pero permaneció entonces al margen de la actividad pública y política, reduciendo su acción a desempeñar el Curato de la Matriz.

Fue elegido Senador en el año 1851 y Diputado a la doble Asamblea de 1854.

Pero, no solamente prestó servicios a la ciudadanía con su actividad política y pública, sino, y muy especialmente, con su acción docente.

Además de su labor desarrollada en Argentina y Uruguay a que hemos hecho referencia, debemos añadir que, desde el año 1830, desempeñó en Montevideo Cátedras de Latín, Filosofía y Teología Dogmática y Moral creadas por los Gobiernos de Rivera y Oribe en 1833 y 1836.

Recuérdese además, según anota el R. P. Juan Faustino Salaberry que: "Asimismo la primera clase de estudios secundarios, en los días de la independencia, surgió en el Convento de los Franciscanos, de que fue primer director fray José Benito Lamas, cuya erudición y facundia, todos ponderan, no menos que su inagotable buen humor".

Y otro episodio que jalona esta luminosa trayectoria de Lamas en esta foja de servicios prestados a la cultura del País, es el capítulo de las Escuelas de la Patria.

Escribe Isidoro De María:

"Con la destitución de Pagola la escuela pública de la Capital quedó algún tiempo sin maestro".

"El Cabildo expuso entonces al General Artigas la utilidad de los servicios de los Padres Otazú y Lamas, como buenos patriotas, para excitar el entusiasmo patrio y encargarse el segundo de la dirección de la escuela. Artigas accedió a la solicitud, significándolo al Cabildo en esta forma por nota del 12 de noviembre.

"Irán los Reverendos Padres Otazú y Lamas, en virtud de la utilidad que V. S. manifiesta en el informe que me dirige con fecha 4 del corriente. Y, sin embargo serme tan preciosos para la administración del pasto espiritual de los pueblos que carecen de Sacerdotes, me desprendo de ellos porque son útiles a ese pueblo, ya que V. S. manifiesta la importancia que ellos darán al entusiasmo patriótico. Si el Padre Lamas es útil para la escuela pública, colóquesele y exhórtesele al Reverendo Guardián y a los demás Sacerdotes del pueblo para que en los púlpitos convenzan de la legitimidad de nuestra justa causa, animando a su adhesión, y con su influjo penetren a los hombres de más alto entusiasmo para sostener su libertad. JOSE ARTIGAS".

"En efecto, vino a los pocos días del Cuartel General el P. José B. Lamas a la Capital, y el Cabildo, previo consentimiento del P. Guardián respectivo, notificóle su designación de director de dicha escuela en estos términos: "Consecuente al informe de este Cabildo Gobernador, se dignó el Excmo. Capitán General de esta Provincia, ordenar con fecha 12 del mes anterior, se confiase a los conocimientos y patriotismo de usted la dirección de la escuela pública de esta Capital. Por lo tanto, ha tenido a bien esta Corporación trasmitirlo a su conocimiento al mismo tiempo que le confiere en propiedad la dirección de la expresada escuela pública, molde en que deben formarse las virtudes distintivas de la juventud oriental". Así respondió Artigas a la iracunda detracción de sus enemigos, propendiendo en lo posible a la educación primaria de la generación del porvenir".

"Establecióse bajo mejor pie, dentro de los muros de Montevideo, la escuela que también se llamó de la Patria, uniendo a la enseñanza de las primeras letras, la educación cívica, el amor a la libertad y al suelo patrio, que tuvo un apóstol ferviente e instruido en el Padre Lamas. — ISIDORO DE MARIA".

Este sintético esbozo pone de relieve las líneas salientes que configuran la recia personalidad de monseñor José Benito Lamas, tercer Vicario Apostólico del Uruguay.

Un espíritu tan selecto y fecundo debía quedar sellado gloriosamente en la vida y en la muerte; y ese sello no le faltó.

La Santa Madre Iglesia que conocía los méritos de este insigne servidor, por gestiones del Gobierno uruguayo, representado por Don Salvador Ximénez, lo preconizó Obispo "in partibus"; la plenitud del Sacerdocio fue decretada por aquel que con tanta plenitud de entrega generosa lo estaba ejerciendo.

Pero, la muerte prematura no le dejó llegar a la Consagración; otro blasón pujaba por coronar su vida y era el de la caridad a que se entrega por el bien de sus hermanos.

La fiebre amarilla había atacado la ciudad de Montevideo y asolaba a sus habitantes. Y Lamas, dejando su sitial de gobernante, se colocó junto a la cabecera de los enfermos para consolarlos y ayudarlos a bien morir.

La peste se apoderó del héroe y lo convirtió en mártir de la caridad el 9 de mayo de 1857.

Hoy, a cien años de su piadosa muerte, venimos a evocar su austera figura de Sacerdote y llegamos hasta su sepulcro para poner nuestra ofrenda, que es oración, que es gratitud, que es admirativo homenaje.

Y entretanto, proponemos a las generaciones presentes y futuras de nuestros Sacerdotes esta figura de un Hermano mayor que nos ha dado el ejemplo de cómo se debe vivir para servir a Dios y a las almas; de cómo se sirve a la ciudad temporal donde estamos viviendo; y cómo se conquista lo que esperamos más allá de esta vida, realizando así, integralmente, el ideal sublime de nuestro Sacerdocio.

EL CENTENARIO DE LA MUERTE DE MONS. JOSE BENITO LAMAS

Discurso pronunciado en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad.

Ilustres miembros del Inst. H. G.

Señoras y Señores:

Se cumple este año el primer centenario de la muerte del Padre José Benito Lamas, y este Instituto, fiel a sus laudables tradiciones, ha querido dedicarle una sesión solemne, para evocar su personalidad que ocupa un sitial de honor entre las figuras próceres de nuestra nacionalidad.

Al aceptar el honroso cargo de hacer uso de la palabra en este acto solemne, no me propuse hacer una evocación exhaustiva de su personalidad, que presenta facetas interesantes a la investigación del estudioso; sino que decidí reducir mi modesto trabajo a un sólo aspecto del Padre Lamas, y es el que lo vincula a la cultura del país.

Para ello, —después de dar someramente los datos que configuran su biografía—, voy a estudiarlo, en forma esquemática: 1º) como mentor de nuestra juventud; 2º) como autor de una vasta obra literaria, y 3º) como maestro y auténtica expresión de nuestra democracia.

Digamos ante todo, quién fue José Benito Lamas.

Nació en Montevideo, el 14 de enero de 1787. En 1803, previos los estudios de práctica, ingresó en la Orden de los Franciscanos, donde desempeñó varios cargos docentes y de gobierno, actuando en las ciudades de Montevideo, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, San Luis y Salta.

Ordenado Sacerdote en el año 1812, pasó más tarde al Clero secular, quedando desvinculado de la Orden Franciscana, a la cual, sin embargo, permaneció afectivamente siempre unido; tomó parte en varias actividades civiles y colaboró en la obra emancipadora de los patriotas; fue desterrado por Elío; fue capellán, primero de las fuerzas de Otorgués y luego de las de Rivera y se halló en la acción de Paso de Cuello. Fue Miembro de la Asamblea de Notables (1844), y Miembro del Instituto de Instrucción Pública (1843). Hecha la paz, fue electo Senador de la República, y en 1854 elevado por Su Santidad al cargo de Jefe de la Iglesia en el Uruguay, con el título de Vicario Apostólico.

Falleció el 9 de mayo de 1857, víctima de la fiebre amarilla.

EL MENTOR DE NUESTRA JUVENTUD

Trazada así, a grandes pinceladas, la silueta del P. José Benito Lamas, vamos a estudiarlo como maestro de juventudes.

Puedo afirmar con toda verdad, que José Benito Lamas fue maestro de vocación. El mandato "Ite et docete" que recibiera el día de su ordenación sacerdotal, encontró una suma de disposiciones naturales que hicieron de él un maestro de verdad.

Una simple enumeración de su actividad docente basta para probarlo. Fue nombrado Lector de Artes en 1811; Lector de nona en 1812; Maestro de Novicios; Catedrático de Teología en los Conventos de Buenos Aires y Córdoba. En 1814 lo encontramos en el Convento de Montevideo como Lector de Artes; luego se traslada a Mendoza como preceptor de Gramática y Rector del Colegio en dicha ciudad. Luego pasó a San Luis como Lec-

tor de Teología y más tarde a Salta en cuya Universidad dictó cátedra de Latinidad. Vuelve a Montevideo, cuyo Gobierno lo designa también Preceptor de Latinidad, y en 1833 Catedrático de Filosofía e Inspector del aula de Latinidad, tocándole así inaugurar y dirigir por varios años los primeros cursos universitarios organizados en el país. En 1836 fue designado Catedrático de Filosofía, Teología Dogmática y Moral, contribuyendo así a la formación de los primeros Sacerdotes nacionales. En 1843 fue elegido miembro del Instituto de Instrucción Pública.

* * *

Pero no fue solamente el maestro de las "élites"; lo fue también del pueblo, sobre todo en su actuación al frente de las escuelas de la Patria. A pesar de ser conocido, no podemos dejar de recordar, aunque sea brevemente, este capítulo de la actividad docente de José Benito Lamas.

Las escuelas llamadas de la Patria, creadas por Artigas en el año 1815, fueron dos: la del Hervidero, bajo la protección directa del Capitán General, y que actuaba en el pueblo Purificación; y la segunda escuela, fundada directamente por el primer Cabildo Patrio, en Montevideo. Artigas, que conocía perfectamente a sus colaboradores, confió la dirección de la Escuela de Purificación a los Presbíteros Lamas y Ortazú.

Poco tiempo después estos dos Sacerdotes volvieron a Montevideo, a pedido del Cabildo, y cedidos por Artigas, para hacerse cargo de la Escuela de la Patria de la Capital, dado que, con la destitución de Pagola, la escuela pública de Montevideo había quedado sin maestro. Este pedido del Cabildo fue contestado por Artigas por la siguiente carta que es interesante recordar. Dice así:

"Irán los Reverendos Padres Ortazú y Lamas, en virtud de la utilidad que V. S. manifiesta en el informe que me dirige con fecha 4 del corriente. Y, sin embargo de serme tan preciosos para la administración del pasto espiritual de los pueblos que carecen de Sacerdotes, me desprendo de ellos porque son útiles a ese pueblo, ya que V. E. manifiesta la importancia que ellos

darán al entusiasmo patriótico. Si el Padre Lamas es útil para la escuela pública, colóquesele, y exhórtesele al Reverendo Guardán y a los demás Sacerdotes de ese pueblo para que en los púlpitos convenzan de la legitimidad de nuestra causa, animando a su adhesión, y con su influjo penetren a los hombres de más alto entusiasmo para sostener su libertad". — *José Artigas.*

Y comenta Isidoro De María:

"En efecto, vino a los pocos días del Cuartel General el P. José B. Lamas a la Capital, y el Cabildo, previo consentimiento del P. Guardián respectivo, notificóle su designación de director de dicha escuela en estos términos:

"Consecuente al informe de este Cabildo Gobernador, se dignó el Excmo. Capitán General de esta Provincia, ordenar con fecha 12 del mes anterior, se confiase a los conocimientos y patriotismo de usted la dirección de la escuela pública de esta Capital. Por lo tanto, ha tenido a bien esta Corporación trasmitirlo a su conocimiento al mismo tiempo que le confiere en propiedad la dirección de la expresada escuela pública, molde en que deben formarse las virtudes distintivas de la juventud oriental".

Así respondía Artigas a la iracunda detracción de sus enemigos, propendiendo en lo posible a la educación primaria de la generación del porvenir.

Establecióse bajo mejor pie, dentro de los muros de Montevideo, la escuela que también se llamó de la Patria, uniendo a la enseñanza de las primeras letras, la educación cívica, el amor a la libertad y al suelo patrio, que tuvo un apóstol ferviente e instruido en el Padre Lamas". — *I. de María.*

* * *

Me váis a permitir, Señores, que para aclarar algunas dudas que alguien ha tenido sobre la actuación del Pbro. José Benito Lamas en las escuelas de la Patria, transcriba tres documentos poco conocidos pero que tienen a este respecto gran interés. Son los siguientes:

Lleva, el primero de estos documentos, fecha 18 de diciembre de 1815 y va dirigido al "R. P.F., José Benito Lamas, preceptor público en la Capital".

"Consecuentemente a informe del Excmo. Cabildo Gobernador, se dignó V. E. el Jefe Superior de esa Provincia, ordenar con fecha 12 del pasado mes de noviembre, se requiera a V. P. en la dirección de la escuela pública de esa Capital que de antemano fue confiada a sus conocimientos y patriotismo. Por lo tanto y siendo la expresada orden del Sr. General como una aprobación del nombramiento expedido por el Excmo. Cabildo en fecha 24 de agosto del año anterior, lo anuncio a v. p. para que, uniendo a aquél, este documento, le formen el título bastante de preceptor de la juventud oriental".

"Dios guarde a v. p. muchos años. — *Francisco Plá*".

Como se ve, aparece aquí confirmada la existencia de dos designaciones a favor de F. José Benito Lamas, una transitoria sin la aprobación del Jefe Superior de la Provincia Don José Artigas y otra firmada por el Regidor oficial, confirmando una orden del ex Capitán General, que se acredita el título de Preceptor. Según se desprende este documento, la primera designación lleva la fecha del 24 de agosto de 1814, año en que Lamas vuelve de Córdoba al Convento de Montevideo; sin embargo las memorias de Lamas señalan el 28 de agosto de 1815, como fecha en que se hace cargo de la dirección de la escuela.

* * *

Segundo documento.

Con fecha 19 de diciembre de 1815, se publica en Montevideo, un bando, proclamado al son de cajas militares y precedido de un pregonero, en el cual se anuncia la reapertura de la Escuela de la Patria.

Este precioso documento, aún inédito, dice:

"Dn. Francisco Plá, regidor juez de policía de esta capital:

"Consecuentemente a disposición del Exmo. Sñ. Capitán General de esta provincia, comunicada al Ayuntamiento con fecha 12 del próximo anterior, ha tenido a bien aquella corporación

confiar nuevamente a los conocimientos, probidad y patriotismo del R. P. Fray José Benito Lamas, la dirección de la juventud en la primera escuela pública de esta ciudad,, cuya apertura será señalada para el próximo día 20. Su método será el mismo que se anunció poco ha y que envuelve principios muy análogos al progreso del espíritu de nuestros jóvenes. Consultad, padres de familia, los deberes que os impone ese tierno nombre. descended a la razón que os dirá con toda energía: haced el debido uso de un modo propio para enriquecer vuestros hijos de la herencia más preciosa: la buena educación".

Este bando señala el día 20 como el indicado para la reapertura de la Escuela; las memorias de F. José Benito Lamas nos dicen que recién el 1º de enero tomó posesión de la dirección de la misma.

* * *

Entre ambas fechas, existe un nuevo y tercer documento, firmado en la Sala Capitular y de Gobierno de Montevideo, por el cual se confiere a F. José Benito Lamas, en propiedad, la dirección de la Escuela pública. Dice así el oficio, que copiamos textualmente del original:

"Consecuentemente al informe de ese Cabildo Gobernador, se dignó el Excmo. Capitán General de esta provincia ordenar con fecha 12 del mes anterior se confiare a los conocimientos y patriotismo de R. P. la Dirección de la Escuela pública de esta Capital. Por lo tanto y siendo la expresión del Sr. General, un documento satisfactorio a V. P., ha tenido a bien esta Corporación trasmitirle a su conocimiento, al mismo tiempo que le confiere en propiedad la Dirección de la expresada escuela pública, molde en que deben formarse las virtudes de la juventud oriental".

"Dios guarde a V. P. muchos años.

"Sala Capitular y de Gobierno de Montevideo. Diciembre 26 de 1815. Juan Durán; Pablo Pérez; Salvador García; Luis de la Rosa; Francisco Plá; Ramón de la Piedra; Pedro Mª de Taveiro, Secretarios".

* * *

La obra docente del Pbro. José Benito Lamas es realmente grande y fecunda. El juicio que la historia hace de ella lo sintetiza mi ilustrado y buen amigo D. Raúl Montero Bustamante en estas palabras:

"Hombre de vasto saber; escritor castizo y elegante, orador cuya fama quedó sentada en Buenos Aires, Mendoza, San Luis y Salta y se engrandeció en Montevideo; sabio maestro, varón de excelsas virtudes, es además arquetipo de cultura de su época y acaso no hay lugar en el clerorio platense de la Revolución, sacerdote que con más precisión y elocuencia haya expuesto la doctrina integral ortodoxa, sobre aquellos problemas de orden político y social que planteó en América la insurrección contra España y la Independencia y que se refieren al origen de la autoridad, al derecho de insurrección, a la forma de Gobierno, a la soberanía del pueblo, a la Constitución y organización del Estado, etc. Apoyado en la filosofía tomista y en las precisiones de Suárez y Vitoria y nutrido de vastísima erudición humanística y científica, la cátedra sagrada y la cátedra docente que erigió y mantuvo en Montevideo, constituyó una escuela de la que procede una forma de cultura original, que, como alguna vez hemos dicho, puede oponerse por su significado y orientación filosófica a la que procede del eclecticismo que, en la misma época, se enseñaba en la Universidad de Buenos Aires".

Y a mayor abundamiento va la página de Damián Hudson quien en sus Recuerdos de Cuyo, escribe:

"Joven aún, de hermoso rostro, ejemplar en sus costumbres, lleno de cultura y de instrucción, se hizo notar en aquella sociedad, no obstante su retraimiento en el claustro y su dedicación al estudio.

"... Su idoneidad como profesor lo comprobó por su método, sus textos y los satisfactorios resultados que obtenía cada año en las pruebas rendidas por sus discípulos (se refiere a la escuela pública donde concurrían más de 200 alumnos). Nos honramos de haber sido de ellos. Nos acordamos todavía algo de su sistema de enseñanza y de los textos adoptados.

"Su escritura, repartida en muestras, hechas por él mismo, era de la mejor y más moderna forma, con perfecta ortografía y limpieza. "Las máximas del hombre de bien" en verso, y una especie de catecismo de las obligaciones del ciudadano en los gobiernos republicanos, con ligeros rasgos históricos sobre el sistema opresivo de las colonias españolas en América, cuyo título no podemos recordar, que se daba de memoria y se explicaba por el preceptor, eran sus libros de enseñanza, a más de aquellas obras de materia religiosa comunes a todas las escuelas.

"De genio suave y paciente, ejercía su ímproba tarea estimulando al niño a la aplicación sin fatiga, ni hacerle odiar el estudio por el vigor de las penas. Su escuela era de las primeras en concurrir —organizada en batallón—, a las paradas de las fiestas cívicas, llevando un coro de jóvenes que cantaban el Himno Patrio y recitaban hermosos versos, glosando cada estrofa de éste, ante las autoridades en cuerpo".

Hasta aquí Hudson.

AUTOR DE VASTA OBRA LITERARIA

El aporte del Pbro. José Benito Lamas a la cultura del país, no solamente aparece nítido en la palabra viva de su enseñanza que dignificó las Cátedras de los más importantes Institutos docentes de la cuenca del Plata, sino que se desprende de los escritos que nos legó. La mayor parte de su obra permanece inédita.

Hace más de treinta años que este Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay anunció la publicación de los escritos patrióticos y religiosos del Pbro. José Benito Lamas; pero razones de orden económico impidieron su publicación. Es una verdadera pena que mientras se dan miles de pesos a una murga carnavalesca, el país no pueda disponer de cantidades semejantes para hacer perdurables estos trabajos que pertenecen al acervo sagrado de nuestra cultura nacional. Yo me pregunto si este centenario que estamos celebrando no sería propicio para retomar el antiguo propósito y llegar, al fin, a nutrir nuestras bibliotecas con la edición tan esperada.

La Revista Nacional dio a luz algunas de las más características piezas de la vasta producción, y que fueron acompañadas por sendos comentarios debidos a la pluma del que fuera entonces su insigne director. Ellas son: Sermón de la Jura de la Constitución año 1830, pág. 5, Tomo 3. Sermón del 2º aniversario de la Jura de la Constitución año 1832, Tomo 4, pág. 427. Discurso sobre el Seráfico Doctor S. Buenaventura, Patrono de la Cátedra de Filosofía, Tomo 1, pág. 143.

La totalidad de la obra escrita del ilustre Sacerdote Lamas comprende centenares de Sermones y alocuciones que, además de temas religiosos, filosóficos y morales, abarcan cuestiones de orden histórico y científico. Además de las piezas publicadas en la Revista Nacional a que he hecho referencia, se destacan las alocuciones patrióticas, pronunciadas en Buenos Aires, Mendoza, San Luis, Córdoba y Salta en pleno drama de la revolución en acción de gracias ante los hechos memorables que entonces se producían favorables a la patria.

No menos valor literario, y sobre todo docente y científico tienen los discursos citados sobre fisolofía y San Buenaventura, que constituyen extraordinarias piezas de erudición y de doctrina. A esto se agrega aún, sus memorias, que tienen singular valor histórico y en las cuales se encuentra la animada descripción de las sesiones de la Sociedad Patriótica que —en la breve campaña de 1817 del ejército de Rivera que asediaba a la ciudad y en la cual participó como capellán,— se organizó en el ejército: verdadera academia literaria de la que él fue número, y en la que figuraban militares y civiles que junto al ejercicio de las armas se entregaban al cultivo de las letras.

De esta clase de producción forma parte también la dramática relación que dejó escrita, de los últimos momentos y ejecución de los hermanos Carrera en Mendoza, a quienes asistió espiritualmente en aquellos terribles momentos.

Pero en este vasto repertorio, cuya enumeración sería demasiado fatigosa, hay, además de un valiosísimo aporte a nuestra cultura que revela la erudición y la honda formación del au-

tor, un ideario de singular interés. Además de lo que se refiere al aspecto teológico y religioso de la producción del Presbítero José Benito Lamas y de lo que significa su vasta cultura humanista y las características de su estilo literario lleno de color y dignidad, que lo elevan a uno de los primeros sitiales entre los escritores rioplatenses de la época, debe señalarse la novedad y originalidad, dentro de su tiempo, de su ideario político-social, que procedía, por otra parte, de las fuentes ortodoxas que generalmente no son bien conocidas.

MAESTRO Y AUTENTICA EXPRESION DE NUESTRA DEMOCRACIA

Os he dicho, Señores, al exponeros el plan de esta conferencia, que os hablaría del Pbro. José Benito Lamas como exponente y maestro de nuestra democracia.

Lo voy a hacer brevemente porque de lo que ya he dicho se desprende claramente el ideario, la docencia, y la acción de este Sacerdote prócer en el campo de las luchas democráticas.

Y ante todo voy a citar las palabras ya leídas de Artigas:

"Yo... me desprendo de ellos (Lamas y Ortazú) porque son útiles a ese pueblo, ya que V. S. manifiesta la importancia que ellos darán al entusiasmo patriótico".

"... colóquesele (en la escuela pública) y exhórtesele al R. Padre Guardián y a los demás sacerdotes de ese pueblo, para que en los púlpitos convenzan de la legitimidad de nuestra Justa Causa, animando a su adhesión, y con su influjo, penetren a los hombres del más alto entusiasmo para sostener la libertad".

Estas palabras constituyen algo así como una especie de definición dogmática dada por el que podemos llamar pontífice supremo de nuestra democracia americana. Estos fragmentos del oficio enviado por el Gral. Artigas al Cabildo, respondiendo a la solicitud de éste, respecto al nombramiento de F. José Benito Lamas —documento que ya citamos íntegro— prueban que, en el pensamiento de los Cabildantes y del Gobernador General, es-

taba colocado, en primer término, la selección del Maestro adecuado a una alta finalidad educativa, claramente señalada.

La Escuela de la Patria fue el centro donde había de formarse la juventud oriental. Fray José Benito Lamas fue el maestro conscientemente elegido para preceptor de esa juventud. La orden del Sr. Gobernador General unida al nombramiento del Excelentísimo Cabildo, le declaran "el preceptor de la juventud oriental", como dice el oficio que ya citamos firmado por don Francisco Plá, regidor de la ciudad, en el cual se comunica a Lamas, su designación.

En términos análogos, se expresa el H. Cabildo Gobernador, en el documento por el cual se confiere a F. J. Benito Lamas en propiedad, la dirección de la expresada escuela pública, "molde en que deben formarse las virtudes de la juventud oriental".

Es que el Sacerdote José Benito Lamas no era un demócrata improvisado o circunstancial. Su larga trayectoria en la vida política del país le acreditan el título de Prócer de nuestra democracia.

Desde muy joven sus ideas a este respecto le habían sindicado ante las autoridades como amigo de los patriotas; a esto se debe que en 1811 fuera expulsado con otros franciscanos del Convento de San Bernardino con la conocida despedida: vayan con sus amigos los matreros.

Escribe a este respecto Bauzá:

"Hacía tiempo que miraba Elío de reojo el Convento de San Francisco, centro de ilustración y sociabilidad, donde la juventud se iniciaba en los dominios del saber, y los hombres principales se reunían en núcleo selecto para espaciar el tiempo durante las horas libres.

"Antes que la insurrección estallara, ya se había hecho sospechosa aquella tertulia habitual, donde Fray José Benito Lamas, futuro Prelado uruguayo, derramaba todos los encantos de su elocuencia juvenil, hablando de la libertad y de la patria...".

* * *

Y cerrando esta breve enumeración de hechos que acreditan su ideario y su acción democrática, anotando que fue hermano político de don Santiago Vázquez, hermano de don Luis Lamas y tío de don Andrés Lamas, que experimentaron la influencia del ideario del ilustre Sacerdote, y como hombres de gobierno hicieron gravitar decisivamente su acción sobre los destinos del país. Ya dijimos que fue amigo del General Artigas que tuvo por él gran estima; fue asimismo amigo de los Generales Rivera y Oribe y todos los personajes de la época, quienes recurrieron muchas veces a él en requerimiento de su prudente e ilustrado consejo.

Y hablando de sus familiares, añadamos que llegan hasta nosotros por vía de Dolores Lamas, casada con el Coronel Gregorio Conde, y bisabuela de mi buen amigo el Dr. Eustaquio Tomé.

* * *

Señores, el Pbro. José Benito Lamas fue un Sacerdote según el corazón de Dios. Su obra fue apreciada por el gobierno del país y por el Supremo Gobierno de la Iglesia que, en mérito a la cual, lo nombró Tercer Vicario Apostólico del Uruguay preconizándolo luego Obispo "in partibus", dignidad que no alcanzó de hecho pues no recibió la consagración episcopal.

¿Por qué?

Os acabo de decir que Lamas fue un Sacerdote según el corazón de Dios; y eso quiere decir que fue un Sacerdote que vivía el Evangelio, y a través de su misión evangelizadora se daba a sus hermanos en generosa y cotidiana ofrenda.

Porque, Señores, la obra múltiple de José Benito Lamas tiene un común denominador: un entrañable amor a su patria, a su vocación, a sus hermanos.

Su vida no fue la del aventurero, ni la del logrero, ni la del apático; sino la de un Sacerdote que, consciente de su misión, vive y trabaja por amor a los suyos, a quienes —como Cristo— ama hasta el fin.

¿Queréis que os lo demuestre?

Escuchadme.

Dice el Evangelio, refiriendo las palabras del Maestro, que nadie ama más a los hermanos que el que da la vida por su bien.

Dar la vida por los hermanos: esa es la suprema prueba de amor. Y esa suprema prueba la dio este Sacerdote ilustre.

Cuando la fiebre amarilla diezmó, en 1857, la ciudad de Montevideo, José Benito Lamas dejó su alto sitial de Vicario Apostólico, y se hizo presente en el hospital y en las humildes casas de los hijos del pueblo, y en donde hubiera un enfermo, para compartir el dolor y la angustia de sus hermanos; sabía bien el Santo Vicario que iba en ello su vida; pero él no se movió de su puesto. Junto a la cabecera de su pueblo enfermo, contrajo el mal que lo hizo su presa el 9 de mayo de 1857.

El Pbro. José Benito Lamas había cumplido su vocación evangélica.

Señores: se me ocurre pensar que así, como José Benito Lamas, viven y mueren los grandes. Su vida y su muerte lo han consagrado ya; la historia, que en el crisol del tiempo prueba el oro verdadero, ha dado ya su veredicto. A nosotros sólo queda el inclinarnos reverentes ante su memoria en homenaje justiciero, y proponerlo a las generaciones nuevas como un ejemplo de probidad, de rectitud, de generosidad y de patriotismo, cuya luz señera marca rumbos certeros a todos los hombres de buena voluntad.

Pbro. Dr. LORENZO ANTONIO FERNANDEZ

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY

Dos sentimientos sacuden en este momento mi espíritu; uno de emoción y otro de temor. Porque no de otra manera se puede ocupar por primera vez esta cátedra, consagrada por la presencia de los más eminentes hombres del país que han dictado desde ella sus lecciones plenas de sabiduría.

Esta cátedra tiene ya una especie de unción; y sólo es dable acercarse a ella con la emoción que experimentamos al visitar los lugares de las grandes gestas, o contemplar las piezas históricas vinculadas a ellas.

Pero cuando se ha de llegar a ella no para escuchar una ajena voz sino para escuchar la propia y agregar con ella un eslabón más que continúa la noble cadena que nos vincula a su gloriosa tradición, la emoción se convierte en natural temor de poner una mancha de sombra en medio de tanta luz, o una nota discordante en este magnífico acorde en que ha vibrado el alma de los hombres más notables del país.

Con todo me queda, en descargo, el hecho de que yo no he venido aquí; me habéis traído vosotros en un gesto de amistad; estoy seguro que ella sabrá disimular la falla de mi actuación en este Instituto, al cual ofrezco desde ya —como es natural— mi modesta colaboración, si algo puede servir, al esfuerzo común de dignificar la cultura del país y de América.

EL TEMA

Para iniciar mi actuación entre vosotros, he elegido como tema de este trabajo mío la figura del Sacerdote patricio Lorenzo Antonio Fernández, segundo Vicario Apostólico del Uruguay y Primer Rector de nuestra Universidad.

Os aseguro que no influyó en esa elección la afinidad de mi posición filosófica y religiosa. Hubiera elegido —sin titubeos— cualquier otra de cualquier género para decir sobre ella cuánto, en alabanza o en crítica, hubiera considerado de justicia. Entiendo señores, que el historiador debe despojarse en sus estudios, de toda carga afectiva que pueda empañar la visión clara de la realidad.

La razón por la que me propongo ilustrar a grandes rasgos la personalidad de Lorenzo Antonio Fernández es de orden puramente circunstancial, pues, en este año y precisamente el primero de octubre, se ha cumplido el primer centenario de su muerte.

Esta circunstancia hace propicia la evocación de este hombre que, sin llegar a ser una de las figuras estelares de nuestro cielo patrio, tiene, sin embargo, algunos aspectos interesantes que lo vinculan a nuestra historia y que pueden dar mayor luz a ciertos episodios de la época.

UN FORJADOR DE LA PATRIA

Lorenzo Antonio Fernández fue uno de aquellos Sacerdotes que intervinieron eficazmente en las horas iniciales de nuestra nacionalidad y contribuyeron a formar la patria, no precisamente como el soldado, oponiendo la fuerza a la fuerza, para darnos un territorio libre de ataduras foráneas, donde se puede ejercer los legítimos derechos y las auténticas libertades; pertenece a la generación de aquellos varones que, por su investidura, dieron el alma a la nación naciente creando la cultura nacional y estableciendo su estructura política y jurídica como bases de la convivencia ciudadana.

Ello sustenta con justicia el título de forjadores de la patria; porque la patria no es sólo un territorio.

¿QUÉ ES LA PATRIA?

No cabe duda de que un país necesita un territorio para mantener sus valores y hacer posible su evolución; tal como el alma necesita un cuerpo determinado por su asiento y para su desarrollo.

Pero así como sólo el cuerpo no es el hombre, tampoco el territorio solo es la patria.

Si tuviéramos que usar los términos de la escolástica para expresar nuestro pensamiento, diríamos que el territorio es la materia prima y los valores son su forma sustancial.

Esta es imponderable. Esencialmente una e intocable; esa es la razón fundamental por la que la patria es lo que es y no otra cosa. Como el alma humana es la razón por la cual el hombre es hombre y nada más que hombre.

El territorio es el elemento material; y como la materia prima de los escolásticos, es ponderable, mudable y asiento pasivo de la forma.

De ahí cómo puede variar la materia en el hombre, de peso, de dimensiones y hasta puede ser mutilada en su integridad, sin que por eso el hombre deje de ser lo que es —hombre— de la misma manera el territorio de un país puede sufrir modificaciones, ensancharse, encogerse y hasta mutilarse sin que la patria deje por eso de ser lo que es con su personalidad e individualidad propia, en el concierto de los demás países del mundo.

Nuestro país, como es natural, tiene, ante todo, este elemento material: es el territorio circundado por las repúblicas hermanas Argentina y Brasil por el río y por el mar.

EL ALMA

Pero ese cuerpo tiene un alma que nos da personalidad e individualidad.

¿Qué es, Señores, el alma? ¿Qué es el elemento imponderable e intangible por el cual nos identificamos y nos definimos como una unidad concreta?

Así como el alma espiritual en el compuesto humano, la forma sustancial de las patrias más que conocerse directamente en su esencia se la conoce por sus facultades.

Del alma decimos que es un espíritu sin saber qué es un espíritu; pero la identificamos cuando estudiamos sus facultades a través de sus operaciones y decimos que es una inteligencia que capta la verdad, y una voluntad que la actúa.

Decir en concreto, y sin idealismos poéticos, qué es la esencia de una nación, es cosa difícil; conocerla en sus elementos, a través de los actos de su vida, es una cosa más fácil; y al estudiarla así, en la realidad viva de sus exigencias y de sus movimientos, nos encontramos que es esencialmente dos cosas: una estructura de legislación que señala los principios; y un nivel de cultura que los actúa.

He ahí todo.

Un territorio definido, como elemento material; un código de legislación, y un nivel de cultura como elemento anímico y formal son los materiales que, en una determinada conjunción histórica, nos dan la realidad de una nueva Patria; como el hidrógeno y el oxígeno y el azufre nos dan, en la retorta del químico, la síntesis del ácido sulfúrico.

Cuando hablamos, señores, de forjadores de patrias, no hablamos de caudillos apasionados que luchan por un puntillo de amor propio; ni hablamos de aventureros audaces, ni de ventajeros venales, que luchan para tutelar sus intereses; hablamos de hombres de bien, que con los medios legítimos que aconsejan las circunstancias, definen un territorio; forjan un código de convivencia social; y crean una cultura individual y colectiva capaz de moverse al amparo y en el respeto de la ley.

Cuando nuestros mayores luchaban para que hubiera un pedazo de tierra que no fuera ni colonia de España, ni factoría inglesa, ni parte de la federación bonaerense, ni provincia cispla-

tina, sino que fuera nuestra, solamente nuestra, para colocar allí el asiento de nuestras aspiraciones, ellos estaban haciendo la patria nuestra, dándole la estructura material y preparando el cuerpo, "de tierra como el de Adán" al cual había de infundírsele un soplo de un alma nueva.

Todas las vicisitudes de la historia, desde la revolución de Mayo hasta la consolidación definitiva del año 30, señalan las distintas etapas de esta dura forja de nuestro territorio.

LOS PADRES DE LA PATRIA

Y luego, se estructura el alma en sus elementos; hay que darle a esta tierra una forma jurídica; hay que establecer una norma de convicencia. Las asambleas patrias, desde la de 1813 —con sus Instrucciones frustradas— hasta la de la Florida; y desde la Constituyente del 30 hasta el Poder Legislativo de hoy, son los forjadores del alma de la Patria en esta su primera facultad.

Con toda justeza, señores, el léxico popular distingue con el honroso título de "Padres de la Patria" a nuestros legisladores; no por la calidad de las leyes que hagan, que pueden ser buenas y pueden no serlo tanto, sino porque el acto de legislar es una verdadera procreación que acredita en el legislador el título de padre.

Y luego la cultura, forma receptiva de la ley, elemento de reacción frente a la norma; última instancia de la vida de la Patria, como el acto lo es en la vida del hombre.

Y así como el que define un territorio y estructura la ley es padre de la Patria, en la misma razón lo es el que forja su cultura. También aquí el sentido popular y espontáneo se hace presente, recoñociendo en el maestro —obrero de la cultura— una amplia participación en la paternidad natural y biológica. Cada maestro es también, a su modo, un padre.

Creo, señores, que en estos principios estamos todos de acuerdo. Y a la luz que de ellos emana encontramos la exacta situación del Pbro. Fernández en nuestro panorama nacional.

QUIEN FUE EL Pbro. LORENZO ANTONIO FERNANDEZ

Su padre fue don Juan Fernández, llegado a Montevideo por el año 1778 con la expedición de Ceballos y natural de Valle de Barcia. Radicado en Montevideo, se dedicó al comercio minorista con buen éxito económico. En el año 1795 fue designado por el Cabildo procurador para asuntos contenciosos. Casóse el 3 de noviembre de 1790 con Jacoba de Larrobla, hija del cabildante don Francisco de Larrobla, con quien tuvo 10 hijos, de los cuales el segundo fue Lorenzo Antonio, que fue bautizado en la Iglesia Matriz el mismo día de su nacimiento, 20 de noviembre de 1792.

Más tarde, se le suministró el Sacramento de la Confirmación por manos del Obispo de Buenos Aires Mons. Dr. Lué y Riega, cuya actitud frente al movimiento emancipador es bien conocida.

Un detalle que pudiera interesar es que fue apadrinado por su tío el Pbro. Juan Francisco Larrobla, el que luego fue Presidente de la histórica Asamblea de la Florida, hermano de su madre, doña Jacoba Larrobla. Su actuación, pues, como Sacerdote patricio le viene por vocación y por la sangre.

Adolescente ingresó en la carrera eclesiástica y fue ordenado Sacerdote en Buenos Aires en el año 1817. Luego se doctoró en Ciencias Sagradas, tengo entendido que en Córdoba; de vuelta a su patria, jalonó su carrera sacerdotal con varios cargos eclesiásticos.

En abril de 1825 ocupaba la tenencia de San José; a fines del mismo año fue trasladado a Canelones con idéntico cargo, quedando, luego, al frente de la parroquia por el año 1839.

En el año 1840 ocupó el Curato de San Francisco. Como dato interesante recordamos que siendo cura de San Francisco autorizó el casamiento religioso de José Garibaldi. El nueve de diciembre de 1847 se le nombró Provisor, reconocido como Vicario Apostólico en Montevideo por delegación de Mons. Dámaso Antonio Larrañaga; el 30 de octubre de 1848 sustituyó a Larrañaga

con jurisdicción restringida a la ciudad de Montevideo; y, más tarde, por resolución de la Nunciatura en el Brasil, quedó en él toda la autoridad eclesiástica de la República.

Paralelos a estos cargos ocupa otros de orden civil. Representa a su tío Pbro. Juan Fco. Larrobla, a la sazón enfermo, en el acto de la Jura de la Constitución. Ocupa un puesto entre los diputados de la Junta de Representantes de la Provincia Oriental del año 1827. Es elegido Constituyente; luego se le designa miembro de la Asamblea de Notables en febrero del año 1846, siendo en noviembre de ese mismo año nombrado vicepresidente de ese alto cuerpo y luego presidente. El 18 de julio de 1849 se le designa Primer Rector de la Universidad, cargo que ocupa hasta el año 1850. Retirado de las actividades por su estado de salud, fallece después de larga y penosa enfermedad el primero de octubre de 1852.

Tal es, señores, la trayectoria del Sacerdote patricio, Lorenzo Antonio Fernández.

EL SACERDOTE

¿Qué relieves podemos observar en la estructura de los datos biográficos que he enumerado?

Primeramente hemos de destacar su actuación sacerdotal.

Su línea de conducta nunca quitó brillo a su carácter de Sacerdote; fue hombre piadoso, de gran celo sacerdotal y de vida intachable. A las pruebas negativas cual la ausencia de todo dato en contra, se agrega el hecho de su designación para ocupar la máxima autoridad eclesiástica de la República, lo que supone, de parte de sus Superiores eclesiásticos, un alto concepto de su Sacerdocio.

Con todo, no creo que el Pbro. Lorenzo Antonio Fernández haya sido adornado de cualidades que rebasaran mucho el nivel común. Es verdad que lucía las borlas doctorales, lo cual —escialmente en aquel tiempo— suponía un grado no común de cultura; pero no conozco en su actuación, nada que revele al-

guna cualidad excepcional. Fue un Sacerdote ilustrado, pero dentro de los términos corrientes.

El Pbro. Fernández tiene una actuación destacada en el campo de la vida nacional, en la emancipación y en las primeras manifestaciones de la vida política.

Hoy podría, sobre todo en nuestro ambiente, llamar la atención un Sacerdote que actuara en ese campo.

Es que las circunstancias han cambiado; no porque la Iglesia tenga en los fines medulares de su acción, frente a los acontecimientos de la ciudad temporal, otro temperamento. Hoy esa actitud en la acción del Sacerdote está más definida, y legislada más detalladamente; pero lo cierto es que las circunstancias de aquellos períodos de nuestra historia exigían al Sacerdote —por lo menos en ciertos casos— adoptar una posición en la esfera de lo temporal.

Por una parte los nobles ideales de libertad, de emancipación, de dignidad nacional no fueron nunca ajenos al ideal del Sacerdocio; y por otra parte era necesario que el movimiento, tanto de emancipación como de estructura del país, contara con el aporte de las voluntades capaces y bien intencionadas, cuya gravitación había de dar la necesaria luz para las directivas y la tutela para la rectitud de los procederes.

El Sacerdote no podía negar su aporte; y se lo dio generosamente.

Podrá la orientación de algunos de ellos ser objeto de discusión; pero no hay duda de que el Clero, en general, puso su mejor voluntad para que el pleito planteado por la libertad, y el problema de la organización política del país pudiera resolverse con un auténtico sentido democrático y dentro de los santos principios de la civilización cristiana.

Pero el hecho común fue que en todos los países de la América española los Sacerdotes fueron los educadores de los próceres que se formaron en las aulas de Chuquisaca, de Córdoba, de Buenos Aires; en Montevideo no hubo universidad ni convictorio, pero las aulas del Convento de San Bernardino fueron

el semillero donde nuestros próceres nutrieron sus ideales de libertad y de democracia.

Y son inumerables los Sacerdotes que se incorporaron al movimiento revolucionario: los Pbros. Dámaso A. Larrañaga, Juan Benito Lamas; el Padre Parmiñán y Padre Pose; los presbíteros Juan José Ortiz, Cura Vicario de Montevideo; Enrique Peña, Cura de Colonia; Santiago Figueredo, Cura de Florida; José Valentín Gómez, de Canelones y su teniente Ignacio Mestre; Tomás Gomensoro, Cura de Soriano con Fray Marcelino Pelleza y don Lázaro Gadea y el Pbro. Lorenzo Antonio Fernández; Gregorio Gómez, Cura de San José; Juan Francisco Larrobla, Cura de la Florida; y los Pbros. Torres Leiva, Solano García, Feliciano Rodríguez, Juan José Ximénez, Manuel Máximo Barreiro y Santiago Gadea que fueron elegidos con el Pbro. Lorenzo Antonio Fernández para la Asamblea Constituyente del año 1825.

Digamos de paso que algunos de estos Sacerdotes elegidos no llegaron, por distintos motivos, a sentarse en la histórica Asamblea.

He querido hacer esta enumeración quizá un tanto pesada, para demostrar cuál era la posición general del Clero en aquella hora histórica y vindicar así al Padre Lorenzo Antonio Fernández de la acusación que alguien pudiera formular a su cargo, de haber intervenido en política más de lo que comportaba su carácter de Sacerdote y su condición de ciudadano.

Pero, señores; yo quiero destacar dos episodios interesantes que se relacionan con el cargo de Vicario Apostólico que ocupara el Pbro. Lorenzo Antonio Fernández que nos dan un matiz quizá poco conocido de las luchas políticas del momento.

Me refiero a los acontecimientos que rodean su nombramiento y a su esfuerzo por hacer su primer concordato entre la Santa Sede y nuestro país.

LA SITUACION POLITICA Y LA IGLESIA

La sociedad oriental sufrió una seria perturbación al producirse el sitio puesto a Montevideo por el general Oribe en febrero de 1843.

Por lo que a la parte eclesiástica se refiere, se creó una curiosa situación. El estado de cosas puso la más absoluta incomunicación entre el Vicario Apostólico, Dámaso Antonio Larrañaga, y toda la campaña, aislada totalmente de la capital por el ejército que la ceñía.

"La campaña terminada en India Muerta, en 1843 —escribe mi dilecto amigo y eminente historiador D. Raúl Montero Bustamante— que entregó la casi totalidad del país al dominio del general Oribe, tornó gravísima la situación. La autoridad superior eclesiática encerrada en Montevideo, se vio privada de comunicarse con los párrocos y encargados de iglesias, y de ejercer su jurisdicción espiritual fuera de los muros de la ciudad sitiada".

"Fue en tales circunstancias cuando el Vicario Apostólico, Monseñor Larrañaga, obedeciendo sin duda, no tanto a la necesidad de restablecer su salud alterada, cuanto al vehemente deseo de remediar la angustiosa situación de los fieles confiados a su pastoral dirección, se decidió a abandonar la capital, para trasladarse a su quinta del Miguelete, dominada entonces por los fuegos del general sitiador con quien el ilustre Prelado mantenía antigua relación de familia".

"El Vicario Apostólico, antes de abandonar la capital, delegó sus facultades en el provisor doctor don Lorenzo Antonio Fernández para que éste las ejerciera dentro de la ciudad sitiada, y se encaminó luego a su quinta situada a pocas cuadras del cuartel general del general Oribe, en el Cerrito, desde donde el doctor Larrañaga estaba en condiciones de proveer a las necesidades espirituales de la campaña, dominada por el ejército invasor. Por ese arbitrio, el Prelado pudo, durante parte de la guerra, mantener, hasta donde era posible, dadas las circuns-

tancias, el ejercicio de culto y administración de Sacramentos en todo el territorio del Estado. El provisor Fernández, investido de facultades por el propio Vicario, proveía a las necesidades de la población de Montevideo, y el doctor Larrañaga, desde su quinta del Miguelete, ejercía jurisdicción sobre la campaña, incomunicada con la capital".

EL NUEVO VICARIO APOSTOLICO

Durante el provisoriato del doctor Fernández se dio un paso fundamental para la organización de la jerarquía eclesiástica en la República, del cual nos ocuparemos más adelante.

El 16 de febrero de 1848 falleció el Vicario Apostólico, don Dámaso Antonio Larrañaga en su residencia del Cerrito.

El Pbro. Fernández siguió ejerciendo sus facultades en Montevideo, hasta que la Santa Sede no proveyera la vacancia.

El gobierno de la defensa confió a su Legación en Río de Janeiro el cometido de poner en conocimiento del representante de la Santa Sede la muerte de Larrañaga y gestionar la nómina del Pbro. Lorenzo Antonio Fernández como Vicario Apostólico del Uruguay; y Su Santidad Pío IX nombró, en octubre de 1848, al Pbro. Lorenzo Antonio Fernández, Vicario Apostólico del Estado.

GESTION PARALELA

Pero paralelamente a esta gestión, y pese a la decisión pontificia, el general Guido, agente diplomático del general Rosas ante la corte imperial de Río de Janeiro, interpuso sus oficios para que se atendiera la propuesta del general Oribe en su carácter de Presidente Legal de la República Oriental, en favor del presbítero don Manuel Rivero.

Conocida por el gobierno de Oribe la designación del presbítero Fernández, el general Guido hizo llegar al Encargado de Negocios de S. S. la siguiente carta:

"Legación Argentina. Viva la Confederación Argentina!

Río de Janeiro, octubre 17 de 1848. Año 39 de la Libertad, 33 de la Independencia y 18 de la Confederación Argentina. Ilmo. Señor Pe. Antonio Vieira Borges Encargado Interino de Negocios de Su Santidad, etc., etc., etc.

Al servirse V. E. comunicarme por nota del 16 del corriente la promoción que ha hecho para el Vicariato Apostólico de la República del Uruguay en la persona del Sr. D. Lorenzo Antonio Fernández, por autorización expresa de Su Santidad, agrega que la incomunicación del Estado Oriental con su Obispo Diocesano en Buenos Aires, es la causa de esta providencia de la Santa Sede, y del Breve Apostólico expedido por la Nunciatura en favor del sacerdote electo. Ya tuve la honra de mostrar a V. S. en nuestra última entrevista que tal incomunicación no existía, y que de la República del Uruguay apenas un punto, Montevideo, ocupada militarmente por el extranjero, podía considerarse provisoriamente segregado de la Nación; y también expuse a V. E. candorosamente las dificultades que podían sobrevenir al nombrado, si pretendiera el exequatur de su breve del Gobierno intruso de esa misma ciudad y no acudiere como cumple a la autoridad suprema de la República del Uruguay, única legal en aquel Estado, y única tutelar de los intereses de la Iglesia; pero como la nota de V. S. al conocimiento del Exmo. Sr. Presidente General D. Manuel Oribe, para que en su sabiduría y en uso de las regalías Nacionales determine lo que juzgare conveniente.

Dios guarde a V. E. muchos años

Tomás Guido."

ACTITUD DE ORIBE

Esta carta recibió una lacónica contestación por la que no se daba curso a las pretensiones del embajador Guido.

El Dr. Fernández entró, pues, a ejercer su cargo de Vicario del Estado, no obstante que su acción no alcanzaba la campaña por el bloqueo de Oribe. Aprovechó esta contingencia el ge-

neral Oribe y, —aconsejado sin duda por los Dres. Eduardo Acevedo y Carlos G. Villademoros—, dio al asunto una vuelta curiosa que acusaba la infiltración del sentido liberal que empezaba a manifestarse en la legislación universal.

Fue así que el general Oribe dictó el siguiente Decreto:

"Vivan los defensores de las Leyes.

Mueran los salvajes unitarios.

Ministerio de Gobierno.

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, octubre 16 de 1848.

Considerando los crecidos males que trae al Estado y a la Religión la orfandad en que se encuentra la Iglesia Nacional por la muerte de su Prelado y Gobernador Eclesiástico el Vicario Apostólico don Dámaso Antonio Larrañaga:

Considerando que no hay en la actual organización de la Jerarquía eclesiástica nacional autoridad ninguna a ella perteneciente que pueda evitar los graves inconvenientes anexos a su estado presente de acefalía.

Considerando que en este caso extraordinario es el deber de la suprema potestad civil, en virtud de su alto Patronato y de la necesidad de atender a los grandes intereses públicos de que está encargada, hacer cuanto esté de su parte para proveer de algún remedio a tan perniciosa situación.

Considerando por último, el bien que a este propósito debe resultar el nombramiento de una autoridad Eclesiástica Superior que hasta lo permitan los Cánones y Leyes civiles de la materia, pueda contribuir a atajar los males, el Poder Ejecutivo de la República ha acordado y decreta:

Art. 1º Queda nombrado Provisor Eclesiástico el Cura Párroco de la Villa de Rocha don Manuel Rivero.

Art. 2º Comuníquese a quien corresponda y publíquese.

ORIBE. — *Bernardo P. Berro*".

CONTESTACION DEL Pbro. MANUEL RIVERO

El presbítero Rivero, que se hallaba a la sazón junto al general Oribe y a quien debe atribuirse la idea del nombramiento de Provisor, aceptó condicionalmente el cargo discernido por la autoridad civil en los términos siguientes:

"Vivan los defensores de las Leyes.

Al Exmo. señor Ministro Secretario de Gobierno don Bernardo P. Berro.

Restauración, octubre 19 de 1848.

El Párroco que suscribe ha tenido el honor de recibir con fecha de ayer la respetable nota del señor Ministro a quien se dirige, manifestándole en dicha comunicación que como la acefalía en que actualmente se encuentra la Iglesia Oriental por la repentina y muy sentida muerte del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Vicario Apostólico doctor don Dámaso Antonio Larrañaga puede ocasionar enormes males así a la Religión como a la República, el Excmo. Gobierno del Estado con las mejores intenciones y deseando impedir cuanto esté de su parte los graves daños que reciban; en uso del legítimo patronato que tan justamente le corresponde como protector de la Iglesia y defensor de la Religión y del Estado; ha tenido a bien nombrar de Provisor al infrascripto para que con este honroso título llene el inconmensurable vacío (lo que no es posible) dejando por aquel virtuoso sabio y venerable prelado, gloria permanente del Clero Oriental que en paz, descanse, empleando su acción el Provisor nombrado hasta donde se lo permitan los sagrados Cánones y leyes civiles".

"Ahora, pues, aunque el empleo de Provisor por la fuerte responsabilidad, asiduas y espinosas tareas que tiene anexas, hace temblar al que firma, y lo inclinan a una respetuosa y humilde negativa, coadyuvando a ellas sus limitadísimas luces, avanzada edad y habituales achaques; sin embargo de esto, como se habla de perjudiciales emergencias que con motivo de la eclesiástica acefalía, amenazan a la religión y a la Patria; a esta patria que

hace más de veinte y cuatro años admitió en su seno al que escribe, adoptándolo amorosamente por hijo; sería ingrato ciertamente en el más alto grado, si en esta ocasión el infrascripto no hiciera el placentero sacrificio de apurar su quebrantada salud y perturbar su sosiego, aceptando el cargo con que se le distingue.

"En esta inteligencia, para desempeñar debidamente el que firma las principales obligaciones del empleo, espera de la eclesiástica jerarquía a quien compete, las indispensables facultades espirituales. Igualmente espera que el señor Ministro instruirá de esta admisión y demás al Excmo. Gobierno de la República dignándose al mismo tiempo tributarle en nombre del que suscribe las más expresivas gracias por tan inmerecido acuerdo".

Excmo. Señor
Manuel Rivero".

El Gobierno del Cerrito puso al pie de esta nota la siguiente resolución: Cuartel General, Octubre 23 de 1848.

Enterado, publíquese.

Rúbrica del *general Oribe.*
Berro.

EL Pbro. MANUEL RIVERO

¿Quién era este Presbítero Rivero, candidato de Oribe al Vicariato Apostólico del Uruguay?

Nació en Arequipa (Perú) e ingresó muy joven en la Orden de Santo Domingo siendo luego ordenado Sacerdote. En 1824 obtuvo el Decreto de secularización acordado por Monseñor Muzzi, Delegado Apostólico. Se plegó luego a la causa emancipadora; tomó parte en las campañas del Pacífico como Capellán del Ejército libertador. En 1824 llegó a Montevideo y por la autoridad competente fue designado Cura de Rocha, cargo que abandonó luego por la edad avanzada en el año 1858.

Su curato de más de 30 años fue fecundo en obras espirituales y materiales, de tal manera que su nombre quedó estrechamente vinculado al desarrollo y progreso de la ciudad.

Durante la Guerra Grande, marchó con parte de la población al campamento sitiador prestando servicios espirituales en la Capilla de doña Mauricia de la Restauración, regresando a Rocha al terminar el asedio; finalmente, en el año 1861, Mons. Vera lo recogió en un departamento especial del Hospital Maciel, donde falleció a los breves meses de su internación.

CONVOCATORIA DEL GENERAL ORIBE

Pero volvamos al episodio de su designación de Vicario Apostólico. Ya dijimos, y era natural, el Pbro. Rivero condicionó su nombramiento a la investidura canónica. Pero luego, no habiéndola recibido y bajo las insistencias del General Oribe, se trasladó al campamento, como dijimos anteriormente, y propuso al General validar su situación canónica por medio de una convocatoria de párrocos y encargados de Iglesia, los cuales, reunidos en Congreso, ratificarían —en atención a lo extraordinario de las circunstancias— el nombramiento del Pbro. Rivero.

Fue así que la Cancillería del Cerrito, por oficio del 31 de mayo de 1849 convocó para el 10 de julio de ese año, a los curas de almas del territorio nacional que dominaba el General Oribe. Concurrieron 22 Sacerdotes al Congreso de Villa Restauración; y luego de animado debate se resolvió rehusar el reconocimiento del Pbro. Lorenzo Antonio Fernández y nombrar, en cuanto permitían las leyes civiles, con el cargo nominal de provisor del Estado, al Pbro. Manuel Rivero. Y se acordó comunicar la resolución al representante de Su Santidad en Río de Janeiro para que autorizara al designado el ejercicio de sus funciones.

Firmaron la petición los 22 Sacerdotes asistentes, a saber: Rafael de Cubas, Cura Vicario de San Fernando de la ciudad de Maldonado; Pedro Elías, Cura Vicario de Durazno; Francisco Casrroco de Paysandú; José Policarpo de Amilivia, Cura Vicario de

Tacuarembó; José Reventós, Cura Vicario de la Villa de Melo; Angel Singla, Cura Vicario de San Carlos; Alonso Menéndez, Cura Vicario de la Florida; José Obiol de San Germán, Cura Párroco de Paysandú; José Policarpo de Amilivia, Cura Vicario de Santo Domingo de Soriano y Mercedes; Agustín Medina y Acosta, Cura y Vicario de Las Piedras; Marcos E. de Bergareche, Cura Vicario de San Salvador y Dolores; Domingo Sereno, Cura interino del Cordón; Miguel Rodríguez, Cura Vicario de Pando; Fernando Cabañas, Vice Párroco de Colonia del Sacramento; José Sancho, Encargado de la Parroquia de Remedios de Las Víboras; Jacinto Vera, Cura Excusador de Canelones; Victoriano Antonio Conde, Encargado de la Iglesia de la Pura y Limpia en el paso del Molino del Miguelete; Florentino L. Conde, Encargado de la Iglesia de Dolores; Francisco María de Bernaola, Cura Vicario de Belén; Antonio Guerrero Cura Vicario Excusador del Salto; Fray Francisco de Paula Cabrera, Cura y Vicario de la Santísima Trinidad; Domingo Alemán, Cura y Vicario de Minas, Secretario de la Junta Eclesiástica.

El Encargado de negocios de la Santa Sede, Monseñor Antonio Vieira Borges, contestó, el 30 de agosto de 1849, que no estaba en sus atribuciones el ratificar el nombramiento; pero que se podía recurrir al Pbro. Fernández para que nombrara un delegado suyo para la campaña, y así terminó este episodio curioso y único en nuestra historia nacional.

PROYECTO DE CONCORDATO

Mientras que todo esto se gestaba más allá de la cintura de hierro con que había ceñido el General Oribe la Ciudad de Montevideo, dentro de sus muros se desarrollaban paralelamente otros acontecimientos por obra del Pbro. Lorenzo Antonio Fernández.

Como ya dijimos, en enero del año 1847 —siendo aún Vicario de Mons. Larrañaga— éste se había dirigido al Gobierno por Don Joaquín Suárez proponiéndole un arreglo con la Santa Sede para organización definitiva de la Iglesia en el Uruguay, como había sido hecho con las demás naciones de América.

La propuesta fue bien recibida; y el gobierno, por medio del Ministro don Francisco de Borja Magariños, aprobó el pensamiento del Vicario, y nombró una comisión para proyectar las bases del Acuerdo. La comisión —integrada por el propio Pbro. Lorenzo Antonio Fernández, su fiscal Don Antonio R. de Vargas y el señor Magariños— formuló un proyecto de bases que presentó al estudio del gobierno; éste, con fecha 7 de mayo de 1847, dictó el siguiente decreto:

"Montevideo, mayo 7 de 1847.

Impuesto el Gobierno de los fundamentos en que estriban las disposiciones que pueden servir para celebrar el concordato que debe celebrarse con la Santa Sede: Abundando en las mismas razones que expresa la Comisión, sin desatender la idea de conveniencia para activar la reforma radical que es de suma importancia para la Iglesia y el Estado. "En la necesidad de que aquélla se coloque en grado de independencia y brillantez que le corresponde en el lleno de sus facultades y en el uso de su jurisdicción canónica, depurándola de los abusos que hasta hoy se han notado por un efecto lamentable de las circunstancias; y siendo un deber del gobierno hacer todos los esfuerzos para procurar y tranquilizar las conciencias de los fieles, proveer la república de Ministros dignos en la dependencia de sus respectivos jefes proporcionando los medios de la instruccoión de los eclesiásticos que hayan de formarse y que sea atendido el culto y la congrua del clero colegiado de un modo decoroso y subsistente sin gravamen de las rentas públicas, fomentando su progreso, como que es de tanto interés para la república, y dejando a salvo en todas las disposiciones y punto de disciplina los derechos de patronato y regalías antiguas que corresponden a la soberanía de la nación. Considerando al mismo tiempo que para llevar a cabo tan importante proyecto, del que han de resultar las ventajas subsodichas, se hace indispensable la conformidad del supremo Jefe de la Iglesia, y estando asignada al Presidente de la República, por el artículo 81 de la Constitución, entre otras facultades, 1º La de celebrar concordatos con la Silla Apostólica, sin

perjuicio de que, para ratificarlos, se recabe después la aprobación de la Asamblea General; 2º La de proveer a todos los empleos, conforme a la Constitución y las leyes, entre los cuales se entiende comprendido, y no exceptuado, el derecho de presentación de la persona que haya de ejercer la jurisdicción y administración de la Iglesia, conforme se ha practicado ya; así como aquella a quien se haya de conferir la dignidad episcopal, en los términos que se apruebe; Decreta:

Artículo 1º El Gobierno aprueba en todas sus partes el proyecto presentado por la comisión nombrada, para organizar bases que sirvan al concordato con la Santa Sede, dar nuevo plan a la Iglesia, arreglar la jurisdicción, crear el Clero Colegiado, proveer a las rentas de éste y del culto y atender a la instrucción eclesiástica, adoptándose todas las disposiciones propuestas por la forma y en el modo que en dicho proyecto se expresa.

Artículo 2º Queda facultado el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Don Francisco Magariños, para estipular con el Gobierno de Roma el Concordato que debe facilitar los medios para llevarse al debido efecto lo relacionado en el artículo anterior.

Artículo 3º Tan pronto como esa negociación tenga debido efecto, el uso de la presentación de los eclesiásticos naturales de la república se verificará con arreglo a las leyes y constitución.

Artículo 4º El Ministro secretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores queda encargado de su cumplimiento, de hacerlo comunicar y de que se inserte en Registro Nacional.

SUAREZ Alejandro Chucarro".

PROPOSITO FRUSTRADO

El gobierno, además de designar al Sr. Magariños para negociar el acuerdo, nombró como adscripto a la Legación de Roma al fiscal eclesiástico Canónico Magisterial Don Antonio Ramón de Vargas.

Esta misión diplomática, provista de las correspondientes credenciales, partió de inmediato para Río de Janeiro, donde debía esperar a don José Ellauri, Ministro plenipotenciario ante las Naciones Europeas. Dificultades de orden internacional detuvieron al Dr. Ellauri en Europa y prolongaron la estada de Magariños en Río.

El 23 de agosto de 1847, quizá por sugerencia del propio Internuncio de Río, Monseñor Bedini, el señor Magariños anunció a la Secretaría de Estado de Su Santidad que el Pbro. Antonio Ramón de Vargas, Protonotario Apostólico, Fiscal Eclesiástico y agregado a la Legación del Uruguay ante la Santa Sede, se adelantaría para disponer los trámites preparatorios al arreglo. Así lo hizo el Canónigo de Vargas, pero sin éxito; porque la revolución del año 1848 obligó al Santo Padre a abandonar Roma y refugiarse en Gaeta, con la consiguiente paralización de los asuntos.

De no haber mediado esta circunstancia en aquella época, ya se habría estabilizado la situación de la Iglesia en el Uruguay por obra del Pbro. Lorenzo Antonio Fernández.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A través de los episodios que hemos narrado, aparece el Pbro. Fernández como un hombre de confianza, puesto que Monseñor Dámaso A. Larrañaga y el Internuncio de Río de Janeiro le confiaron altos cargos en el Gobierno de la Iglesia; aparece también como un hombre de iniciativa y de lucha, dotado, además, de preclaras dotes de inteligencia y de un gran sentido práctico de organización.

No es, pues, de extrañar, que el gobierno lo pusiera al frente de la Universidad, cuyo establecimiento acababa de decretar, como primer Rector de la misma.

EL SUEÑO DE LARRAÑAGA

Sabemos que la Universidad es fruto de un proyecto presentado por Dámaso Antonio Larrañaga al Senado en el año 1832, y que cristalizó después de parciales ensayos, en el año 1849.

Este proyecto proponía la creación de una Cátedra de derecho público y economía política y otra de derecho patrio y leyes vigentes.

Por el capítulo segundo del proyecto, proponía la fundación de una Academia Militar de Estudios; entre dichos estudios consideraba como muy importantes y necesarios para los individuos del Ejército y de la Armada, las matemáticas, y, especialmente, decía, el estudio de la arquitectura y fortificaciones, la astronomía práctica y la navegación.

También cometía al Consulado estudios especiales, diciendo: "... continuará con el mayor empeño fomentando no sólo el comercio sino también la agricultura e industria, proponiendo aquellos establecimientos de este tipo que pudiese costear".

"Los estudios eclesiásticos tendrían una clase de filosofía preparatoria, después de este curso se fundarían dichos estudios así como un colegio para niños y jóvenes, es decir, un Seminario".

"La medicina y cirugía serían enseñadas por el médico de la ciudad y el primer crujano del Ejército, quienes tendrían esa tarea en carácter obligatorio, con un sobresueldo de cuatrocientos pesos cada uno". "Luego que estén fundados —añade— los estudios universales, se compondrán con ellos una Universidad".

Este proyecto, aprobado en principio, debió llevarse a la práctica y reglamentarse; y ese trabajo fue confiado al propio Larrañaga, autor del proyecto.

Seis largos años trabajó Larrañaga en esa reglamentación; labor penosa la de estructurar un programa de estudios superiores que habría de ser el primero en nuestro ambiente, en el que la intuición debía suplir enteramente el aporte de la experiencia; y trabajo más oneroso aún para Larrañaga que, privado de la vista, debía valerse de terceras personas, como amanuenses, y hacer un enorme esfuerzo mental de retención de elementos, fijándolos más en la memoria que en el papel.

La factura de ese Reglamento resultó de superior calidad. En efecto, el General Oribe, después de haberlo hecho examinar detenidamente, escribió a Larrañaga la siguiente carta, que no

es sólo una aprobación del Reglamento, sino un reconocimiento de la capacidad de su autor, al cual, además, se le ofrece ocupar la Rectoría de la Universidad.

Como es breve, leeré esta carta:

"He visto el Reglamento para la Universidad y me ha parecido excelente. Por lo que hace a la clase de Rector, yo desearía que Ud. fuese el nombrado y si Ud. lo considerase conveniente nombraría un segundo que lo desempeñase, de su satisfacción si Ud. lo creyese oportuno.

Yo deseo darle a Ud. pruebas inequívocas del respeto que me merece, y ya que está Ud. a la cabeza de nuestra Iglesia, quisiera verlo a Ud. también a la cabeza de aquel honroso establecimiento consagrado al estudio de las ciencias.

"Cuento, pues, con que Ud. me hará a mí y a mi Patria este servicio más, lo que sería también un título más a la gratitud de sus conciudadanos.

"Por mi parte puedo asegurar a Ud. que tendré la mayor satisfacción, como que soy su invariable amigo. - Q.B.S.M. - *Manuel Oribe*".

Ya sabemos, sin embargo, que Larrañaga no pudo ocupar este puesto. Su muerte, acaecida el 16 de febrero de 1848, se adelantó al nacimiento de la Universidad, que quedó constituida definitivamente —16 meses después— el 18 de julio de 1849, bajo la Rectoría del Pbro. Lorenzo Antonio Fernández, sucesor de Larrañaga en la jerarquía de la Iglesia, y que, como el profeta Eliseo, recibió la investidura y el espíritu de su excelso Maestro.

La rectoría del Pbro. Fernández duró poco tiempo; apenas dos años. Una enfermedad penosa le llevó a la tumba precisamente en el mes de octubre de 1852. (1).

Como dato ilustrativo transcribimos su Testamento.

---

(1) En el Archivo Civil de 4º Turno, en el protocolo año 1852, Tomo 21, folio 274, hay el siguiente documento referente a su muerte y a su testamento: "El 2 de octubre de 1852, los SR, don Juan Antonio y don Eulogio Fernández, presentan escrito al Alcalde Ordinario don Fra Ordeñana, comunicando que acaba de fa-

Y con esta fecha se cierra el capítulo de la historia que significa la vida del segundo Vicario Apostólico del Uruguay.

Sin llegar a ser una figura de primera magnitud en el panorama de nuestra historia patria, se delínea, sin embargo, con caracteres propios, como el tipo de Sacerdote patricio que sirvió

---

llecer un señor hermano Vicario Gral. don Antonio Lorenzo Fernández, cuyo testamento, en cuaderno cerrado, presentan.

El alcalde, al estilo de derecho dispone se certifique la autenticidad de dicho instrumento y pasa, asistido de su actuario el Escribano don Pedro de Latorre, a la casa de don Juan Antonio Fernández, calle Colón Nº 219, donde son "introducidos dentro" por el hermano del causante don Eugenio y vieron así en "Un salón en otra pieza contigua colocado sobre una mesa y cajón se encontraba el cadáver del Illmo. y R. Ro.Sor Vicario Apostólico de la República Don Lorenzo Antonio Fernández hermano de los referidos donde a la vez se encontraban cinco testigos de los instumentales...". Y prevenido el Escribano, "en voces altas e inteligibles llamó hasta por tercera vez al Illmo. Rmo. Señor Vicario Apostólico Don Lorenzo Antonio Fernández y no habiendo respondido ni dado señales de vitalidad" se presume, al igual que todos los testigos, "que su Illmo. y RR. Señor Vicario se hallaba efectivamente muerto".

Constatado el deceso, el Alcalde y su escribano, después de haber tomado declaración a los testigos y firmantes del sobre en que se contenía el testamento dispuso la apertuda del mismo.

El 6 de agosto de 1852, el Vicario Apostólico don Lorenzo Antonio Fernández, hallándose enfermo en cama formalizó su testamento. Dice ser hijo legítimo de don Juan Fernández y de doña Jacoba Larrobla y ratifica su creencia en la Santa Religión católica en cuya creencia ha vivido y protesta vivir y morir. Encomienda su alma al Creador y dispone que su "entierro se haga en la Parroquia donde muriere, que se diga una misa de Cuerpo presente: Que el cajón se ponga en el suelo y que durante el tiempo de la Misa solamente ardan seis velas de libra cada una".

Que era Comisario Gral. de los Santos Lugares de Jerusalén "Y que tenía algún dinerito perteneciente a ellos, del cual, parte he gastado y lo demás me ha sido quitado. Pero constándome que, más o menos, la cantidad total no pasaba de 200 pesos, de mis bienes, sean entregados por mis Albaceas, que en adelante nombraré, al que fuese en lo sucesivo nombrado tal Comisario... para que los remita a su destino".

Por bienes propios suyos deja una casa en la calle Treinta y Tres, y Cerrito, lindando por el Este con Don Gabriel Antonio Pereyra; por el Norte, calle por medio, con el finado don Andrés Vázquez; por el Oeste, calle por medio, con el Brigadier Calao y por el Sur con su cuñado don Alejandro Chucarro.

Que en dicha casa se hallaba instituida una Capellanía que fundaran sus abuelos maternos para que se ordenara su hijo Don Juan Francisco Larrobla, a la sazón finado y era su voluntad que del valor de la casa se saquen 2.000 pesos "y la voluntad del Prelado y mis albaceas se coloquen, al dinero indicado, con toda seguridad".

Que la casa se venda por su valor, que era de 16.000 a 18.000 pesos. María del Rosario Mujica, mujer de su finado tío don Luis Larrobla. Que del dinero en que se venda la casa, se den 2.000 pesos a su ahijado don Federico Jarza y 3.500 a su tía y comadre doñ.a María Mujica.

Que no debe ni le deben cosa alguna.

a la patria con todas sus virtudes personales, producto del ambiente y de las vicisitudes políticas; además, su actuación deja en los episodios comentados, un relieve original que da mucha luz sobre ciertos problemas de la época.

Por eso, su nombre está incorporado al elenco de los constructores de la Patria, y un destello de luz de nuestra historia ilumina su nombre y lo salva de la sombra y el olvido, en que el tiempo sepulta a las personas y las cosas.

Instituía herederos del remanente de todos sus bienes a sus dos hermanos don Juan y don Eugenio Fernández.

Designaba a los mismos sus Albaceas.

Este testamento fue puesto y cerrado dentro de un sobre, y el 7 de agosto fue entregado desde su lecho por el mismo otorgante al Escribano don Pedro Ahumada, quien dejó la debida constancia al respecto en la carátula de dicho instrumento y en presencia de siete testigos: PEDRO FRAGA; LORENZO MINALLI; LORENZO GARCIA; S. CORTES; LIBORIO AGUILA; JUAN CLIMACO DE LA TORRE y uno cuya firma es ilegible.

CENTENARIO DE LA MUERTE DEL GENERAL LAVALLEJA

CARTA PASTORAL

El 22 del mes de octubre se cumplen cien años de la muerte del General Juan Antonio Lavalleja.

La ciudadanía se apresta a rendir homenaje a este Prócer cuya vida se identificó con las gestas de nuestra emancipación nacional.

Será la expresión de nuestra gratitud y de nuestra admiración. Porque, pese a que puedan ser discutidas algunas de sus actitudes, —consecuencias inevitables del vaivén de los acontecimientos—, su vida ostenta mil títulos para colocarlo en primera línea, entre los hombres que constituyen el acervo de nuestras glorias nacionales.

Soldado de Artigas, a quien desde el año 11 sirvió con firme consecuencia, cuyos ideales de libertad y de democracia interpretó con fidelidad, selló sus convicciones con el destierro, primero en la isla das Cobras, y luego en Buenos Aires; y consagrado por el agua lustral de estos sacrificios se irguió como un león frente a la tiranía; y seguido sólo por treinta y dos hombres, desembarca en la Agraciada para libertar la patria en una empresa homérica digna de figurar entre las más gloriosas gestas de la historia de los pueblos.

La Iglesia, que consagra el amor a la patria como una forma de cumplir con el evangélico precepto del amor, rinde homenaje a quienes lucharon con altura para crearla; y por eso no podía estar ausente en esta fecha centenaria.

Pero no solamente recuerda en Lavalleja al hombre que escribe con su espada una página de gloria en la historia de su país; recuerda también en él al hombre de fe, que supo reconocer a Dios como supremo conductor de los hombres y de los pueblos, y rendirle el homenaje que cada hombre debe a Dios.

Porque el General Lavalleja participó de la fe sencilla que animó a todos nuestros libertadores. Su religiosidad aparece en su vida con naturalidad y sin ostentación, como una cosa que se lleva en el alma y se hace presente en los labios y en el gesto, sin propósitos premeditados ni posturas artificiales. En los momentos solemnes de su vida esa fe interior le hizo elevar sus ojos al Señor para pedirle auxilio para su Patria y para sus empresas.

El juramento de la Agraciada, que inmortalizó el pincel de Juan Manuel Blanes, fue un acto eminentemente religioso.

Aurelio Berro, el poeta laureado de la Florida, interpretó en su hermoso canto al Monumento de la Independencia el sentido religioso de este Juramento:

"¡Dios la libertad! Tal es el grito,
Que el corazón de Lavalleja henchía"

Y el poeta de la Leyenda Patria también lo dijo en sus versos inmortales:

"Vibrante está en los labios de los héroes
El santo Juramento
De Muerte y Libertad, firme, grandioso
Que da a los hombres de virtud ejemplo
Y se esparce solemne y poderoso
Cual se difunde el salmo religioso
Por las calladas bóvedas del Templo".

Y cuando el General Lavalleja el 14 de junio de 1825 compareció ante el gobierno Patrio instalado en la Florida, pronunció estas cristianas palabras: "Protesto y juro ante los Padres de la Patria y ante el Cielo, observador de mis íntimos sentimientos, prodigar para salvarla hasta el último aliento..."

Luego, postrado ante la Imagen de María, —la Virgencita de los Treinta y Tres— ofreció a Ella su empresa y pidió su ayuda

para realizarla. Y pocas semanas más tarde, el 23 de setiembre de 1825, al ser designado Capitán General de la Provincia Oriental, dirigió —desde la Barra del Pintado— una proclama a sus conciudadanos en la cual afirmaba que si los imperiales se obstinaran en continuar su intruso dominio "el rayo de la guerra convertirá en polvo a nuestros opresores contando, en nuestro auxilio, con la protección del Ser Supremo...".

Y al finalizar ese mismo año, al ser confirmado en el mando, dirigió a sus compatriotas una nueva proclama en la que decía: "Yo os juro ante el Cielo y la Patria que antes que expirara el término de la ley, y tan luego como las circunstancias lo permitan, conservaré y pondré en manos de vuestros representantes la autoridad que se me ha confiado... No quiera Dios que yo abuse de la autoridad para oprimirlos"...

Con motivo de la victoria de Sarandí escribió al alcalde de Minas, su pueblo natal, para decirle: "Me ha sido sumamente grato el patriótico entusiasmo con que esa benemérita Villa ha celebrado el momerable triunfo del 12 del corriente. De igual modo que es agradable lo dispuesto en hacimiento de gracias al Ser Supremo, pues es muy justo que se le tribute este homenaje de agradecimiento".

En el año 1827, después del triunfo de Ituzaingó, cuando asumió su cargo de General en Jefe del ejército republicano, al enterarse por su Jefe de Estado Mayor, General Paz, "de la necesidad de Capellanes que administren socorros espirituales a los enfermos", se dirigió al Gobierno de Buenos Aires para requerirle envío de Sacerdotes para el servicio del Ejército.

Nuestro eximio historiador y eminente literato don Raúl Montero Bustamante, que cantó la gloria de Lavalleja en estrofas que han quedado incorporadas, como joyas preciosas, al tesoro de nuestras Letras, afirma "que es evidente el sentimiento religioso del Jefe de los Treinta y Tres; y "que con ello no hacía otra cosa que continuar la cristiana tradición de Artigas, y de todos sus compañeros de gloria; tradición que se mantuvo in-

tacta en el cristiano hogar de Lavalleja y se continuó en el de sus descendientes".

En suma: Lavalleja tuvo sentimientos profundamente cristianos. Comprendió que Dios no podía estar ausente en la vida de las naciones; por eso lo invocó en la noble tarea de construir una patria, que él quiso cristiana en sus costumbres y en sus leyes, porque la luz del Evangelio es la única que puede guiar a los pueblos por la senda de la prosperidad y la paz.

La patria nacida en sus manos quiso rubricar la vida del héroe, hecha de fe y de patriotismo; la Iglesia abrió las puertas de su Catedral para recibir los restos mortales y guardarlos en paz, a la sombra de sus muros sagrados, como lo determinara el Supremo Gobierno por Decreto de fecha 23 de octubre de 1853, que dice así:

"La pérdida de los grandes hombres con que la patria se honra, es un duelo público. La pérdida del General don Juan Antonio Lavalleja, fundador ilustre de la Patria, es una calamidad nacional, es uno de esos hechos que hacen época en la vida de los pueblos y que la moral pública exige pasen a las generaciones acompañados de los altos testimonios de respeto y gratitud que merecen los héroes a quienes Dios reservó la redención de las naciones. Por eso y por llenar uno de sus más imprescindibles deberes, el Gobierno de la República acuerda y decreta:

Art. 1º) En la Iglesia Catedral de la República y junto al altar de sus patronos, se levantará por cuenta del erario nacional una tumba para depositar los restos del brigadier general don Juan Antonio Lavalleja. En el frente de este monumento, después de su nombre y la época de su muerte, se grabará esta inscripción:

—EL PUEBLO ORIENTAL A SU LIBERTADOR.

En su costado derecho serán inscriptas estas palabras:

Al frente de Treinta y Dos compañeros desembarcó en el Arenal Grande el 19 de abril de 1825 para libertar la patria dominada por ocho mil soldados extranjeros.

En su costado izquierdo serán grabadas estas palabras:

Sirvó a la patria 43 años, estuvo al frente de su primer gobierno. Ganó la batalla de Sarandí; desempeñó por varias veces los destinos más elevados y murió pobre.

Art. 2º) En lo sucesivo no podrá colocarse ninguna otra tumba bajo las bóvedas de la Iglesia Catedral.

Art. 3º) El 22 de octubre, día del fallecimiento del General Lavalleja, es declarado de duelo nacional,

Art. 4º) Por 15 días a contar desde su fallecimiento, los empleados civiles y militares llevarán luto oficial; los fuertes y baterías del Estado conservarán a media asta sus banderas.

Art. 5º) El Gobierno dirigirá una carta de pésame a la familia del General y todas las corporaciones del Estado le darán el pésame por comisiones especiales nombradas al efecto.

Atr. 6º) En sus exequias recibirá el General honores fúnebres especiales que serán indicados por un decreto del Ministerio de Guerra.

Art. 7º) Comuníquese, publíquese y dése al Registro competente. — FLORES. *Juan Carlos Gómez - Lorenzo Batlle - Santiago Sayago".*

* * *

Y ahí están los restos gloriosos esperando otra clarinada —la de los ángeles del juicio— que venga a despertar de su sueño para darle la corona de gloria eterna al hombre que con el grito de "carabina a la espalda y sable en mano" e invocando a Dios, hizo resonar los clarines de la victoria para la patria, en los gloriosos campos de Sarandí.

CENTENARIO DE LA MUERTE DEL GENERAL FRUCTUOSO RIVERA

CARTA PASTORAL

Hace pocas semanas celebrábamos el centenario de la muerte del General Juan Antonio Lavalleja, Jefe de los Treinta y Tres Orientales que encabezan la homérica Cruzada. El 13 del próximo mes de enero celebraremos otro centenario: el de la muerte del General Fructuoso Rivera, el soldado de la patria y compañero de gloria de Lavalleja, y que —pese a las disensiones de orden político— están unidos en las mismas páginas de la historia, en una misma tumba y en un mismo y emocionado recuerdo en el corazón de todos los orientales.

La Iglesia, que rindió homenaje al héroe de Sarandí, hoy lo hace con el héroe de Rincón y las Misiones; uno y otro defendieron un legítimo derecho cual es el de la libertad y se movieron animados por un legítimo sentimiento: el amor de patria. Y la Iglesia, que santifica y sobrenaturaliza estas legítimas realidades y las ordena a la consecución de un eterno y definitivo destino, honra la memoria de los hombres que supieron interpretarlas y vivirlas con las consecuencias de los más grandes sacrificios y de los más denodados esfuerzos. Tanto más que estos héroes le pertenecen porque se incorporaron a Ella por el bautismo; porque Ella los formó en su regazo infundiéndoles los sentimientos que después florecieron en las gestas heroicas; y porque ellos vivieron hasta el fin en la profesión valiente de la fe.

No es nuestro propósito evocar al General Fructuoso Rivera en los múltiples aspectos de su vida.

No queremos repetir en estas páginas lo que todos hemos estudiado en nuestra historia nacional. Todos, en efecto, conocimos al General Rivera. Sabemos que nació junto al arroyo de la Virgen en el año 1789; que al escuchar el grito de Asencio, con gesto generoso, abandonó sus tareas rurales y se alistó en los ejércitos de Artigas, bajo cuyo mandato combatió en Las Piedras, con tanta bravura, que mereció ser ascendido al grado de Capitán. Sabemos cómo se unió a Lavalleja en la Cruzada Libertadora y cómo su nombre quedara indeleblemente unido a la Batalla del Rincón. Conocemos sus gestas en las Misiones. Sabemos que fue soldado heroico, audaz y temerario, de infinitos recursos en la técnica del combate, como lo demostró en India Muerta, Paso Cuello, Pintado Viejo, Sauce, Guaviyú, Chapicuy, Rabón, Guayabo y cien otros encuentros que libró no siempre con igual éxito, pero siempre con la misma valentía. Sabemos también que las posiciones políticas, que pueden ser discutidas, no afectan ese caudal de heroico patriotismo que lo coloca en la primera línea entre los gestores de nuestra nacionalidad.

Pero lo que Nos interesa tratar en este Documento es un aspecto poco conocido del héroe: su religiosidad.

Advertimos desde ya que no pretendemos hacer el panegírico de un santo.

No es nuestro propósito hurgar en su actuación privada; Dios sólo puede penetrar en lo íntimo de cada conciencia y es El sólo el definitivo juez de cada uno.

Pero queremos, eso sí, destacar que el General Fructuoso Rivera nunca negó la fe que recibió en su bautismo; que, llegado el momento, la confesó sin ambajes, ni respetos humanos, y supo dar a Dios y a su Iglesia el puesto que en realidad le correspondían en las nobles empresas que consumieron su vida.

El General Rivera, como el General Lavalleja, poseyó la fe simple y serena, propia de espíritus a quienes no agitan preocupaciones enfermizas; fueron creyentes sinceros; y aunque no fue-

ron teólogos ni apologistas, su fe fue iluminada y consecuente, como era común en los hombres de su cultura y de su tiempo.

Esa fe, profesada sin poses y sin fines de trastienda, afloró netamente cada vez que las circunstancias lo exigieron.

Así aparece en los documentos privados que forman su correspondencia íntima, como en los públicos que se refieren a sus campañas militares o a sus actos de gobernante.

Surge ella también de su conducta al concurrir ostensiblemente a la Iglesia a dar gracias a Dios, al velar porque jamás así en la paz como en la guerra, los aniversarios históricos fueran recordados en solemnes actos religiosos y el celebrarlos él, en privado, para agradecer a Dios —en días para él memorables—, los dones que el cielo le había concedido.

En sus proclamas, en sus notas, en sus cartas, en los discursos que pronunció y en los actos de gobierno su pensamiento se vuelve a Dios y a su Providencia para loarlo y darle gracias y pedirle por la grandeza de la patria.

Es modo constante de él exclamar en sus cartas "Doy gracias al cielo".

El Pbro. José Benito Lamas, que fue su Capellán en 1817, narra en sus memorias que, en momentos en que el ejército comandado por el entonces jefe divisionarios de Artigas, comandante Rivera, se hallaba acampado en Paso Cuello y se disponía a asistir al "Te Deum" que debía celebrarse en Campamento para festejar la victoria de Chacabuco, fue necesario suspender la ceremonia para repeler al ejército portugués enemigo, que se presentó de improviso. Estas ceremonias religiosas eran constantes en el Campamento de Rivera. Con ellas celebró siempre el día onomástico de Artigas y las fechas de las grandes victorias de las dos independencias. "Hoy es el aniversario de la toma de las Misiones —le escribe a su esposa desde Mercedes—. En este momento voy a oir Misa, a dar gracias al Altísimo porque aún contamos con satisfacción aquel memorable suceso".

Estas textuales palabras del General Rivera atestiguan su fe; como lo atestigua el acta labrada el 17 de octubre de 1822

en el arroyo de la Virgen, suscrita por él, como jefe del regimiento de Dragones de la Unión, por Lavalleja que era su segundo jefe, y por todos los oficiales, acta que concluye con esta aclamación antepuesta a todas las otras: "¡Viva nuestra Santa Religión!".

Estas y muchas otras manifestaciones del General Rivera hechas durante las campañas de la independencia —entre las que se enumera su preocupación por dar personalmente el agua de socorro a los niños cuando las circunstancias lo aconsejaban— están ratificadas por las que hizo como Jefe de Estado en innumerables documentos, especialmente en Mensajes de Gobierno que lo presentan como un decidido protector del culto y de la difusión de la enseñanza religiosa.

El distinguido historiador don Francisco Bauzá, en su famoso discurso sobre la Ley de Conventos dice lo siguiente:

"Os recordaba en la sesión anterior, que en nuestro país los hombres más ilustres y valientes han sido ejemplarmente piadosos. Nadie ha puesto en duda el valor del General Rivera (apelo al señor diputado Lamas, cuyo padre fue testigo presencial en el hecho que voy a citar); el General Rivera delante de todo el ejército, antes de iniciar las famosas cargas del Palmar, se sacaba el sombrero y en voz alta pedía humildemente a la Virgen del Carmen su triunfo".

Además mantuvo relación cordialísima con las figuras más ilustres del Clero, especialmente con Monseñor Larrañaga, con Don José Benito Lamas, con el Vicario Apostólico Dr. Fernández, con el Canónigo Dr. Vidal que fuera su Capellán.

No debe olvidarse que fue durante la primera presidencia del General Rivera que la Iglesia en nuestro país adquirió jerarquía propia, pues nuestro territorio fue segregado por la Santa Sede del Obispado de Buenos Aires y erigió en la República el Vicariato Apostólico cuyo primer titular fue el ilustre Sacerdote Dr. Don Dámaso Antonio Larrañaga, quien halló en el General Rivera el más empeñoso concurso para su función pastoral y docente, pues a él se le confió la dirección de la enseñanza superior

en las aulas que durante su gobierno fueron la base de la futura Universidad de la República (1).

Don Raúl Montero Bustamante, insigne hombre de Letras y erudito historiador que estudió a fondo la figura del General Fructuoso Rivera, dice: "que el Gral. Rivera en la prisión de la fortaleza de Santa Cruz, —áspero peñasco que baten constantemente las olas del Atlántico— pasaba los largos días sin abandonar su humilde habitación de prisionero, abrumado por el calor sofocante, acosado por sus sufrimientos, sumido en profundas y melancólicas reflexiones, vuelto el pensamiento a la patria, a la esposa ausente, a la familia, a los amigos y a Dios, pues había conservado intacta, a través de su tormentosa vida, la fe religiosa de sus mayores".

Queremos completar estas citas, que hemos seleccionado entre muchas, con tres pinceladas que ratifican y refirman cuanto acabamos de exponer.

---

1) El Gobierno de la República presidido por el General Don Fructuoso Rivera, en el Mensaje dirigido a la Asamblea General al abrirse el período ordinario de 1834, dio cuenta de la segunda segregación del territorio nacional de la jurisdicción eclesiástica del Ordinario de Buenos Aires en los siguientes términos:

"Debe ser consolante para vosotros, Honorables Señores, como lo es para el Gobierno de la República el saber que si las opiniones del Plenipotenciario Argentino acerca de S.M. Británica (2) han trascendido más de lo que regularmente es permitido presumir, ellas con todo no han impedido que la Corte de Roma, por medio de su Nuncio cerca de la Regencia Imperial del Brasil, sancionase al fin la Independencia Eclesiástica del Estado, y que agregando este timbre a los obros por donde su entera soberanía será bien conocida en ambos mundos le ha hecho justicia en concederle una jerarquía que ya echaban de menos es esplendor del culto y la piedad de los Pueblos.

A su adquisición (tratemos ya sólo de nosotros mismos) se han seguido providencias activas para establecer los templos de muchos pueblos del interior, proveer de párrocos a los unos, y de lo preciso a los otros para su docencia; y donde quiera que la necesidad lo ha pedido, el Gobierno ha tenido la satisfacción de probar con la prontitud de sus erogaciones la eficacia de sus deseos por la restauración de los Altares que el tiempo y los sucesos habrían tenido el poder de sepultar en ruinas lamentables".

(Mensaje de feb. 1834).

FRUCTUOSO RIVERA. *Lucas J. Obes; Manuel Oribe.*

---

(2) Se refiere al Mensaje a la nota del Ministro argentino en Londres Don Manuel Moreno sobre un pretendido plan de monarquización de América en el que suponía complicado al Dr. Don Nicolás de Herrera, a propósito del cual hacía comentarios desdorosos para la soberanía nacional.

Cuando el General Oribe puso sitio a Montevideo en 1843, ei General Rivera se dirigió hacia el norte con su ejército y el convoy de familias de campaña, que era un verdadero pueblo en marcha, cuyas necesidades espirituales atendía el Canónigo doctor Vidal que era también Capellán del ejército. Rivera situó las familias en el norte del río Yí, en un sitio inexpugnable que defendían 500 hombres. El guerrero describe con pintoresco lenguaje, en una carta que dirigió a su esposa el 3 de marzo de 1843 desde el arroyo Maciel, esta improvisada ciudad. "Hoy se cuentan —dice—, más de setecientas carretas toldadas; forman un pueblo con una desahogada plaza y seis calles principales: han levantado una capilla muy aseada y muy bien arreglada. Y allí se les da un pedazo de carne y lo demás que se puede...".

* * *

Hay una nota firmada por el General Rivera como Ministro de Gobierno de fecha 28 de noviembre de 1829 dirigida a don Juan Benito Blanco, que empieza así:

"Dispuesto el Gobierno a construir con su asistencia y la de las demás autoridades y empleados a solemnizar la celebración de uno de los más grandes misterios de nuestra Religión, el nacimiento de su divino Fundador, deseando proporcionar al Pueblo, con este motivo, regocijos inocentes en que la piedad se asocie al patriotismo; que sirvan de reposo a las tareas del año que concluye, para consagrarse con nuevo celo a las del año con que la República va a organizarse y constituirse. Y que presente la ocasión de celebrar y fortificar la unión feliz que reina entre todos los poderes y todas las clases".

A continuación invita a todos los habitantes a participar de "esta festividad religiosa y cívica, dedicada a la concordia, cuya perpetuidad será para nuestros hijos un tierno recuerdo de la ejemplar armonía y unión de sentimientos de sus ascendientes en la época en que eran más necesarias para la felicidad y la gloria de nuestra República". En seguida designa una comisión de "ciudadanos acreditados" para organizar las festividades.

* * *

Y finalmente queremos señalar otra circunstancia que demuestra que las manifestaciones de fe no fueron en Rivera actos convencionalistas sino afirmaciones sinceras. En efecto, en el libro de Ejercicios que se conserva en la Iglesia de San Francisco y cuyas anotaciones empiezan el 14 de octubre de 1799 y terminan el 9 de abril de 1809, en el Nº 120 en la "Relación de los ejercitantes que han estado en la data de Mayo de 1808" se lee el nombre de Fructuoso Rivera como integrante de una tanda de ejercicios espirituales cerrados, predicados por el Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga y que tuviera lugar en la antigua Casa de Ejercicios. En ese documento aparece el P. José Iglesias como Confesor del Héroe.

* * *

Frente a los datos que acabamos de enumerar no interesa, para nuestro propósito, el indagar hasta dónde el General haya guardado consecuencia práctica con su fe en los actos de su vida privada.

Cualquiera infracción a los mandamientos de Dios y de la Iglesia configuran una falta, pero no siempre un pecado formal contra la fe y mucho menos su negación. Y el General Rivera nunca negó la fe de sus mayores, y en ella quiso vivir y morir.

Pero lo que resulta con claridad meridiana de cuanto hemos expuesto en este Documento, es que la fe no fue obstáculo para que los héroes nutrieran sus sueños de libertad y lucharan con éxito para realizarlos, en la concreción de esta patria nuestra que heredó de ellos el estilo de una auténtica democracia.

Por lo contrario, debemos afirmar que, por propia confesión de los héroes, la Religión les sirvió de orientación, de estímulo y de consuelo.

Este hecho, que nadie puede negar, nos exime, por su evidencia, de todo comentario; sólo nos impone una conclusión: que cuantos profesamos la misma fe de los héroes poseemos la orientación, el estímulo y el consuelo que todo ciudadano necesita en la lucha que cada día libramos por una patria mejor.

MONSEÑOR JACINTO VERA
PRIMER OBISPO DE MONTEVIDEO

CARTA PASTORAL

El día 25 de mayo de este año de gracia 1942, pusimos en manos del Rvmo. Bernardo de Buenos Aires que se traslada a Roma por llamado de sus Superiores, el Proceso informativo sobre las virtudes heroicas del Siervo de Dios Mons. Jacinto Vera, primer Obispo de Montevideo.

Este proceso, elaborado en nuestra Arquidiócesis que el Señor nos ha dado la gracia e inefable consuelo de llevar a feliz término, va ahora, con todos los requisitos canónicos hacia la Ciudad Eterna para que del seno de la Congregación de Ritos a que va dirigido, pase a manos del Santo Padre, cuyo juicio definitivo, humilde y ansiosamente esperamos.

Desde que fuimos ungidos por la plenitud del Sacerdocio fue nuestro anhelo trabajar con ahinco por la causa de la Beatificación de Mons. Vera, como un homenaje a la gran figura que inicia la serie jerárquica de la Iglesia en el Uruguay, y —sin que esto significara jamás un adelanto al juicio de la Iglesia— para obtener el auxilio de su protección y la fuerza aleccionadora de su ejemplo, en la ardua tarea pastoral que Dios, en sus impenetrables designios, ha colocado sobre nuestros débiles hombros.

Fue así que con fecha 13 de enero de 1937, nuestro Venerable Predecesor Mª Juan Francisco Aragone, Nos nombraba Juez

delegado de la causa para colaborar con el Tribunal ya nombrado de antemano, compuesto por Mons. Eusebio Claveli y Canónigos Germán Vidal y José Bergara; Tribunal que en 21 de octubre de 1938 quedó desintegrado por la muerte de este último.

Desde entonces Nos, pusimos con ardor al penoso trabajo que este proceso exigía, con la colaboración del Rvmo. Sr. Canónigo Dr. David Giordano, Fiscal de la Causa; del Sr. Pbro. Atilio María Nicoli, Notario Delegado y del Sr. Juan V. Xalambrí, Cursor de la misma.

Fueron examinados 51 testigos, cuya nómina Nos es grato consignar en este Documento.

El día 30 de mayo de 1941, clausuramos solemnemente el Proceso en el Oratorio de nuestro Palacio Arzobispal y lo entregamos, llenadas las formalidades del caso, al señor Pedro Acheriteguy, Copista oficial, para que hiciera la copia exigida por los Sagrados Cánones, en espera que Dios Nuestro Señor Nos brindara la oportunidad de hacer llegar a manos del Santo Padre, y se iniciara allí la Causa ante las Congregaciones Romanas.

Y no hemos esperado en vano, no obstante que toda esperanza parecía audaz y hasta temeraria en los tiempos presentes, en que las comunicaciones son tan difíciles, y en que la más somera censura hubiera sido un obstáculo insuperable, puesto que el Proceso debía llegar hasta el Vaticano con nuestros sellos inviolados. La partida inesperada del Religioso ya citado, por una parte; y por otra, los buenos oficios prestados con tanta inteligencia como decisión por nuestro Amadísimo Señor Nuncio Apostólico, el Excmo. Mons. Dr. D. Alberto Levame, Arzobispo T. de Quersoneso, obtuvieron de los gobiernos interesados, en una concordancia y rapidez casi milagrosa y evidentemente providencial, que el Proceso pudiera llegar a Roma libre de toda censura.

Fue entonces que ultimamos los preparativos y llenados los requisitos canónicos, determinamos convocar a quienes era del caso para la última y solemne sesión que tuvo lugar en la Sala Magna de nuestra mansión episcopal.

Presentes los oficiales ya mencionados del Proceso; con asistencia del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S.S., que debía refrendar el envío como garantía ante la censura de los distintos países; presente el M.R.P. Juan Faustino Salaberry, S.J., representante de la Parte Actora, que es la Congregación Mayor de la Inmaculada y San Luís Gonzaga; presente un consolador número de Sacerdotes del Clero Secular y Regular, procedimos a cumplir con cuanto está prescrito para estos casos, cuyo detalle puede verse en la crónica publicada en el Boletín Eclesiástico, órgano oficial de la Arquidiócesis de Montevioeo y de las Diócesis de Salto y Florida y Melo.

Hemos considerado todo esto como un jubiloso acontecimiento de familia, y no podíamos silenciarlo; debíamos hacer llegar hasta vosotros la expresión del consuelo y la alegría que Nos embarga, seguros, amadísimos hijos, de encontrar en vuestro corazón los mismos sentimientos.

Es nuestro Obispo, es decir, nuestro Padre espiritual de los que formamos esta porción de la viña del Señor, que es la Iglesia en el Uruguay; es nuestro Obispo que marcha hacia la única gloria que no palidece, que es la de los altares, dejando a su paso la estela purísima de sus virtudes sacerdotales, como un libro abierto de enseñanzas y como un estímulo pujante para el bien.

Tarea por demás difícil, —por no decir imposible—, sería el pretender abarcar, en el estrecho espacio de un breve Documento Pastoral como el presente, la magnífica biografía del Siervo de Dios, Mons. Jacinto Vera. Los que deseen conocerla a fondo pueden encontrar material abundante en la Biografía del doctor Pons, en las Notas Bibliográficas del Sr. Rafael Algorta Camusso, en los "Perfiles más salientes de la vida de este gran Prelado", escrito por el Sr. Máximo Rómulo Martín y publicados el 6 de junio de 1941 en "El Bien Público", con motivo de cumplirse el centenario de la primera misa oficiada por Mons. Jacinto Vera; y dentro de breve tiempo, en la obra que tiene en preparación el M.R.P. Juan Faustino Salaberry, S.J.

Por lo que se refiere a nuestro propósito, Nos limitaremos solamente a dar algunos rasgos que forman como las aristas salientes de su personalidad, para despertar, especialmente en las generaciones nuevas que sólo conocen a Mons. Vera por la fama de su nombre, el interés de conocer mejor el gran Obispo de nuestra Patria, iniciador de nuestra Jerarquía Eclesiástica.

Del estudio que hemos hecho de su vida, tanto a través de los libros citados, como de los documentos que poseemos y de las declaraciones que Nos hicieran los que actuaron como testigos en el Proceso Arquidiocesano, creemos que la figura de Monseñor Vera podría integrarse a grandes rasgos, con estas tres afirmaciones:

1) fue un Obispo de gran celo por las almas;
2) fue un Obispo de gran caridad para con todos;
3) fue un Obispo de gran energía en la defensa de los derechos de la Iglesia.

* * *

En efecto, su celo por las almas fue extraordinario. Ya desde el tiempo que ocupó el Curato de Canelones demostró ser un párroco modelo para el cual no había distancias, ni malos tiempos, ni cansancios que pudieran detenerle en el cumplimiento de su deber. Recorría el vasto territorio de su feligresía, que comprendía varias de las actuales Parroquias de la campaña; fundaba centros de catecismo; visitaba enfermos; predicaba ejercicios o breves misiones para preparar a los feligreses a la recepción de los Sacramentos; y de vuelta a su casa parroquial, atendía sin descanso a las múltiples tareas de su ministerio.

Y cuando su campo de acción se dilató al confiarle la Santa Sede los cuidados espirituales de nuestra República, se multiplicó también su celo por la salvación de las almas confiadas a sus desvelos pastorales.

Y el santo Obispo obraba la milagrosa multiplicación de sí mismo que saben hacer las almas encendidas de apostólicos fervores; atendió los asuntos relacionados con el gobierno de la Iglesia, y luego encontraba tiempo para recorrer nuestra dila-

tada campaña, casi totalmente huérfana de auxilios espirituales.

Para medir el celo desplegado por Mons. Vera en este capítulo de su vida, hay que tener en cuenta las dificultades que ofrecían los viajes, a través del extenso territorio de nuestra República.

Por aquel entonces no había carreteras, ni siquiera caminos que permitieran el tránsito en los malos tiempos. Simples senderos vecinales, delineados por el trillo de las pesadas carretas, se convertían en peligrosos pantanos en el tiempo de las lluvias; ningún puente se tendía sobre los numerosos ríos y arroyos que cruzan nuestro territorio; y los vados por donde se les solía atravesar eran con frecuencia intransitables por las crecientes, que a veces duraban semanas enteras, y que obligaban a los viajeros a esperar las bajantes en algún pobre rancho de paja y de barro, como son con frecuencia los de nuestra campaña, o encerrados en la carreta o diligencia, únicos medios de transporte por aquel entonces.

Las frecuentes guerras civiles que asolaban al país; las bandas de matreros que vivían del pillaje; las pésimas condiciones de alojamiento que brindaban los humildes hoteles de campaña, completaban la serie de dificultades que había de vencer el viajero. Y no obstante todo esto, Monseñor Vera recorrió varias veces el territorio de nuestra República, haciendo visitas pastorales, predicando misiones, enseñando a nuestros rudos paisanos las verdades del Evangelio y trazando a las almas las rutas de bien que conducen al cielo.

De vuelta a su sede, no dejaba de acosarlo el celo por la salvación de las almas. Predicaba constantemente y repartía el pan de sus consejos a las innumerables almas que rodeaban ansiosas su confesionario.

De los datos que hemos recogido de testigos que le oyeron predicar o que le tuvieron por Padre espiritual, Nos consta que su palabra desprovista de las vanas galas de la oratoria pomposa y altisonante, y de toda ostentación afectada de erudición, era suave y enérgica a la vez. Su frase clara y ardiente; su doctrina

abundante y precisa; su voz emocionada y cálida por el fuego que le devoraba por dentro, hacían de él un verdadero modelo del predicador evangélico que, según el Consejo de San Pablo, predicaba "no con palabras persuasivas de humano saber, pero sí con los efectos sensibles del espíritu y de la virtud".

En el confesionario abría su corazón para recibir las miserias, las angustias y las dudas del alma de sus hijos, y para derramar sobre las heridas abiertas el vino y el aceite del buen Samaritano de la parábola evangélica. "Era tan paternal y enérgico a la vez —Nos han asegurado sin excepción los declarantes que fueron sus hijos espirituales—, que no era posible levantarse de sus pies sin tener la sensación que Jesús había pasado a nuestro lado, y sin repudiar las faltas cometidas con firme propósito de ser más buenos".

"Porque la caridad de Cristo nos urge", repetía con el Apóstol; y con Él podría afirmar en verdad que "yo por mí gustosísimo expenderé cuanto tengo y aun me entregaré a mi mismo por la salud de vuestras almas".

Un aspecto de su celo por la salvación de las almas es sin duda alguna, su constante preocupación por las vocaciones sacerdotales. Por aquel entonces no existía el Clero nacional; las atenciones espirituales de las almas estaban confiadas casi totalmente a sacerdotes extranjeros.

Mons. Jacinto Vera comprendió la necesidad de formar el Clero Nacional, cultivando las Vocaciones sacerdotales que empezaban a esbozarse en nuestro medio.

Con fina intuición seleccionó una serie de jóvenes entre los aspirantes al sacerdocio y los encaminó hacia el altar. Los primeros clérigos fueron enviados a los Colegios de Santa Fe y a Roma para cursar los estudios sacerdotales; y más tarde fundó el Seminario diocesano, que confió a los Padres de la Inclita Compañía de Jesús. Del Clero formado por Monseñor Vera surgieron esas figuras próceres de nuestra Iglesia en el Uruguay que son Mons. Mariano Soler, Mons. Yéregui, Mons. Ricardo Isasa, Mons. José Marcos Semería, Mons. Nicolás Luquese, Obis-

po electo de Melo, Mons. Tomás G. Camacho, Mons. Santiago Haretche y los sacerdotes Juan Ignacio Bimbolino, Norberto Betancourt y otros muchos que, con sus virtudes sacerdotales, sus trabajos apostólicos, forman la más hermosa corona a la augusta persona de Mons. Vera, que debe, con toda justicia, considerarse el fundador del Clero Nacional.

* * *

Hay que añadir a esta arista saliente de su celo por la salvación de las almas, la de su caridad y compasión para con los pobres y necesitados. El anecdotario que rubrica esta virtud es de un interés admirable por los ingeniosos recursos y la cautivante sencillez que descubren la auténtica caridad evangélica en el Siervo de Dios.

No es nuestro propósito referirlos en este Documento; pero sólo diremos que su inagotable compasión por los necesitados y afligidos lo llevó a darles sus propias ropas, los alimentos de su mesa, el poco dinero que llegaba a sus manos; aún más: exhortaba a los pudientes a que socorrieran a los pobres, y les urgía en mil maneras esta obligación.

En las épocas de pestes que asolaron con frecuencia nues tra ciudad, Monseñor Vera fue el heroico consolador de los enfermos, exponiéndose mil veces a contraer el temible contagio, con generosa entrega de sí mismo por el bien de los demás.

Esa misma caridad lo movió a visitar las cárceles; a preparar a bien morir a los condenados a la pena capital; a hacerse amigo de los negros, mulatos y ancianos.

"¿Quién enferma, que no enferme yo con él?", escribe el Apóstol en una de sus Epístolas; esas palabras inspiradas traducen la actitud inalterable de Monseñor Vera, verdadero padre de los pobres y consolador de los afligidos.

No queremos dejar de recordar un detalle de su vida. Las frecuentes guerras que diezmaban al país, llenaban de congoja el corazón del Santo Pastor, que veía con inmensa amargura la muerte de sus hijos. Y sin miramientos humanos y exponiéndose a las falsas interpretaciones de espíritus malignos, se cons-

tituía en mensajero de paz entre los bandos, visitando a los que dirigían la marcha de los acontecimientos, para reducirlos a mejor consejo, induciéndolos a buscar por la vía de la tolerancia y la justicia, una conciliación que hiciera cesar la contienda; predicando a todos caridad evangélica que nos hace a todos hermanos, y abogando por los intereses de la patria que reclama el trabajo honrado de sus hijos y no el riego doloroso de la sangre de hermanos. Monseñor Vera no hacía más que acomodar su actitud a la de la Iglesia, que en todas las épocas, como en la presente, por medio de sus Pontífices Supremos, ha predicado y predica la paz entre los pueblos, exhortando a las naciones a una mutua convivencia en la justicia y en la caridad.

* * *

Pero hay en Monseñor Vera otro aspecto interesante que completa su recia personalidad: su indomable energía en la defensa de los derechos de la Iglesia.

Dejando de lado las múltiples manifestaciones que podrían abonar nuestra afirmación, Nos referimos someramente al episodio más saliente en el que Monseñor Vera defiende, con varonil valentía, la libertad de la Iglesia, frente al prentendido derecho de patronato.

Una capciosa interpretación de los antiguos privilegios concedidos a los Reyes de España, atribuía a los gobiernos de las Repúblicas hispanoamericanas, nacidas como pujantes retoños del tronco secular de la Madre España, el derecho de intervenir en algunos asuntos eclesiásticos. Desde el punto de vista canónico no podían sostenerse los totales derechos de herencia sobre el patronato como quiera que las jóvenes Repúblicas surgieron con su propia nacionalidad perfectamente independientes, creada por la conjunción de diversos factores que las separaron totalmente de la Madre Patria, de la cual recibieron en herencia el acervo espiritual de la fe, de la lengua y de las costumbres, pero no los elementos constitutivos de su entidad jurídica; y nunca aceptaron las obligaciones que el derecho de patronato suponía.

Probablemente, por falta de una ocasión que actualizara el problema, éste quedó reducido a la mera discusión de los Juristas, sin que la autoridad competente se pronunciara clara y definitivamente.

En nuestro medio, un episodio, al parecer banal, planteó en el terreno práctico una situación enojosa; y el problema hizo crisis.

La simple remoción de un párroco por motivos de orden puramente internos, la provocó; había de por medio intereses políticos y quizás también compromisos ajenos al simple e independiente acto de jurisdicción eclesiástica; y esto bastó para que el gobierno quisiera oponer a la autoridad episcopal una traba en virtud del pretendido derecho de patronato que, por otra parte, Monseñor Vera no discutía; pero siempre dentro de su justa limitación.

El siervo de Dios no pudo tolerar ese abuso, propicio para sentar un precedente que había de vulnerar los derechos sagrados de la Iglesia; y se opuso terminantemente a revocar su decisión, exponiendo la verdadera situación del Gobierno y de la Iglesia.

Por supuesto que prevalecieron las pasiones y sucumbió, en sus justos, reclamos, el derecho; Monseñor Vera se mantuvo firme ante las amenazas primero, y ante el destierro, después; alejado de su sede, nada más que por los derechos de la fuerza, mantuvo inalterable su posición con una firmeza ejemplar.

Uno de los testigos que declararon en el Proceso, y que en este asunto tenía una amplia y auténtica información, Nos dijo que su energía y firmeza en defender los derechos de la Iglesia lo han hecho comparable a un San Juan Crisóstomo.

Este hecho provocó un estado de confusión hasta en los mismos elementos eclesiásticos, creándose para la Iglesia en el Uruguay un problema interno que obligó a Monseñor Jacinto Vera, desde el destierro, a una nueva lucha para defender, en ese campo, los derechos de la Iglesia.

Pero lo admirable en el Siervo de Dios fue que en la defensa de los derechos nunca intervino la pasión personal, y jamás apeló a medios que podrían ser lícitos a un espíritu menos escrupuloso que el suyo.

Uno de los bandos políticos, que por aquel entonces estaba en sangrienta lucha con el gobierno constitucional, ofreció su espada para la defensa de los derechos del Santo Obispo desterrado. Pero Monseñor Vera no aceptó la ayuda; no es con la guerra ni mucho menos con la guerra fratricida, que la Iglesia ha de afirmar sus derechos; si acaso para afirmarlos se necesita sangre, la Iglesia, como Cristo, no derrama más sangre que la suya; la Iglesia ha de vindicar sus derechos en la firme roca de la justicia y de la verdad que están por encima de toda aventura política, donde la fuerza bruta y la audacia pueden ser los factores de triunfo.

Calmados los ánimos y cambiadas las condiciones políticas del país, Monseñor Vera volvió a su sede con la aureola de mártir y con el respeto de todo el pueblo, que vio en él a un hombre de carácter, que si defendía los derechos de la verdad con la fuerza de un atleta, lo hacía también con la mesura y las virtudes de un santo.

En un hermoso documento el Excmo. Delegado de la Santa Sede en estas Repúblicas del Plata aprobaba la conducta de Monseñor Vera, cuyo comportamiento en la lucha, fue premiado con honrosa distinción. Por otra parte, el Siervo de Dios no hizo sino seguir la actitud de la Iglesia en todos los tiempos en los que, como el nuestro, el Papa aconseja a las naciones en guerra a no discutir sus propios derechos en el campo de batalla, sino llevarlos al plano de una discusión serena de justicia y de caridad, en el que los hombres de buena voluntad encontrarán soluciones inspiradas en el respeto a la equidad; y donde los pueblos hallarán el ansiado don de una perdurable paz.

Todo lo que realizó Monseñor Vera, ya sea en el ministerio de las almas, como en el ejercicio de la caridad y en la defensa de los derechos de la Iglesia, era índice de un perfecto equi-

librio interior que se trasuntaba a través de cada palabra y de cada gesto.

Es admirable la coincidencia de cuantos lo conocieran, en afirmar categóricamente que Monseñor Vera era un santo. La intuición del pueblo había descubierto en él al varón perfecto en el que se habían dado cita todas las virtudes evangélicas.

Su palabra de suave entonación paternal; su mirada dulce y bondadosa; su sonrisa acogedora y amable; su ademán reposado y majestuoso; su porte humilde y sencillo, alejado de toda afectación, formaban un halo de santidad que nimbaba su persona. Y los que le trataron más de cerca sabían que todo eso era el producto de la inalterable armonía interna que lo hacía generoso en el perdón de las ofensas; severo en la penitencia corporal; parco en el sueño y en la comida, fuerte en las luchas y contratiempos y admirable en la piedad, que desbordaba en el santo sacrificio de la Misa, en su constante atracción hacia el Sagrario, y en su encendida oración que se prolongaba hasta las altas horas de la noche.

No es de extrañarse, pues, que su gran amigo y vate de la patria, el doctor Juan Zorrilla de San Martín, escribiera estas significativas palabras:

"Yo quisiera reflejar aquí en rápida semblanza, la imagen de aquel hombre de virtudes que tengo en mi memoria, y pasa por ella llena de vida, identificada con todos mis recuerdos, con el calor de mi hogar, con mis primeros entusiasmos patrios, con mis ilusiones primeras... No cabe aquí; pero puesto que, como dije al principio, yo tengo algo del sobreviviente, del testigo; y puesto que no es dado entrar a enumerar las virtudes heroicas de aquel insigne varón porque sería muy largo, quede aquí mi primera deposición en el proceso: digo, en conciencia, que, NO RECUERDO UNA SOLA IMPERFECCION EN AQUEL HOMBRE a quien conocí y traté desde niño; su nombre es todo pureza, todo luz".

Amadísimos hijos: ésta, es, a grandes rasgos, la figura de Monseñor Jacinto Vera, primer Obispo de Montevideo. De su

vida ejemplar todos hemos de aprender alguna saludable lección. Su magisterio perdura aún en la que fue la porción de viña que el Señor confiara a sus cuidados; la muerte que lo arrebató no ha abatido la fuerza viva de su vida aleccionante.

"No se extinguirá su luz en la noche de la muerte; y ojalá que esa luz brille con fulgores eternos en la gloria de nuestros altares; "vosotros sois la luz del mundo", afirmó el Maestro hablando a sus discípulos; pero esa luz, es eterna porque es la luz de la Verdad y del Bien, es decir, es la luz misma de Dios; y Dios ha vencido a la muerte. Esa luz fue la que ardió en la mística lámpara de Monseñor Jacinto Vera; por eso, como la de las vírgenes prudentes, estaba encendida a la llegada del Esposo; él como las Vírgenes de la parábola, entró a participar de las fiestas nupciales del Cordero. Y su lámpara encendida en lo alto será guía, consuelo y fuerza para los que formamos parte de la heredad que fue suya y que espera sumisa y en fervorosa oración el juicio definitivo de la Iglesia que ha de encender —así lo esperamos— en el cielo uruguayo, la primera estrella que aparece en la tarde, como avanzada de un enjambre que se va encendiendo a su lado para iluminar las sombras de la noche.

Pidamos amadísimos hijos al Señor que se digne glorificar a su siervo a mayor gloria suya y provecho nuestro; y entretanto como prenda de nuestro paternal afecto, os impartimos nuestra Bendición Pastoral.

CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

CARTA PASTORAL

Se cumple este año el primer centenario del nacimiento del Dr. Juan Zorrilla de San Martín.

La ciudadanía entera, sin distingos de orden político, filosófico o social, se apresta tributar su emocionado homenaje al que llenara con su nombre toda una etapa de la vida ciudadana, en la que su personalidad ocupa el primer plano entre los hombres eminentes del país.

Las múltiples facetas que integran la figura del Dr. Juan Zorrilla de San Martín, provocan en todos los ambientes el espontáneo homenaje; porque fue el jurista de alta alcurnia en el foro y en la cátedra: el internacionalista de visiones certeras y elevadas; el ensayista fino y agudo; el orador príncipe de su tiempo; el gran señor de las letras; el historiador que ha sabido vestir con belleza y galanura la escueta verdad de los hechos; él fue el poeta de insuperado lirismo y el rapsoda que cantó para el pueblo las glorias de la patria, con su verso vibrante y encendido y con su inspiración limpia y brillante que sigue estremeciendo, en lo más hondo, la emoción de sus conciudadanos.

Pero además de todo eso, fue Zorrilla de San Martín un hombre de fe; íbamos a decir por encima de todo eso, sin temor de exagerar; porque el creyente deja la inconfundible huella de su paso por todos los caminos que recorre.

En todas partes aparece el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, como el hijo fidelísimo de la Iglesia, el apóstol de la doctrina y el cantor de sus glorias; de ahí que nos hayamos movido a rendirle el modesto homenaje de estas páginas, como ya lo hiciéramos en su oportunidad con otros hombres, que, guiados por su fe, nos dejaron el ejemplo de su vida limpia y de sus inquietudes por el bien de sus hermanos.

Si tuviéramos que definir al Dr. Juan Zorrilla de San Martín, desde el punto de vista religioso, no titubearíamos en llamarlo: Hombre de fe. Pero no el hombre de fe lánguida, inconsecuente, infructuosa; a él se pueden aplicar con justicia las palabras de los Libros Santos: "Justus ex fide vivit"; el justo vive su fe; porque para Zorrilla la fe no fue ni un adorno, ni una postura artificial, ni una forma acomodaticia de actuar; la fe fue para él un estilo de vida sin lagunas, sin defecciones, sin cobardes transacciones ni egoístas acomodos: él la vivió con toda su integridad, con todos sus sentimientos y con todas sus renuncias.

Él mismo hace su lírica profesión de fe:

Canto mi fe orgulloso
Y quisiera a mi voz dar la pujanza
del rugido furioso
De la fiera que el circo estremecía
Y con robusta garra ensangrentada
Al mártir la corona le ceñía.
La entereza sublime
De la Virgen cristiana que, serena,
Realizando los mitos legendarios
Pisa radiosa la sangrienta arena...

....

Señor; yo creo en Tí, tu nombre adoro;
Prosternado venero tus misterios...
Señor: yo creo en Tí; mi pecho escuda
La fe que me enseñaste;
Y jamás vacilé; jamás la duda

Secó mi corazón con su veneno;
Firme la planta, el corazón sereno

Y luego canta la vivencia de su fe:

Las pasiones templé con la creencia,
Siempre temí la voz de la conciencia,
Y del hombre falaz la grita insana
Jamás oscureció mi fe cristiana.

Y finalmente hace una enfática afirmación:

Esta es mi fe, mi juramento santo
Ante quien ser e inteligencia postro;
Lo lanzo al mundo... Si mi fe quebranto,
Lánceme el mundo su anatema al rostro!

No son estas estrofas el encendido canto del poeta que dice armoniosamente cosas hermosas, corriendo en pos de imágenes inconsistentes; son la afirmación de una vivencia interior que sale a los labios en forma de verso, como íntima confesión de la conciencia.

Cada acto de su vida lo confirma.

En el deseo de destacar la fe de este hombre justo y de proponer su ejemplo, sobre todo a las generaciones nuevas, hemos querido espigar en el anecdotario de su vida algunos episodios que son como destellos de la inmensa fe que inundaba su alma.

Sus cantos de adolescencia y juventud están encendidos de esa fe inconmovible que inspira el mundo de sus afectos y enciende su estro, para cantar a Dios, a María Inmaculada en que halla objeto su amor filial herido por la temprana orfandad; al Vicario de Jesucristo, a la patria cristiana que inclina sólo ante Dios su coronada frente; y a la raza indígena cuyos misterios guardan nuestros bosques y nuestros ríos.

La fe que hizo del aventajado estudiante de Santa Fe y de Santiago de Chile, un joven puro y limpio, fue templando al apóstol que había de esgrimir su espada para defender su credo.

Es así que un día, al conjuro del lema "Nuestra victoria es nuestra Fe" funda —con la bendición del Santo Obispo Monseñor Jacinto Vera—, "El Bien Público", como órgano de la causa

católica; en sus columnas su pluma, vibrante como una espada, emprendió ardorosas campañas libradas en defensa de su doctrina, ora para repeler el error, la violencia y el atentado; ora para enseñar y edificar a propios y extraños; ora para exaltar los grandes sentimientos de la Patria; ora para predicar la fraternidad entre los ciudadanos y entre los pueblos, que él concebía —adelantándose al concepto de la Sociedad de las Naciones—, el ideal de la sociedad civil o política, como una entidad universal regida por la justicia y fundada sobre el amor cristiano, verdadera y única fórmula de democracia internacional.

La fe en Zorrilla no fue solamente una plataforma para su acción exterior; fue sobre todo una vivencia interior de tal suerte que si penetramos en su alma, a través de los resquicios que nos proporcionan los detalles de su vida íntima, nos encontramos con su fe, quizás más consecuente aún de lo que aparece en su vida pública.

Y es precisamente en esa zona de la intimidad donde encontramos las credenciales del auténtico hombre de fe; porque predicar y defender la fe es cosa más fácil que vivirla; y sólo el que la vive, según el texto que antes citamos, es el que alcanza la perfección interior de la justicia.

La fe sostuvo a Don Juan Zorrilla de San Martín en los días de congojas íntimas. Cuando en plena juventud y en la desolación del destierro, vio súbitamente desaparecer a su esposa, escribió a su Obispo, a sus padres y amigos para pedir sufragio por el alma de la muerta y decirles:

"Dios, inúndame de gracia inexplicable. Lloro dulcemente". Luego oprimió contra su pecho a sus tiernos hijos y compuso aquellos suplicantes versos:

> "Señor, Señor! perdona mis miserias;
> ¡Sufro tanto, mi Dios!
> Pónme sangre de madre en mis arterias.
> Ella se fue, tengo que amar por dos!".

En aquellos penosos momentos llegaron a sus manos las galeras de su poema "Tabaré"; y al releer la dedicatoria a su esposa, escribió al pie estas ejemplares palabras:

"Después de escrita esta página, que respeto hasta en sus incorrecciones, y antes de darla a la prensa, mi esposa ha muerto... He bendecido la voluntad de Dios que me la dio y me la quitó; le ofrendo a Dios, como holocausto propiciatorio, los pedazos de mi corazón que él destrozó. Con la absoluta evidencia de la fe, sólo veo en el dolor el nuncio de las divinas misericordias".

Esa misma fe, esa "Gracia inexplicable" que le hacía aceptar serenamente la adversidad y le daba paciencia en el sufrimiento, le acompañó siempre en su larga y azarosa vida.

Cuando un acto dictatorial le arrebató su alta investidura diplomática en Francia y le negó los recursos para regresar a su patria con su numerosa familia, en momentos en que uno de sus hijos era operado de enfermedad mortal, aceptó silenciosamente la prueba, afrontó la dura realidad, vendió sus joyas de familia y sus muebles para volver al país y reanudar sus servicios a la causa de Dios.

Los actos de persecución y las injusticias de que fue objeto el gran ciudadano que durante siete años había representado al país con inusitado brillo en España, Francia y ante la Santa Sede, no lograron arrancar palabras amargas, ni a sus labios ni a su pluma.

Con la aureola de la fe integral vivió, siguió sirviendo a la causa y a su país, alcanzando la gloriosa ancianidad y murió mirando al Cristo, abrazado a su Cruz.

Jamás, ni en los momentos de supremo dolor,ni en las circunstancias en que la sensibilidad disputa su imperio a la razón, supo de claudicaciones en la acerada y recta línea de su conducta.

En los días que acabamos de referirnos, uno de sus hijos, adolescente aún, tocado por la Gracia de Dios, le reveló su vocación religiosa y su deseo de ingresar en la Compañía de Jesús.

Sin dejar de sentir el desgarramiento que, en aquellas circunstancias, suponía la ausencia del hijo, que iba a quedar en Europa, separado de la familia, el Dr. Zorrila otorgó sin titubeos su consentimiento; y en una libreta de apuntes íntimos que nadie ha conocido hasta ahora, escribió para sí mismo, con trémula mano, esta magnífica confesión de su fe: "25 de agosto de 1898. Yo he venido a Monserrat con un objeto principal. Mi hijo Juan Carlos llamado por Dios quiere seguir la voz de lo alto. Él me dijo: "Dios me llama; me voy a la Compañía de Jesús, y yo sin vacilar le contesté: "Anda, hijo mío, y que Dios te bendiga como te bendigo yo, pues tú serás así mi gloria y mi corona. Jamás pude soñar tanta felicidad para tí y tanta gloria para mí. Debíamos decirnos adiós, y yo elegí para ello a Monserrat donde fuimos a pasar y pasamos el último día. Hermoso sitio que Dios me ha preparado para que le entregue el hijo que Él me ha pedido. Ahí está, oh Señor! Lo veo delante de mí rezando arrodillado ante Tí, y lo veo envuelto en una aureola. Ese cuerpo es mío; yo lo engendré; es hueso de mis huesos y sangre de mi sangre; pero ese espíritu que lo compenetra y circunda, eso no es mío, es mucho más que yo. Eso eres Tú, oh Señor! que ensalzas a los humildes y que acaso has hallado en mi vida algún acto de humildad entre las soberbias de mis horas!".

Hemos querido citar esa página, porque creemos que es una lección y un estímulo para todos los que como Zorrilla ven crecer en el jardín hogareño esta flor bajada del Cielo que es la vocación.

Creemos que su actitud es la única que cabe en un hombre de fe frente a estas circunstancias.

Herido otra vez por la adversidad que, luego de enfermedad penosa, dejó huérfano su hogar de la ejemplar compañera que durante 18 años compartió los azares de su vida, dio ejemplo de fortaleza y de cristiana resignación.

* * *

A pesar de lo extendido de este Documento, no queremos silenciar dos notas importantes que completan el perfil que estamos trazando del hombre de fe que había en Zorrilla; nos referimos a su caridad y a su espíritu de oración.

Don Juan Zorrilla de San Martín porque fue un hombre de fe, debió ser hombre de caridad: lo fue hacia el menesteroso, con el que partió el pan —a veces escaso— de su mesa; lo fue con el hermano, con el amigo y con el adversario.

Su caridad fue dádiva material en la medida de sus posibilidades y fue dádiva espiritual en la sin medida de su corazón.

Dio todo lo que podía dar; pero fue pródigo, especialmente en el ejercicio de aquella caridad que adivina el dolor ajeno y procura aliviarlo, que intuye la congoja del hermano y se desvive por consolarlo; que se duele del extravío y de la perversidad del enemigo, y en lugar de gestos iracundos y duras expresiones, ofrece palabras edificantes de generoso olvido y comprensivo perdón.

En el diario, en la tribuna, en el parlamento, en el ambiente católico, en el indiferente y con el adversario, su palabra y su gesto, sin dejar de ser severos, cuando así lo reclamaban las circunstancias, procuraban ser siempre cordiales.

El "in omnibus charitas" fue su lema constante; y en esa caridad, que recibía por revelación de lo alto, sabía ahogar los impulsos que se hacían presentes en los naturales movimientos de su temperamento, y en las reacciones que provocaban en su espíritu recto las injusticias de sus amigos, y los denuestos de sus adversarios.

Pero toda la vida interior de este ejemplar hombre de fe, se nutría en la oración.

En más de una hora de confidencia espiritual que él Nos solía dispensar, hemos podido personalmente aquilatar los valores y medir el vuelo de su espíritu excepcional.

La última de estas confidencias versó sobre el Prefacio de la Misa de Difuntos del cual él Nos pedía algunas referencias de orden teológico; la citamos aquí porque esas magníficas pa-

labras de la Iglesia que nos recuerdan que nuestra vida se nos cambia pero no se nos arrebata, y llenan de luz la esperanza en Cristo, el tenebroso pensamiento de la muerte, fueron el tema de su amorosa meditación.

Cuando llegó la muerte a visitarlo, las cuartillas en las que volcaba su pensamiento estaban incompletas y con enmiendas en tinta roja, sobre su mesa de estudio, esperando un complemento que el alma de su autor lo guardó para el cielo.

Recordamos además con emoción su devoción a la Santa Eucaristía y a la Santísima Virgen.

En una ocasión —hace de esto muchos años— Nos trasladamos a la Catedral para verlo comulgar; queríamos adivinar sus sentimientos a través del rito de su Comunión, y no pensábamos entonces que esa ingenua curiosidad del neo sacerdote iba a servir al Prelado de hoy para decir estas cosas.

Pero no podemos olvidar nunca la figura inconfundible de aquel ilustre anciano que, aquietando el gesto nervioso que lo caracterizaba, se acercaba al Comulgatorio como abstraído de las cosas de la tierra; y luego, como el águila que captada la presa, la va a saborear en una escondida hendidura de las cumbres, Don Juan Zorrilla, con los ojos entreabiertos y su paso acelerado, salía de la iluminada Capilla del Santísimo, para refugiarse en la penumbra de algún rincón del templo donde, de rodillas, con la mano derecha oprimiendo su pecho entre los botones de su jaquet, quedaba inmóvil por largo rato en la muda contemplación de su Dios.

Y junto a Él, María Santísima, los dos amores inseparables en el corazón del cristiano.

Y el Dr. Zorrilla expresó su tierna devoción en aquel canto Stella Maris que no se animó a publicar porque no le pareció suficientemente digno de la Santísima Virgen, y que el dilecto amigo nuestro, D. Raúl Montero Bustamante, nos lo ha entregado en cuidada edición.

* * *

Amadísimos hijos; hemos querido destacar en este Documento Pastoral la arista más saliente de este hombre ilustre:

Lo hemos hecho para que quedara perdurable entre vosotros, por el carácter de este Documento, su ejemplo sin mancha; lo hemos hecho también para rendir homenaje de admiración y agradecimiento al católico que siempre estuvo al lado de la Iglesia como valiente soldado, y en el que la Jerarquía Eclesiástica, desde Monseñor Jacinto Vera hasta Nos, encontró siempre al amigo, al consejero y al colaborador de todas las horas.

Este homenaje nuestro va rubricado por la palabra misma del Sumo Pontífice, felizmente reinante S. S. Pío XII, quien, con el inolvidable discurso que se dignó dirigirnos en el reciente Congreso Mariano a la Arquidiócesis, hace de él expresa referencia llamándolo "Gran Católico"; y más tarde dispuso que su busto adornara una de las salas Vaticanas, donde hasta ahora sólo las estatuas de los Papas y de grandes dignatarios de la Iglesia han tenido acceso.

Y mientras nos recogemos en oración ante su memoria, pidamos a Dios Nuestro Señor que multiplique estos ejemplos.

ZORRILLA, HOMBRE DE FE

PALABRAS PRONUNCIADAS EN LA ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Señores Representantes de los Poderes Públicos;

Señores Académicos;

Señoras y Señores:

En este homenaje que ofrecemos los Académicos de esta corporación a la memoria esclarecida del Dr. Juan Zorrilla de San Martín, se me ha pedido que pusiera mi ofrenda mirando la figura del Vate desde el ángulo de su religiosidad.

Era natural que fuera yo quien tratara este aspecto; por mi investidura primero, y, si se quiere, por mi relación personal con el Dr. Zorrilla, relación que tenía —y así debía ser— su mayor razón en los vínculos comunes de la fe.

Zorrila fue un hombre de fe. Cuando nosotros lo afirmamos, no lo hacemos por simple afán proselitista, ni para encontrar un aspecto más de su múltiple personalidad. Considerar a Zorrilla creyente, como si la fe fuera nada más que un adjetivo en la realidad sustantiva de su vida y de su obra, o hacerlo a efectos de que su obra ilumine un poco más la parcialidad que lo contó entre los suyos, sería la más grosera concepción que podríamos tener del Vate de la Patria.

* * *

La fe, Señores, hecha para la vida, puede influir de distintas maneras en el hombre. Puede el creyente tener fe en el campo puramente especulativo, pero totalmente divorciada de su pensamiento, de sus sentimientos y de su ética.

En ese sentido nada interesa destacar la religiosidad del sujeto, porque nada influye en su vida; como nada puede influir en la persona de Shakespeare el haber o no usado peluca; o en Colón el haber nacido en España o Italia o Portugal; o en Cervantes el haberse llamado Miguel o Pedro o Juan. Seguirán siendo lo que fueron, y hubieran hecho lo que hicieron, sin más influencia que la que, entre nosotros, pueda tener, en la vida y obra de un hombre de letras o de ciencia, el simpatizar con una determinada parcialidad deportiva.

* * *

Puede la fe influir en el individuo a modo de agente catalítico, actuando por contacto y no por penetración; es el caso del que la utiliza para una postura que en determinado momento puede serle útil y cómoda. Sirva de ejemplo, entre mil, el de un Gabriel D'Anunzio, que se sirvió de los magníficos personajes escriturísticos, para fabricar muchos de los suyos y hasta para crearse un pseudónimo más hermoso y eufónico que el nombre que ostenta su partida de nacimiento.

Pero puede la fe actuar en el hombre por identificación, de tal manera que no podamos concebir al hombre y su obra, sino en orden de este elemento, sin el cual su personalidad quedaría vacía como una caparazón de museo.

Así, por ejemplo, no podemos pensar en la Divina Comedia sin descubrir al teólogo que había en Dante; no podemos explicar la obra de Colón —haya nacido donde sea— sin ver en él al vidente predestinado.

Y así no podemos concebir a Zorrilla sino identificado con su fe, que está metida en toda su obra como sangre de su sangre y carne de su carne.

Zorrilla, Señores Académicos, era un hombre múltiple; cada uno admira en él al poeta, al ensayista, al jurista, al historiador, al internacionalista, al profundo sociólogo y al experto en las disciplinas filosóficas.

Pero todo esto flota sobre un nivel bajo el cual, se encuentra el hombre, cuya fe está iluminando el pensamiento, construyendo

la imagen, guiando el razonamiento e inspirando las afirmaciones.

Es admirable comprobar cómo Don Juan Zorrilla de San Martín ha asimilado la fe y la filosofía cristiana, y cómo la ha hecho carne y sangre y hueso en las magníficas creaciones que brotaban al conjuro de su palabra milagrosa.

Ahí está el concepto tomístico de sustancia, de accidente, de persona, de materia, de forma, de ética, de bondad, de la filosofía perenne de Santo Tomás y Dum Scoto. Ahí están los principales dogmas tal cual los ilustraron los grandes maestros de la teología cristina San Agustín y San Roberto Bellarmino y San Juan Crisóstomo.

Ahí están el derecho público de Suárez y el Código Social de León XIII; ahí está la moral de San Alfonso María de Ligorio y la mística de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz. Toda la obra de Zorrilla, no sólo no contiene ninguna negación de la fe, sino que todo lo afirmativo que hay en ella es tan ortodoxo, tan vertebralmente cristiano, que yo, como Obispo, podría afirmarlo sin titubear.

* * *

Señoras y Señoras: Acabo de hacer una serie de afirmaciones, sin traer una cita siquiera para documentarlas; no podía manejarme de otra manera dentro del marco de los diez minutos que cada uno nos hemos propuesto emplear en nuestras breves palabras de homenaje.

Pero no desearía que mis afirmaciones quedaran, por eso, un poco en el aire. Y por más que es fácil a cada uno comprobarlas con la simple lectura de las obras del Vate, con todo quiero aseguraros de que cuanto os he dicho de la fe de Zorrilla es verdad; que no es una opinión mía, que puede tener buen fundamento, pero que no sabemos hasta dónde pueda responder a la realidad auténtica e interior que vivió el poeta.

Tengo el medio de hacerlo; y lo voy a usar brevemente.

Yo he conocido personalmente al Dr. Juan Zorrilla de San Martín; y si no digo una irreverencia, puedo afirmar que éra-

mos amigos. Nos visitábamos de vez en cuando, y él, algunas veces, se sentaba a mi mesa y comía junto a mí cuando yo era el Guardián del Convento de San Antonio; generalmente antes de comer, él gustaba pasar un buen rato sentado en los bancos de la Iglesia, —mientras los religiosos recitábamos en voz alta los rezos—, contemplando en silencio lo que para él era como una sinfonía musical: el Altar mayor, y las líneas arquitectónicas del templo de San Antonio.

Durante la comida y después de ella teníamos una amable conversación con el Vate, conversación cuyo argumento era siempre un motivo de religión o de arte.

Aquel medio día a que me refiero se hablaba de lo que entendíamos por "numen" y decíamos que debíamos considerarlo como una participación de la Divinidad —no, por supuesto, en sentido panteísta— que nos pone al contacto con la belleza, con la bondad y con la grandeza trascendente.

Decía entonces el poeta que para algunos esa fuente de belleza se desdoblaba en mil objetos distintos —el mar, la estrella, el aire— que traían al alma su inmensa carga de inspiración.

—Y para Ud., Don Juan —me atreví a preguntarle— para Ud., Dr., ¿en qué se concreta su numen?

Y él sin titubeos me contestó:

—Mi numen es mi fe; ella me inspira, y me muestra a cada momento bellezas insospechadas, que yo descubro; como Francisco de Asís, en la hermana agua, en el hermano Sol, en la hermana oveja y en el hermano lobo, en la hermana estrella o en el hermano hombre o en la hermana flor.

Sin saber, Señores, Don Juan Zorrilla de San Martín había hecho el auto-retrato de su realidad interior. Esa y no otra es la fisonomía suya e inconfundible. Porque a la fe le dijo siempre, en cada frase y en cada verso: dame la lira y vamos; y fue con ella —como Dante de manos de Virgilio o Beatriz— por todos los sublimes caminos de la belleza y de la verdad, poblando el tiempo y el espacio con la sonoridad de su verbo que no morirá jamás.

MONSEÑOR MARIANO SOLER

CONFERENCIA PRONUNCIADA EN EL CLUB CATOLICO
CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

Señoras y Señores:

No es tarea fácil para mí, disertar sobre Mariano Soler sin repetir cuanto se ha dicho en este interesante torneo de oratoria que se clausura con este acto.

Porque si bien el tema que debo desarrollar es conceptualmente bien definido y distinto de los demás, prácticamente se identifica con ellos, porque el episcopado de Monseñor Soler es como la síntesis de todas las actividades que se han estudiado en las conferencias anteriores.

Para no caer, pues, en molestas repeticiones voy a estudiar el episcopado de Monseñor Soler enfocándolo a la luz de las Sagradas Escrituras que leemos en los Hechos de los Apóstoles (XX-28) "Spiritus Sanctus posuit Vos Episcopos regere Ecclesiam Dei".

El Espíritu Santo os ha elegido a vosotros, Obispos, para regir la Iglesia de Dios". Esto me dará margen para destacar algún aspecto no estudiado hasta ahora.

Haciendo la disección del texto, nos encontramos ante estas tres afirmaciones concretas: primero, que el episcopado es de institución divina; Dios mismo es quien ha organizado la Iglesia, de tal manera que los que hayan de regirla, —Papa y Obis-

pos— son de institución divina, y por eso no se puede prescindir de ellos.

La segunda afirmación se refiere a la elección del sujeto en la que ha de intervenir el Espíritu Santo en el sentido que Él obre, sin que la intervención del elemento humano —necesario sin duda— ponga trabas a la acción divina.

Y en tercer término el texto señala la finalidad de la elección que es regir, gobernar la Iglesia de Dios. Esto importa no sólo la autoridad de que se halla investido el Obispo, sino el uso efectivo, prudente y constructivo de la misma.

El primer elemento de este complejo es exclusivo de Dios; el segundo y el tercero están librados, al menos en parte, a la voluntad del hombre.

Cuando el texto citado obtiene plenamente actuación y el hombre presta su concurso a la obra divina, entonces tenemos el Obispo según el Corazón de Dios.

Señores: estoy plenamente seguro que mientras yo os estoy haciendo esta somera explicación del texto de la S. Escritura vosotros estáis pensando en Monseñor Soler; y dentro de vuestro corazón estáis diciendo conmigo: realmente Monseñor Soler fue un Obispo según el Corazón de Dios.

Y es así, señoras y señores.

Porque en la elección de Monseñor Soler intervino plenamente el Espíritu Santo, contrariando casi milagrosamente la voluntad humana. Y su gestión episcopal fue eminentemente la del Rector de alta jerarquía que, consciente de la misión de la Iglesia que gobierna, resuelve los problemas de la hora presente, y acumula los elementos aptos para solucionar los de las horas que han de venir.

Monseñor Soler fue Obispo por voluntad de Dios, sólo por voluntad de Dios, cuando la voluntad de los hombres, y especialmente la suya, habían ya decidido lo contrario.

Yo veo, señores, en este aspecto, un magnífico resplandor que ilumina toda su vida y valora su obra sacerdotal con preciosos quilates. Porque no faltó quien, al ver el Pbro. Soler tan empe-

ñoso en el trabajo apostólico, tan dinámico en su actuación, tan valiente en la defensa de la Iglesia, pusiera una sombra sobre su inmaculada vestidura sacerdotal y dijera que por debajo de todo eso había una concreta ambición; que no era todo celo auténtico el suyo; que, —según expresión de S. Pablo,— buscaba más su gloria que la de Jesucristo; y que se empeñaba en elevar a las almas para elevarse, en definitiva, a sí mismo hacia un sitial que llenara sus desmedidas ambiciones.

La técnica es, por vieja, demasiado conocida. Los que se dan a la vida cómoda y no tienen inquietud por nada, aplacan el remordimiento que puede producirles el trabajo y el ejemplo ajeno, no negando la obra, —los hechos no pueden negarse— pero sí poniendo un reparo malevolente en la zona de las intenciones que por ser fiscalizada directa y exclusivamente por Dios, es campo propicio para la conjetura y la suspicacia de los espíritus de mala voluntad.

Pero las aspiraciones y los deseos del corazón del Presbítero Soler estaban muy lejos de todo eso. Su concreta aspiración era otra; no nutría en su corazón ambiciones de mando; su incesante y premioso anhelo era vivir una vida de pleno recogimiento sirviendo a Dios en el estado religioso, unido hacia un gran amor hacia la tierra que fue elegida por Dios para ser cuna del Verbo hecho carne y altar desde donde subió a los cielos el Holocausto de Redención.

Y esta aspiración venía a concretarse, como en su ambiente natural, en la Orden Franciscana, a quien la Iglesia confió la custodia de los Santos Lugares.

Y precisamente en el momento en que iba culminando su carrera sacerdotal, ocupando el cargo de Vicario General, da forma concreta a su aspiración íntima y toma la decisión de ingresar en el claustro, obteniendo para ello los debidos permisos del Santo Padre y de su Obispo.

Es así que ya todo decidido la que él creyó que había de ser su última obra, a su Obispo, Monseñor Inocencio Yéregui. Leemos, en efecto, en la Dedicatoria de su libro intitulado "Teoso-

fía" lo siguiente: "Al retirarme de la Diócesis para responder a mi vocación religiosa llevo en mi alma y en mi corazón el profundo sentimiento de no haber podido complacer a ambos, (se refiere también a Rafael, Hermano de Mons. Inocencio Yéregui) en sus reiteradas reclamaciones, así como de otras personas e instituciones que amo entrañablemente. Pero todos saben lo que es la vocación religiosa; la mía es muy antigua y no me es posible dilatarla por más tiempo. Eso sí; doquiera que la obediencia religiosa me lleve, rogaré constantemente por todas las personas e instituciones que me son caras: por la religión y por la patria de cuyo porvenir ya no es dable desconfiar; como quiera que al lado de los elementos deletéreos existen gérmenes de verdadero progreso, religiosidad y civilización que nada ni nadie podrá detener. He aquí el supremo consuelo de mi alma al retirarme de la patria. *Mariano Soler*".

El dos de febrero era el día designado para la partida. Ya tenía en su poder los permisos canónicos; y sólo faltaba partir para el Claustro; el día martes 1º de febrero va a despedirse de su Obispo y en ese preciso instante el Prelado, herido por un ataque cardíaco, entrega su alma al Creador.

Estaba presente el P. Ramón Morel de la Compañía de Jesús; y después de atender al moribundo se volvió al Pbro. Soler y le dice: no hay tal vocación religiosa; ahora llegará un telegrama de Roma con esta orden: Soler Gobernador eclesiástico, y después Obispo.

El P. Morel fue profeta: los dos telegramas llegaron: uno, expedido el 3 de febrero, decía así: Santo Padre autoriza a S.R. a gobernar la Diócesis hasta nuevas disposiciones. Card. Rampolla. El otro, fechado el 21 de noviembrfe, decía: Soler Obispo.

Pero él resiste; sus sueños se diluían ante una realidad que él no deseaba; su voluntad se quebraba y su vida tomaba un cauce del cual él había decidido alejarse. Era el deseo de defender lo que había acariciado toda su vida, y que ya estaba a punto de conseguir. Se embarca para Roma con la esperanza de que el

Santo Padre acepte su renuncia. La respuesta fue que a los pocos días de su llegada se le consagró Obispo en el Colegio Pío Latino Americano.

No había duda alguna.

El Espíritu Santo había hablado, y contra toda previsión humana había colocado al Dr. Soler en el sitial desde el cual había de dirigir los destinos de la Iglesia en nuestro país.

* * *

El texto escriturístico que estamos comentando, dice: que el Espíritu Santo puso a los Obispos para regir a la Iglesia de Dios.

Para regir; esta palabra es densa de significado, y concreta todo el plan divino de la salvación de las almas.

Regir significa gobernar, y, en este caso, por autoridad recibida directamente de Dios.

Cuando Nuestro Señor Jesucristo explicaba a sus Apóstoles las cosas de su reino, les enseñaba cómo habían de regir la grey que les encomendaba; lo que equivale, enseñaba a los Obispos cómo habían de regir a su Iglesia. No como los potentados de la tierra, —les decía—; sino que debéis ser como los siervos de vuestros súbditos por los cuales debéis ofrecer hasta la vida.

Y San Pablo, reiterando el pensamiento del Maestro, así escribe a los fieles: "impendam et superimpendar ipse pro animabus vestris".

En el concepto divino, pues, el cargo es una verdadera carga; y el elevar al hombre a la dignidad equivale a elevarlo, como Cristo en el Calvario enclavado en la Cruz.

Pero regir no ha de ser cualquier acto que se realiza en bien de las almas; regir es gobernar, es decir, dirigir, orientar, alentar, vigilar, prever; y no es, pues, la simple misión del Sacerdote que Administra los Sacramentos y atiende las necesidades inmediatas de los fieles, hace visitas amables, bendice imágenes y autoriza uniones matrimoniales.

Estos menesteres, que en determinadas circunstancias y por especiales motivos debe hacer el Obispo, no han de ser tan frecuentes que absorban la función de regir que es su misión específica.

A mi manera de ver, la función rectora de Monseñor Soler se puede polarizar en tres grandes preocupaciones que encauzaron su actividad episcopal. La primera fue la formación del clero; la segunda, la de dar directivas claras y soluciones seguras a los problemas de su grey; y la tercera, la de adelantarse al presente preparando a la Iglesia para las contingencias del futuro con una clara visión del porvenir.

Vamos a detallar brevemente estos tres aspectos fundamentales del gobierno de Monseñor Soler.

Dejando de lado la preocupación constante y efectiva para dar a la Iglesia un clero docto y piadoso, mediante un régimen ajustado en lo espiritual y en lo humanístico dentro de nuestro Seminario Conciliar, Monseñor Soler se destaca como abanderado de este movimiento en el Concilio Latino Americano.

La actuación que le cupo en esa decisiva Asamblea fue tan empeñosa como constructiva. Él fue el principal arquitecto de la actual estructuración básica que dirige la formación del clero de América; y como complemento de esta obra propuso el restablecimiento del Colegio Pío Latino para que los más aventajados Seminaristas americanos no sólo afinaran su cultura eclesiástica junto a los más cotizados maestros, sino que —además—, se empaparan en ese sentido de romanidad y de unidad de la Iglesia, a la sombra del Vaticano y bajo la mirada amorosa del Padre Común.

Nombrado por el Concilio presidente de la Comisión para entender en los asuntos del Colegio Pío Latino Americano, comprendió que para llevar al Colegio a su debido esplendor era necesaria la cooperación de toda la América Latina; y el Santo Padre conociendo el encendido celo de Mons. Soler por la formación del Clero, lo envió como mensajero suyo por todas las dió cesis Latino-americanas para hacer ambiente a esta obra. Su empeñosa dedicación y su prestigio continental triunfaron; y América entera tendrá siempre una renovada deuda de gratitud para con Mons. Soler por haber contribuido a la formación integral de las figuras más conspicuas de su Clero.

Otro aspecto que quiero destacar de Monseñor Soler como director de su Diócesis, es el de orientador del pensamiento de su grey.

No debo cansar vuestra benévola atención repitiendo lo que sobre la época de Soler ya se había dicho —con mucha precisión y abundancia de datos— en el curso de estos actos solerianos. Sólo quiero recordar que era una época de grandes luchas y confusionismo. El liberalismo había empezado su acción demoledora y había desplegado sus banderas; la lucha ardía con verdadera pasión.

El protestantismo por una parte; el cientifismo spenceriano difundiéndose en los ambientes universitarios; el liberalismo pretendiendo implantar su modalidad intelectual y como consecuencia su ética en las costumbres; la corriente pseudo científica pretendiendo derrumbar en nombre de la ciencia el dogma de la creación y el origen del hombre y de la vida; el racionalismo ateo estudiando nuevas normas de convivencia entre la Iglesia y el Estado; la masonería socavando sigilosamente las bases de la vida cristiana en lucha despiadada contra la religiosidad de la escuela y la estabilidad del hogar.

Y como síntesis de todos estos movimientos, un laicismo combativo y audaz que iba filtrándose en todos los órdenes de la vida pública y privada.

Monseñor Soler sale al encuentro de todo este ejército que ataca la ciudadela de Dios. Su acerada pluma que esgrime como una lanza, libra el gran combate; y así surgen sus magníficas pastorales y sus enjundiosos libros en los que expone la sana doctrina que enseña, previene y ostenta; y deshace al adversario con la cerrada lógica de la argumentación y la fina agudeza de su verbo.

Ahí están, señoras y señores, sus escritos que forman una asombrosa colección. Allí están como un arsenal inagotable, inspirados en la más sana doctrina, escritos en lenguaje claro para ser comprendidos por el pueblo; con una argumentación granítica e indestructible. En ellos teje una admirable apología de la

Iglesia, y defiende contra todos aquellos errores que enturbiaron aquella época de intensa lucha, las verdades del génesis; el origen divino del hombre; los dogmas de la gracia contra los ataques de los protestantes; y defiende los derechos de los padres de educar a sus hijos según sus convicciones; y la indisolubilidad del matrimonio; instruye a sus hijos sobre la grandeza de la fe y de la Iglesia; los alienta en la lucha y los alimenta en la piedad; les enseña a defender sus derechos dentro del régimen democrático, y los adoctrina sobre las candentes cuestiones sociales, y sobre otros tópicos aptos para formar una conciencia cristiana, amplia, ilustrada y fuerte.

* * *

El último aspecto que quiero destacar en esta apretada síntesis de la labor pastoral de Monseñor Soler, es su actitud frente a la visión certera que él tuvo del futuro.

Si bien algunas Instituciones que vamos a nombrar para abonar nuestro aserto son anteriores a su exaltación a la dignidad episcopal, ellas son el índice de su espíritu avizor y perspicaz; porque son obras suyas, en definitiva, puesto que fue el brazo ejecutor de sus Prelados; que si fue elegido Obispo no fue para que después de su consagración, recién abriera los ojos a las realidades futuras, sino porque era ya el hombre vidente que la Iglesia necesitaba para ser su Pastor.

Fue así que él vio la necesidad de un diario católico que esgrimiera el arma de la prensa porque sabía toda su eficacia y su valor; fue así que creó el Club Católico para dar a los fieles un hogar donde pudieran encontrar una cátedra de verdad, un elemento de unión para las futuras luchas, y una forma de vinculación social sana para los hogares cristianos; fue así que persistiendo la época de democracia que hoy estamos viviendo, preparó la fundación de una agrupación de ciudadanos libres que defendieran los derechos de la Iglesia y el bienestar social en el campo de la política, insistiendo en que se instruyera y capacitara al pueblo para el cumplimiento de sus deberes cívicos con un gran sentido de conciencia y de responsabilidad, que es el

problema básico y apasionante de nuestro actual régimen democrático.

Él fundó además la Unión Económica, órgano constructivo de economía social capaz de dar una solución cristiana al problema económico-social frente a las soluciones ácratas o izquierdistas que iban llegando a nuestras playas, y que fueron configurando el problema candente de las masas que está hoy en profunda crisis, no sólo en nuestro país sino en el mundo entero.

Y no escapó a su concepción genial la necesidad de usar la fuerza de laicato ordenado en los moldes de una organización concreta. Esa organización más que un preludio es una actuación anticipada de la Acción Católica, que no sin inspiración divina creó el genial Pontífice Pío XI, quien dio el elemento nuevo y formal que es la participación e incorporación del laico al apostolado Jerárquico.

Pero la estructuración material, el cuerpo de esta alma, estaba en la organización soleriana magníficamente adaptado para recibirla; fue así que apenas se instaló en nuestro país la Acción Católica, la organización de Monseñor Soler no sólo se incorporó a ella, sino que le prestó sus hombres, sus obras y hasta todo su modesto activo de dinero.

No debe extrañar, pues, que hasta hace muy poco tiempo, en el Colegio Latino Americano de Roma, en las clases de Acción Católica dadas a los Seminaristas, se hicieran repetidas y elogiosas menciones de la organización ideada por Mons. Soler.

* * *

Esto es, señoras y señores, a grandes rasgos, lo que me sugiere la personalidad de Monseñor Soler desde el ángulo de su labor episcopal.

Pero estas sugerencias quedarán demasiado incompletas si no dijera una palabra, al menos, del aspecto negativo, —por decirlo así— que presenta su múltiple labor personal. Porque, debemos confesarlo, los resultados de su obra, con ser grandes sin duda, no adecuaron la magnitud del esfuerzo del hombre que la inspiró; el impulso dado por Monseñor Soler no encontró toda

la cooperación, por lo menos inmediata, que necesitaba para prosperar debidamente; y han languidecido un poco las instituciones hijas de su celo y de su genio; y recién ahora empezamos a comprenderlas y a comprenderlo a Él en la genial concepción de su gobierno; quizá nadie como yo, que tengo en mis manos el timón que él empuñara con las suyas, pueda afirmar esta verdad.

Soler no fue del todo comprendido por sus contemporáneos, quienes no se dieron cuenta de quién tenían por Pastor. Se puede, sin torturar los términos, aplicar a Soler las palabras de Juan: los suyos no lo conocieron.

Dice nuestro vate Zorrilla de San Martín que "El país lo seguía con esfuerzo; a veces se le quedaba muy atrás, y lo abandonaba; él volvía entonces la cabeza, se encontraba solo, y regresaba tranquilo al presente desde el porvenir".

Porque hay dos sectores que son de escollo para toda concepción grande y todo esfuerzo singular; y esos dos sectores obraron en el apostolado del Soler como rémora inevitable.

Uno de ellos lo integran aquellos que ven en el Obispo más que un Pastor una figura decorativa; y así como en sus salones colocan un cortinado o un hermoso cuadro para decorarlos pretenden que el Obispo sirva de elemento decorativo para dar prestancia a su cumpleaños, a su boda, a su recepción y hasta a sus dolencias.

Monseñor Soler no era hombre de salón; concurría sí, a ciertos actos sociales, pero con mesurada prudencia; en el simbólico navío de la Iglesia no era el capitán que gustaba pasar su tiempo en el salón de fiestas, en amable charla con los desocupados viajeros; estaba siempre alerta desde el puesto de mando, vigilando su mística barca, auscultando su marcha y avizorando los horizontes lejanos.

El otro sector lo constituyen los cómodos; los que veían en Mr. Soler un espíritu inquieto, que con sus cosas nuevas y al parecer raras, y sus preocupaciones de futuro venía a romperles

la paz eglogal del presente y el ritmo de la vida rutinaria, enemiga jurada de preocupaciones y molestias.

Esta incomprensión restó a la obra de Mons. Soler colaboración y eficacia; y un índice del escaso interés con que fue secundada es la indiferencia por sus libros. Verdaderos tesoros de doctrina y orientación, bien adaptados para el ambiente, fueron sin embargo olvidados; una gran cantidad de ellos —me consta— fue vendida como papel viejo por pocos reales; y sólo queda algún ejemplar salvado de la catástrofe, que llegó hasta nosotros, como los siervos de Job, para anunciarnos la mala suerte de sus hermanos.

Pero lo que no supieron valorar como debían sus coetáneos, lo supo el inmortal León XIII. Era un genio que miraba a su hermano. Aparte de lo que sobre esto nos dice Zorrilla de San Martín, acabo de obtener un dato para mí hasta hoy desconocido; que precisamente en el día y hora que Soler moría en el medio del océano, Pío X hacía grandes elogios del eminente Arzobispo en la audiencia que en ese momento concedía al Dr. Mario Artagaveytia y a su dignísima esposa.

Y hoy nosotros, a cien años del nacimiento y a 38 de la muerte de esta figura prócer, la vemos en toda su magnitud. Las grandes moles necesitan distancia para ser abarcadas por la mirada de los hombres.

Y ahora se reeditan sus libros y se reconoce en Él al gran Obispo, al gran realizador, al gran trabajador y al gran vidente de la Iglesia en el Uruguay.

* * *

Señores: que este reconocimiento no por tardío sea pasajero; que estos actos conmemorativos no sean sólo para rendir homenaje a un hombre de una época que fue; sino para hacer revivir a aquel gran Prelado cuyas directivas y obras son las que necesitamos hoy.

Así su espíritu se quedará con nosotros; y nosotros le seguiremos como a un símbolo; a honra de su nombre y a mayor gloria de Dios.

FRANCISCO BAUZÁ

PALABRAS PRONUNCIADAS EN EL CLUB CATOLICO CONMEMORANDO EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

Excmo. Señor Nuncio de S.S.;

R.R. Sacerdotes;

Señoras y Señores:

Tócame clausurar esta serie de actos con que la causa católica del país ha querido recordar la figura eminente de Francisco Bauzá en ocasión del centenario de su nacimiento.

No voy a hacer un discurso; en esta tarde y en todos los actos conmemorativos a que hemos asistido, los hemos escuchado, pronunciados por destacados oradores que han ilustrado diversos aspectos de esta figura cumbre de nuestro catolicismo en el Uruguay.

BAUZA, APOLOGISTA CATOLICO

Voy a decir solamente breves palabras para destacar, más que para desarrollar, una arista de la que no se ha hablado expresamente en estas jornadas recordatorias, y que constituye una de las notas más salientes de su personalidad: el apologista católico. La Causa no debe olvidar este aspecto que funda una gran deuda para con Bauzá, como defensor de la doctrina, de los derechos y de las libertades de la Iglesia.

ACLARACIONES CONVENIENTES

Pero antes de las breves consideraciones que voy a proponeros sobre este punto, quiero hacer una aclaración que juzgo oportuna y necesaria, a objeto de disipar cualquier equívoco que pudiera surgir con motivo de algunas apreciaciones hechas en el curso de estos homenajes. Se trata de ciertas actitudes públicas de Bauzá, reñidas con la doctrina moral de la Iglesia, en las que pagó tributo a los usos y al modo de pensar de muchos de los hombres de la época, y, —por qué no decirlo—, desgraciadamente también de no pocos, de nuestros días.

Me refiero a ciertos incidentes que se dicen caballerescos, que él aceptó y promovió, llevado por un erróneo, aunque sincero, sentimiento de honor.

Este Bauzá no era todavía el católico integral que sería más adelante ya en la madurez de su pensamiento y de su acción, sino el cristiano débil —casi diría en gestación—, que no había hallado aún plenamente la verdad total de nuestra fe.

Como he tenido ocasión de decirlo en la oración fúnebre pronunciada hace algunas semanas en nuestra Iglesia Catedral al dar comienzo a estos actos recordatorios, Bauzá, en los años de su juventud, no militó activa y decididamente en las filas de nuestra Iglesia; y aunque conservaba en su corazón los principios fundamentales de nuestra religión que le habían sido inculcados en su cristiano hogar, no era todavía el católico intergérrimo que homenajeamos en estos días, y que recordamos como una de las figuras más destacadas de nuestra causa.

Joven impetuoso, luchador, a veces violento —características que conservara hasta la muerte aunque orientadas por el recto criterio de su fe clara y robusta—, se dejaba llevar entonces por aquellos impulsos y arrebatos a que lo arrastraban su carácter y los acontecimientos de su tiempo, y para los que no había hallado todavía el firme correctivo y la serena contención de los principios cristianos que conservaba como adormecidos en el fondo de su alma.

Y es precisamente a este período de su vida —que no fue siquiera el de su juventud entera—, al que corresponden aquellas actitudes a que nos hemos referido, y frente a las cuales no hemos podido menos que explicarlas —sin justificarlas, claro está—, atribuyéndolas a su carácter noble y batallador, que luego habría de poner al servicio de su fe y de nuestra Iglesia, sin desfallecimientos ni claudicaciones.

Ei mismo Bauzá nos habla de la crisis de su fe, en uno de sus magistrales discursos, el pronunciado el 12 de agosto de 1884 precisamente aquí, en este Club Católico, en el banquete ofrecido a los diputados y periodistas argentinos que habían defendido la enseñanza religiosa en Buenos Aires; hace una descripción acabada y minuciosa de la persecución contra el catolicismo en el mundo y se apoya en Syllabus de Pío IX —en el que el Sumo Pontífice puso al descubierto para condenarlos, todos los errores de la época—, se apoya, digo, como en piedra angular, que sustenta el edificio de la civilización, y dice:

"Señores, yo he leído y meditado mucho el Syllabus, y lo digo no para jactarme, sino para hacer una pública confesión que cuadra a mi propósito. La primera vez que abrí ese código de moral práctica y sabiduría positiva, lo hice con miedo, porque trastornado por la propaganda liberal, pensé que el Romano Pontífice en un momento de dolor hubiera flaqueado, condenando en el espíritu de un siglo ingrato los progresos de la humanidad. Pensé —lo digo por confesión de mi ignorancia— que alguna prueba espantosa caía sobre la Iglesia, haciendo que vacilase su Jefe y leí temblando, aquella articulación implacable, donde uno a uno son condenados nominalmente todos los errores de nuestro tiempo".

Habla en seguida con entusiasmo de lo que aprendió entonces y de lo que profesó desde esa hora. Describe y estudia y comenta el contenido del Syllabus, y dice:

"Pero me diréis; éste es un discurso a convertidos; nosotros sabemos todo eso hace tiempo. Sí, respondo; pero es que no solamente hablo a vosotros, sino que en este instante me hablo a mí mismo. Es que estoy siguiendo a través del recuerdo las fluctuaciones de mi espíritu en un momento aciago en que no oía más que objeciones sin encontrar ningún lenitivo que calmara mis dudas. Es que deseo presentarme como ejemplo, para que se juzgue por lo que a mí me pasó, lo que pasa a la gran mayoría; y se deduzca de ahí si conviene por más tiempo esa dejadez de los que ni hablan ni escriben para explicarse, frente a un enemigo emprendedor, disciplinado e inteligente que todo lo explica a su modo".

Y añade luego estas palabras, qué nos ponen, por decirlo así, frente a frente a su espíritu, y nos dicen lo que era:

"Y si esto es así con relación a hombres formados en el aprendizaje de la religión desde la infancia, juzgad cómo pasarán las cosas respecto de los niños que sin base de instrucción firme, son maleados desde los bancos de la escuela, a fin de no dejarles punto de apoyo intelectual para reaccionar algún día".

BAUZA, EL DE LA FE PROFUNDA Y ARDIENTE

Esta declaración de Bauzá explica su actuación en el determinado período, al que he hecho referencia.

Cuando alabamos a Bauzá no nos referimos a aquellas actitudes que él mismo más tarde repudió y que, por otra parte, nunca fueron el fruto de malos sentimientos ni acusaron en Bauzá una inclinación innoble; equivocado o no, aparece en todas las actitudes movido por un sentido de hombría de bien y de rectitud moral. De ahí que cuando la fe arraigó plenamente en su alma, encontrara las mejores disposiciones para afirmarse; y de ahí también que sin la menor contrariedad Bauzá le diera todo el aporte de su espíritu noble y todo el ardor de su pujante voluntad.

Allí nació espontáneamente el apologista; la gracia no tuvo nada más que enderezar la fuerza de su espíritu hacia la de-

fensa del nuevo ideal. Y entonces surgió el gran defensor de los principios cristianos.

A modo de sugerencia para contribuir a un trabajo de mayor aliento que alguien hará, quizá, algún día, voy a dar, a grandes trazos, tres pinceladas que pueden acreditar en Bauzá el título de defensor de la Iglesia.

Tres elementos, en efecto, integran el concepto de apología: ciencia, temperamento y acción.

LA APOLOGIA INTEGRAL

El apologista ha de poseer la ciencia de lo que defiende. No es el cruzado de la fe que la tutela con el filo de la espada, sino el dialéctico que la defiende con la fuerza de su verdad.

Y así como no puede haber cruzado sin espada, no puede haber apologista sin verdad; esa es su arma; esa es su fuerza, esa es su victoria.

De la verdad ha de hacer buen acopio para tenerla pronta en el momento oportuno.

A la ciencia debe añadir el temperamento. El temperamento dinamiza la ciencia. Es lo que vulgarmente se llama: pasta de apóstol; es sentir la necesidad de llevar la luz que se tiene a los que no la poseen; es enfrentarse a las tinieblas para iluminarlas y defender la luz de los vientos que soplan para apagarla. Esa inquietud que es hija de la fe, se agiganta cuando encuentra un temperamento combativo, naturalmente inquieto por el bien y la verdad.

Y finalmente todo eso debe traducirse en la obra; todo eso debe desarrollarse y florecer; todo eso debe concretarse en la acción que se enfrenta a las circunstancias para superarlas.

Ese es el apologista y eso fue Francisco Bauzá.

BAUZA, HOMBRE DE CIENCIA POR VOCACION

A través de la rápida silueta que os he trazado, lo habéis reconocido a él.

Fue hombre de vasto saber; su ciencia no tenía el rótulo de un título universitario, pero tenía el sello de una vocación: fue estudioso como respondiendo a una necesidad de su espíritu. Y su inteligencia pronta, dúctil y aguda penetró por los campos más variados del saber; desde las ciencias económicas hasta las de la diplomacia; desde los problemas de la política de partido hasta los de derecho internacional, desde las altas disciplinas históricas hasta las didácticas. Pero sobre todo descolló en el conocimiento de la Religión, de su Credo, de su moral y de su vida.

Y de propósito he citado también las materias profanas que integraban su cultura porque Bauzá ha hecho de ellas un elemento de apología; porque defender la Religión y la Iglesia de Cristo, no es solamente plantear una tesis de teología y resolver objeciones de orden puramente intelectual; es, sobre todo, llevarla a la vida práctica con su auténtico sentido cristiano de justicia, de moral y de verdad.

Y Bauzá llevó ese sentido cristiano a todas las esferas de sus conocimientos luchando por la implantación de una economía cristiana, de una política cristiana, de una convivencia cristiana.

BAUZA, DE TEMPERAMENTO FOGOSO

Su temperamento, ya bien conocido y caracterizado por su fogosidad tenaz y perseverante, dinamizaba sus conocimientos; y si estudiaba era para vivir su ciencia; y como para vivirla y hacerla vivir era necesario actuarla en la vida política, él se movía con ese espíritu de conquista generosa, del luchador que no trabaja para llevar en sus alforjas el botín del enemigo vencido, sino con la satisfacción de dejar en el surco abierto con trabajoso empeño, la semilla del bien, que fecunda la tierra.

A este imperioso afán, precisamente, responden aquéllas sus memorables palabras pronunciadas en este mismo salón donde resonaran tantas veces sus vibrantes arengas y sus magníficos discursos; palabras pronunciadas en la velada ofrecida por el

Club Católico, el 24 de octubre de 1883, a las valientes señoras católicas que iniciaron una magnífica cruzada en favor de la enseñanza católica.

Decía Bauzá en aquella ocasión:

"Nuestra es, en mucha parte, la responsabilidad de lo que pasa, porque debido a las complacencias de gran número de nuestros hermanos, el enemigo ha podido escalar las alturas. En silencio cobarde, un acatamiento medroso a los respetos humanos, han hecho más por él que todas sus mañosas evoluciones. Es necesario decirlo bien alto: la impiedad se ha impuesto por la vocinglería, y han habido hombres y los hay aún, que colocados en el trance de defender los derechos de Dios o no verse personalmente aludidos, han optado por dar la espalda a sus creencias por tal de vivir en paz con todo el mundo".

"Mas no debemos nosotros —agregaba—, hombres jóvenes de quienes la Religión y la patria tienen el derecho de exigirlo y esperarlo todo, no debemos, no, capitular con tales cobardías. Ha llegado el momento en que Cristo manda "separar la paja del grano", el gran momento en que los soldados de la Fe deben aprestarse al combate decisivo".

BAUZA, EL HOMBRE DE IMPULSIVA ACCION

Y bien cierto es que con su decidido ejemplo marcó rumbos a la acción de los católicos de su tiempo, completando así el tercer elemento a que nos referimos anteriormente como constitutivo de la personalidad del apologista cristiano.

No vamos a reseñar siquiera, ahora aquí, la inmensa labor realizada por Francisco Bauzá en el campo de la acción católica —verdadera "acción católica" "latu sensu"— por ser conocida de vosotros y haber sido ya señalada en buena parte en estos días de recordación y de homenaje. El "Círculo Católico de Obreros" de Montevideo, en cuya fundación fuera brazo ejecutor del pensamiento de aquel gran Prelado y antecesor nuestro que fue Monseñor Soler, de esclarecida memoria; el "Instituto

Pedagógico" que promovió y orientó la enseñanza católica en todo el país durante el breve período de su existencia bajo la paternal vigilancia de nuestro antecesor Mons. Yéregui, de grata recordación para todos nosotros; la célebre "Exposición-protesta" de las señoras católicas, que redactó y prestigió Bauzá ante los Poderes Públicos, reclamando la enseñanza religiosa en nuestras escuelas públicas; su apostolado intelectual en la "Academia Literaria del Uruguay" en cuyos "Anales" se guardan algunas de sus mejores páginas, que algún día habrá que recoger, —junto con otros magníficos escritos suyos—, en un libro que será nuestro mejor homenaje al gran apologista católico que estamos evocando en estos instantes, su labor fundamental de clubes, escuelas y Círculos Católicos de Obreros en todo el interior de la República; sus magníficos discursos parlamentarios donde se nos aparece cual un nuevo Tertuliano por la profundidad de erudición y la seguridad de su doctrina; sus discursos enjundiosos y ardientes sobre el matrimonio civil y la Ley de Conventos; sus valientes artículos periodísticos desde las columnas de "El Bien Público", nuestro gran diario católico, en defensa de las libertades y los derechos de la Iglesia, conculcados o desconocidos por nuestros enemigos de entonces y de siempre.

Todo esto sería muy largo de historiar aquí, aunque tendrá que hacerse, y se hará seguramente, por quienes recojan el fervor que hemos puesto en estos días para saldar, aunque sea en parte, la inmensa deuda de gratitud que tenemos contraída con este gran servidor de nuestra causa.

BAUZA, EL HOMBRE EJEMPLAR

Señoras y señores:

Este breve esbozo quedaría incompleto si no agregara otro elemento que valoriza lo que hemos insinuado; y es la Apología viva con que cada apóstol y soldado de Cristo tiene que rubricar su ejecutoria.

Dícese de un General que fue distinguido con muchas condecoraciones, premio a su valor en la lucha por su patria, que

en cierta ocasión, en la que se presentó luciendo sus medallas colocadas sobre su casaquilla, en determinado momento, descubriendo su pecho y mostrando las carnes heridas, su cuerpo macilento y su rostro avejentado por el mucho padecer, dijo: "Señores, éstas son mis más preciadas condecoraciones, las que ostento con mayor orgullo; son para mí las pruebas más grandes de mi amor a la patria porque están hechas con mi carne y con mi sangre".

Bauzá pudo hacer suyas estas palabras. Porque él sirvió a la Causa y defendió los derechos de Dios y las libertades de la Iglesia y los postulados de la fe y las fórmulas cristianas de convivencia en la ciudad temporal sin pedirle nada a la Causa que servía. Colocado en situaciones de influencia pudo sacar partido en provecho propio; él no quiso hacerlo, porque su conciencia, su dignidad y su consecuencia, cien veces le cerraron la puerta a posiciones envidiables; y vivió pobre y murió pobre, llegando a vender sus propios libros —que cada estudioso ama como pedazo de sí mismo— para poder subvenir a las necesidades más urgentes de la vida.

Y esa vida suya, señores, vivida así, es la mayor apología de su mensaje; es el argumento más fuerte de su férrea dialéctica, es el ejemplo del apóstol que defiende la verdad de la cruz y luego la abraza con generosidad para tener la gloria de morir crucificado en ella.

Y con estas palabras, señoras y señores, queda cerrado este ciclo recordatorio de Francisco Bauzá.

Pero no se debe volver a la sombra su figura; la hemos de fijar en nuestra retina como un ejemplo del católico integral; y ha de quedar viva en nuestro ambiente para estímulo de las generaciones nuestras, que han de inspirarse en este joven de ayer para aprender cómo se vive, cómo se lucha y cómo se muere por la Causa de Dios.

Cuando murió Francisco Bauzá, alguien dijo que habiendo perdido la voz en su enfermedad, Bauzá hubiera dejado de ser lo que era si hubiera seguido viviendo.

Mons. Mariano Soler que oyó aquella frase la corrigió didiendo:

—No: hubiera seguido siendo lo que es, porque aún le quedaba la pluma.

Y yo termino añadiendo:

—Ni la muerte ha podido hacer que Bauzá dejara de ser lo que fué; porque aun cuando haya enmudecido su voz, y de su mano yerta haya caído la pluma, aún queda su ejemplo que prolonga su voz y su pluma y su vida a través de los tiempos, para lección y estímulo de cuantos trabajamos por la Causa de Dios.

Sr. Pbro. JUAN IGNACIO BIMBOLINO

ORACION FUNEBRE PRONUNCIADA EN EL FUNERAL CELEBRADO EN LA PARROQUIA DE LA AGUADA, EL 18 DE JULIO DE 1952

Venimos a cumplir con un deber que nos impone nuestra conciencia cristiana. Venimos a honrar a un Sacerdote nuestro, depositando en su tumba el óbolo de nuestra oración, y evocando su memoria con emocionada gratitud.

Yo, que he de hacer esta evocación, no entiendo tejer el panegírico de un santo; sólo el Supremo Magisterio de la Iglesia puede adjetivar su nombre con esa palabra que significa la cumbre por excelencia de la gloria humana. Mi palabra no tiene otra pretensión que la de sacar de la penumbra en que el tiempo va relegando a los hombres y a las cosas, a la figura patricia de un Sacerdote según el corazón de Dios, que con otras grandes figuras sacerdotales, como la de un Antonio D'Elía, Rafael Yéregui, Andrés Torrielli, José Semería, Pío Cayetano Stella, Mariano Soler, Norberto Bentancor, Martín Pérez, Nicolás Luquese, Santiago Haretche, Ricardo Isasa, y muchos otros más, forman esa generación de Sacerdotes que son la gloria y el ejemplo del Clero de la patria.

* * *

Digamos ante todo quién era el Pbro. Juan Ignacio Bimbolino.

Su biografía es simple; tan simple que se confunde con la de cualquier hombre o Sacerdote que haya actuado en el anonimato de una vida desteñida y opaca.

Nació el 31 de julio de 1854, festividad de San Ignacio, en la ciudad de Buenos Aires.

Siendo muy niño, vino a Montevideo con sus padres, quienes fijaron definitivamente su domicilio en esta ciudad.

Los que le conocieron desde la infancia aseguran que fue un joven dócil, piadoso, naturalmente bien inclinado, suave, serio y criterioso y más amante del trabajo que de los pasatiempos.

Mientras escribo estas notas, tengo a la vista las notas que mereciera su escolaridad en el Seminario santafecino; y ellas traducen con claridad su bella inteligencia, su aplicación al estudio, su intachable conducta, y su acendrada piedad que se traducía en un gran amor a Jesús Sacramentado y en una devoción filial y tierna a la Santísima Virgen.

El 2 de enero de 1881 fue ordenado Sacerdote.

Ya en el campo del apostolado sacerdotal, ocupó varios cargos: primero fue familiar del Siervo de Dios, Mons. Jacinto Vera, y agregado a la Catedral de Montevideo. Más tarde fue nombrado Cura de Pando donde dejó instalado, como expresión de su intensa labor apostólica, el Colegio de las Religiosas del Huerto, y el Círculo Católico de Obreros que él fundara oportunamente.

Otros proyectos hubiera realizado en esa parroquia, pero la obediencia a su Prelado lo llevó a regentear la parroquia de Ntra. Señora del Carmen de la Aguada.

Por aquel entonces el templo parroquial era pequeño y poco apto para llevar con decoro su título de Casa de Dios.

El P. Bimbolino sintió de inmediato la necesidad de edificar un nuevo templo, digno de quien debía habitarlo con la majestad de su presencia.

La situación económica del país, por aquel entonces, no era halagüeña; la obra a emprenderse debía ser de gran importancia; pero el P. Bimbolino tenía su confianza puesta en Dios; y

con esa confianza, superó todas las dificultades; y después de algún tiempo de trabajos y desvelos, pudo levantar el hermoso templo que hoy nos cobija, uno de los más suntuosos, grandes e importantes de la Arquidiócesis y del país.

A esta obra de tan grandes proporciones agregó la del Colegio Católico regenteado por los beneméritos Hermanos de la Sagrada Familia que él apoyó con todo su entusiasmo.

Pero su preocupación no fue sólo por la obra material; él construyó, y con mucho esmero, el templo espiritual de la parroquia, del cual cada alma es una piedra viva; y ahí están todavía, y en plena lozanía, las Congregaciones, Cofradías, Instituciones y Asociaciones piadosas de distinta índole que polarizaron toda su fecunda actividad parroquial, desde el Catecismo para niños hasta la atención de los adultos; desde la asistencia a los enfermos hasta las esplendorosas ceremonias del culto.

Ocupado en esta actividad múltiple y fecunda, lo sorprende un nuevo nombramiento. Habiendo quedado vacante el Curato de Nuestra Santa Iglesia Metropolitana por la muerte inesperada de Mons. Rafael Yéregui, el P. Bimbolino es llamado a sustituirlo. Fiel a la voz de la obediencia, deja su amada grey de la Aguada, por la que tanto había trabajado; ocupa su puesto de Cura en la Catedral; y allí, mientras empezaba de nuevo a desarrollar su celo incansable, como padre de una nueva familia espiritual, lo sorprendió la muerte el 11 de mayo de 1902.

* * *

Ahí tenéis, señores, en síntesis, la vida del Pbro. Juan Ignacio Bimbolino.

Nada hay en ella de espectacular, ni de extraordinario; pero debajo de la vulgaridad de los datos biográficos existió en él lo que constituye la gloria más grande, quizá, que puede ceñir la frente de un Sacerdote, que es la de haber sido un párroco ejemplar.

Muchos son los elementos que constituyen al párroco ejemplar: su piedad, su celo, su dinamismo, su trato, de su obediencia al Prelado; pero yo quiero poner el acento sobre otro ele-

mento que a veces no se valora demasiado y que es, sin embargo, a mi entender, el secreto de una gestión parroquial eficaz y fecunda; es el orientar su labor pastoral, no por caminos de alambicada especialización o de técnicas nuevas, a veces sospechosas, sino por el cauce clásico de la Iglesia que consiste en formar de cada feligrés un verdadero cristiano.

A veces creemos que la organización es el primer paso hacia una eficaz gestión parroquial. No vamos a subestimar su valor, puesto que la organización pone un alto coeficiente a las fuerzas en juego.

Pero eso sí, decimos, que es inútil pensar en especializaciones y métodos, cuando no contamos con lo esencial, que es el elemento hombre, y más precisamente con el cristiano de verdad. Y para hacer el cristiano es necesario recurrir a las viejas técnicas de la Iglesia, que son antiguas pero no anticuadas, que son viejas pero no avejentadas, puesto que ellas constituyen su misión esencial que es la de llevar a las almas la verdad por medio del Evangelio, o sea de la predicación, y de incorporarlas a la gracia por medio de la administración de los Sacramentos. Este es el mandato y la técnica que Cristo dejó a su Iglesia: Ite prediacte... baptizate...

Misión eterna de luz y de gracia; misión de conquista de alma por alma, en las filas de la niñez por la enseñanza del Catecismo en la masa de los adultos por el asiduo y fervoroso ministerio de la predicación; conquista también de alma por alma en el ejercicio de la confesión, en la mesa eucarística, en el fomento de las devociones, y, sobre todo, en la última lucha asistiendo a los enfermos.

Esta, señores, es la labor parroquial; esta es la labor fundamental de la Iglesia que no puede ser sustituida ni relegada a segundo plano por ninguna otra; que debe presuponerse cuando se pretenden introducir formas y organizaciones para ulteriores conquistas; y que constituye la responsabilidad del trabajo que, según los Sagrados Cánones de la Iglesia incumbe a todo el que tiene cura de almas.

Yo me permito señores, destacar esta arista de esta evocación para proponer la figura del P. Bimbolino como ejemplo a las nuevas generaciones de Sacerdotes que se van incorporando en las filas de los Ministros del Señor.

Para que todos insistamos en esta labor primordial: la de formar cristianos por la predicación del Evangelio y la administración de los Sacramentos; y todo lo demás vendrá después pero vendrá sólo a este pacto; porque no podemos pensar en acción católica, en entidades sociales, sindicales o culturales católicas, si antes no disponemos de católicos; y que es un craso error, para mí tocante en la herejía, si creemos que los buenos cristianos los vamos a formar con las organizaciones más que con la luz del Evangelio y la gracia de los Sacramentos.

Señores, termino estas palabras que me ha sugerido la figura prócer de nuestro Clero nacional que fue el P. Bimbolino, aplicando a él las palabras de la Sagrada Escritura: "Non estinguetur in nocte lucerna eius". Su antorcha hecha de virtudes y ardiente en la llama de su escondido y perseverante holocausto, no se apagará en la noche de la muerte "Mors illi ultra non dominabitur". La muerte, que es la destructora de todo lo humano, no apagará esta luz porque es el reflejo de Dios.

"Non estinguetur in nocte lucerna eius". Su antorcha seguirá brillando para señalarnos en la ruda lucha de cada día la senda luminosa que lleva a la victoria.

"Non estinguetur in nocte lucerna eius". No se apagará en la noche su antorcha; seguirá brillando sobre la cumbre de nuestro recuerdo para que, en viéndola, los hombres glorifiquen a Dios.

PASTORAL

CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DEL PROCESO INFORMATIVO ORDINARIO DE LA BEATIFICACION Y CANONIZACION DEL SIERVO DE DIOS, P. VICTOR LOYODICE (REDENTORISTA)

MOTIVOS DE HONDA EMOCION

Al decir que escribimos estas páginas con honda emoción, no usamos como recurso literario, esta manida y a veces insincera fórmula. Expresamos un sentimiento que conmueve profundamente nuestro espíritu, puesto que varios factores se han dado cita en esta circunstancia de la clausura del Proceso Informativo Ordinario de Beatificación y Canonización del Siervo de Dios R. P. Víctor Loyódice, y Nos han traído preciosas cargas emotivas que han saturado nuestro corazón.

Ante todo porque debemos ocuparnos de un alma de selección que ha escalado —a nuestro humilde juicio— una elevada cumbre de perfección.

Todo lo que es grande siempre nos emociona; pero sobremanera cuando se trata de la auténtica y verdadera grandeza, que es la de la santidad.

Durante mucho tiempo, como Juez del Proceso Ordinario, hemos estudiado con amor e interés esta alma grande; y ese estudio Nos ha descubierto, en el Padre Loyódice, una visión de grandeza espiritual que asombra y anonada.

A este motivo de orden general, se unen otros de orden peculiar que Nos vinculan estrechamente con el Padre Loyódice; porque aquí ejerció, en la madurez de su santidad, el Santo Ministerio; porque nuestra República se llenó del eco de su voz; porque desde aquí levantó vuelo hacia el cielo; y porque nuestra tierra uruguaya celosamente guarda en sus entrañas los restos del Siervo de Dios.

Pero hay otro motivo de orden personal que es, si se quiere, muy pequeño; pero que para Nos tiene un alto valor emotivo.

No solamente conocimos personalmente al P. Loyódice, sino que fue, por un tiempo, nuestro Padre Espiritual; en las horas de lucha y de natural incertidumbre de nuestra juventud, recurrimos a Él para depositar nuestras preocupaciones juveniles en su corazón, con la confianza que Nos inspiraban la bondad de su palabra y la santidad de su vida. En aquel entonces, ni Él ni Nos soñábamos siquiera, que aquel joven, —un niño casi,— que Él tenía arrodillado a sus pies, con la cabeza pegada a su pecho, iba un día a ser el instrumento elegido por la Providencia Divina para abrirle paso hacia la gloria del altar.

Pero digamos ante todo, quién fue el Padre Loyódice.

El Siervo de Dios, Padre Víctor Loyódice, era italiano. Nació en Corato (Provincia de Bari) el 25 de julio de 1834. Sus padres fueron José Loyódice y Mariana Pennett. Ese mismo día fue bautizado por el P. José Loyódice, tío suyo, en la Iglesia de Santa María la Mayor, imponiéndosele los nombres de Víctor, María, Gerardo, Cristóbal, Luis.

Desde pequeño se podía fácilmente intuir en él al Sacerdote apóstol. Bastaba verlo subido en una silla sobre la que solía decir a sus compañeros y hermanos, fervorosas palabras, imitando los sermones oídos en el templo, y exhortando a huir del pecado y practicar la virtud.

Ya adolescente, estudió humanidades en el Colegio de Malfetta, donde conoció al Siervo de Dios, Venerable Padre Manuel Ribera, Sacerdote Redentorista de grandes virtudes. El Padre

Ribera cultivó la evidente vocación del joven Loyódice, quien ingresó en el Noviciado de los RR. PP. Redentoristas el 25 de febrero de 1851.

EN EL CLAUSTRO

Vestido el Santo Hábito, se dedicó con verdadero empeño a formar en sí mismo al Religioso y al Sacerdote y si fue aprovechado en la virtud, no lo fue menos en la formación intelectual. A este propósito se refiere el Pbro. Antonio D'Elía —Sacerdote por todos conocido en nuestro medio,— que, encontrándose en Italia con Mons. Alfonso Giordano, Obispo Redentorista y compañero del P. Loyódice, el anciano y venerable Prelado, al recordarlo, así se expresó: "El P. Loyódice, el P. Loyódice! fue mi compañero de estudios; éramos unos treinta estudiantes redentoristas escogidos entre varias provincias y el P. Loyódice sobre todos volaba como águila; en todo era el primero hasta en el cultivo de la poesía".

El 19 de setiembre de 1857 fue ordenado Sacerdote. Al recibir en su alma el carácter augusto del Sacerdocio, sintió más que nunca la profunda sentencia del Aguila de Hipona: "Non tibi sed aliis factus es Sacerdos", "no has sido hecho Sacerdote en beneficio tuyo, sino en el de tus hermanos". Y con el corazón fijo en los más necesitados de la obra apostólica del Sacerdote, por hallarse más alejados de Dios, prometió dedicar su ministerio sacerdotal a las misiones extranjeras, si así fuera del agrado de sus Superiores.

POR LAS ABRUPTAS CRESTAS ANDINAS

Estos accedieron a los generosos deseos del joven sacerdote y le enviaron con otros dos Religiosos a la Misión de Casanare, en la República de Colombia.

Llegados a su destino los tres Misioneros, se repartieron el dilatado campo de su apostolado, tocándole al P. Loyódice el abrupto sector de los Andes.

Ni la inclemencia de aquel clima tropical, ni los ásperos e impracticables caminos de las montañas, ni los ríos de difícil vadeo, fueron capaces de detener su celo; y fue buscando a las almas con las ansias del Buen Pastor, para entregarles el don de la verdad y enseñarles la doctrina del amor.

Nos da la pauta de aquel apostolado duro e ingrato, el siguiente dato que extraemos de las Posiciones y Artículos del Proceso Ordinario:

"Estando en Moreno tuvo que ir a Nanare. El río Ariporo, que debía atravesar, había salido de madre. Penetró animosamente en el río para vadearlo, acompañado por un indio que le servía de guía. El indio fue arrastrado por la corriente y el P. Loyódice, temiendo por la vida de él, le dio la absolución, mientras su propio caballo lograba atravesar la correntada. No bien echó pie a tierra, su caballo, asustado, se fugó, y el Padre pensó llegar a Nanare por un sendero; pero la noche se le echó encima. Por miedo a las fieras pasó la noche en un árbol y a la mañana siguiente emprendió de nuevo el camino.

Tras largas horas de marcha, creyéndose ya cerca de Nanare, volvió a encontrarse a orillas del mismo río. Desorientado y desfallecido, se puso de rodillas y se encomendó con fervor a la benditas Animas. Al momento divisó en la opuesta orilla un grupo de gentes y al poco rato llegó, por el mismo sendero que él había seguido, un indio montado a caballo y conduciendo de la brida otra cabalgadura. Era la del P. Loyódice que, por instinto, había vuelto a Moreno. El baqueano, a quien el Padre daba por ahogado, se había salvado y en unión de otros compañeros comenzó, a la salida del sol, la búsqueda del misionero, a quien halló finalmente en aquel estado lastimoso".

La misión de Casanare no prosperó. Los dos compañeros del P. Loyódice encontraron la muerte en el campo del apostolado; y él, solo, en medio de aquella inmensa misión, se dirigió

en busca de consejo al Delegado Apostólico de Bogotá, Monseñor Ledochowski; éste retuvo al P. Loyódice en calidad de auxiliar en la Nunciatura. Pero pocos meses después, ambos fueron expulsados del país, por decreto del Gobierno revolucionario que acababa de instalarse en Colombia.

LA PIEDRA ANGULAR DE LA CONGREGACION EN ESPAÑA

Vuelto el padre Loyódice a Roma, el Rvdo. Padre Maurón, su Superior General, le propuso el establecimiento de la Congregación en España, accediendo a una solicitud del Sacerdote madrideño Don Andrés Martínez de Noboa. Obediente al deseo de sus Superiores, se trasladó de inmediato a España donde fundó las residencias de Huete y de Alhama, iniciando de inmediato y con abundante fruto, su ministerio sacerdotal; predicaba innumerables Misiones y ejercicios, y atendía asiduamente las confesiones y los enfermos.

Pero la revolución de 1898 echó por tierra las fundaciones de Huete y Alhama.

El Padre Loyódice, después de una larga y penosa peregrinación, y ya pasada la tormenta, pudo cumplir el deseo de sus Superiores, fundando una residencia en Granada.

La fundación iba prosperando con gran consuelo del P. Loyódice, no sólo por el bien que se hacía a las almas, sino porque, además, pensaba ofrecer allí un refugio a los Religiosos de su Provincia que, en Italia, estaban pasando por duras y angustiosas pruebas.

LA VOLUNTAD DE DIOS

Pero Dios Nuestro Señor había dispuesto otra cosa. Y fue que, habiéndose hecho cargo de la Casa de Granada los Redentoristas franceses, él tuvo que retirarse de España, volviendo a Roma, para ponerse a disposición de sus Superiores.

Pasando por Uvrier, en Suiza, se encontró con su Superior General, quien sin preámbulos —como es costumbre en la vida del Claustro— le dijo: "Vengo de Luxemburgo, y el Superior Provincial de Alemania, me ha pedido un Padre italiano para evangelizar los muchos emigrantes de su nación que hay en aquella ciudad, y me parece, Padre mío, que la Divina Providencia lo ha traído por estos caminos para que juntos resolvamos este asunto. Si Ud., P. Loyódice, no tiene ningún inconveniente, mi deseo es que vaya a unirse a los Padres de Buenos Aires.

El P. Loyódice dijo por toda respuesta: "La voluntad de V. Paternidad es para mí la voluntad de Dios".

EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

Y con estas palabras, tan sencillas como sobrenaturales y heroicas, quedó fijado el nuevo destino del P. Loyódice. Vendría al Río de la Plata para entregar a las dos Repúblicas hermanas el tesoro de su celo y santidad.

Llegado a Buenos Aires y fijada su residencia en la Iglesia de la Victoria, comenzó su apostolado recorriendo gran parte de la República Argentina predicando Misiones y ejercicios, sin descuidar la enorme labor apostólica que le había sido encomendada en la Metrópoli porteña.

Su labor apostólica podemos distribuirla en tres capítulos en los que se desdobla su celo admirable: predicar, confesar, escribir.

EL APOSTOL DE LA PALABRA

Además de la asidua predicación en nuestra Capital, donde no hay templo que no haya oído su voz, recorrió nuestra campaña predicando Misiones en todos los rincones de la República. Todavía hoy se le recuerda con veneración en todos los lugares en donde resonó su palabra.

Treinta y Tres, Cuñapirú, Corrales, Rivera, Santa Clara, San Juan de Cerro Colorado, San Pedro de Timote, Las Piedras,

Santa Rosa del Cuareim, Mosquitos, Pando, San Eugenio, Salto, Paysandú, San José, Canelones, Florida, Nico Pérez, Sauce del Yí, Frarruco, Sarandí del Yí, Estancias de Jackson, Durazno, Mercedes, Fray Bentos, Colonia, San Benito, San Luis, Rocha, Maldonado, San Carlos, Valle de Aiguá, Sauce, San Ramón, Tala, San Jacinto, Minas, Sarandí Grande, Santa Rosa, Zanja Honda, Saladero Casa Blanca, Saladero Nuevo, Nueva Palmira, y otras localidades que escapan a esta enumeración, fueron los lugares recorridos —algunos más de una vez—, en su apostólica peregrinación, movida siempre por un noble afán de conquista.

EL CONFESOR

Después de sembrar así, a manos llenas,y por todos los surcos la palabra de Dios, el P. Loyódice se disponía diariamente, al penoso trabajo de la cosecha. Sentado en el confesionario por horas enteras, comenzaba, desde muy temprano su ministerio, sin dejar de atender una sola alma que solicitara su ayuda. Así iba recogiendo los frutos de la gracia. Eran almas extraviadas que llegaban a él para encontrar de nuevo el camino; eran pecadores que, movidos por el dolor, se arrodillaban ante él para escuchar la palabra del perdón; eran almas torturadas por la duda o las penas que querían escuchar su consejo paterno y prudente.

Su confesionario siempre estaba rodeado de fieles que, llegados hasta de lugares distantes, iban en busca del "Santo" como se le llamaba habitualmente, para sentirse, a su lado, más cerca de Dios.

EL APOSTOL DE LA PLUMA

Y para que su palabra no se perdiera y sus enseñanzas no cayeran en el olvido, quiso fijarse en las páginas de sus libros, que son documentos de auténtica doctrina y fina orientación espiritual

Muchos son los libros que brotaron de su pluma: "Vida de San Alfonso María de Ligorio", considerada quizá la mejor biografía del gran Obispo de Santa Agata. "Manual de Ejercicios Devotos", que lleva tres ediciones; "Breve Tratado de Indulgencias", Compendio de la Vida de San Alfonso", "Compendio de la vida del Beato Gerardo Mayella", y una novena del mismo; "Hijos Esclarecidos de S. Alfonso María de Ligorio", "Bálsamo Divino" del cual se han hecho varias ediciones; "Guía de la Vida Religiosa"; "El Reinado de Jesucristo"; "El Reinado de María"; "El Reinado de Satanás"; obras que tuvieron varias ediciones. "La llave del Purgatorio", que fue publicada tres años después de la muerte del Siervo de Dios.

Estas obras, a las que debemos añadir las aún inéditas "El Arbol de la Vida", "San José" y "Las Almas del Purgatorio", "Apuntes sobre la archicofradía del Corazón Eucarístico de Jesús"; una colección de poesías e infinidad de sermones y planes de predicación, forman la enorme obra del apostolado que el Siervo de Dios realizó por medio de la pluma.

SUS VIRTUDES

Esta es la urdimbre de su vida; sobre ella el P. Loyódice modeló, con mano de artista, la magnífica estructura de su santificación.

Porque no son las obras materiales, por numerosas que sean, las que hacen al santo. El santo se elabora por la vida interior que encuentra en las obras externas como el cauce donde traducirse y manifestarse. Es así que el santo no está en las obras, sino en sí mismo, y es en los secretos de su vida interior donde debemos encontrarlo.

No es posible, en los estrechos límites de un Documento Pastoral como el presente, describir las virtudes que configuran la santidad del Padre Loyódice.

Pero, a grandes rasgos, hemos de esbozar su silueta, polarizando la multitud de sus facetas en los perfiles que Nos parecen fundamentales.

Nos referimos al P. Loyódice como RELIGIOSO, como SACERDOTE, y como APOSTOL.

Como Religioso es el austero observante de sus Reglas; como Sacerdote es el hombre unido por una intensa piedad; como Apóstol es el enviado de Dios, con sed insaciable de almas.

EL RELIGIOSO PERFECTO

El Padre Víctor Loyódice fue, sin duda, el modelo del Religioso perfecto.

Se puede afirmar que todo cuanto escribió en su libro sobre la Vida Religiosa no es nada más que la expresión de su virtuosa vida de claustro.

El Religioso perfecto se trasuntaba en su obediencia heroica; en su pobreza absoluta y en su angelical pureza.

VIR OBEDIENS

El P. Loyódice fue perfecto en su obediencia en el secreto de la santidad que está en hacer la Voluntad Santísima de Dios; y sabía que la Voluntad de Dios debe conocerse a través de la de los Superiores, que Cristo constituyó como forma ordinaria de expresar su voluntad. La vida del Siervo de Dios, inspirada en estos principios, fue el holocausto continuo de su querer y hasta de su propio juicio. Nada lo detuvo en el cumplimiento de la voluntad de sus Superiores; ni las penurias de la misión de Casanare; ni el retirarse de su querida función en España; ni el venir a estas playas del Plata. "La voluntad de mis Superiores es para mí la Voluntad de Dios", se repetía incesantemente; y ésta fue la invariable norma de sus actos. Y la obediencia llegó al heroísmo de sujetar su voluntad, no sólo a la de sus Superiores jerárquicos, sino a la de todos, aun cuando fueran por varios títulos, inferiores a él. Fue así que nunca se llegaba a saber cuál era el deseo y el punto de vista del Padre Loyódice, allí donde interviniera la voluntad ajena, y no estuvieran en juego los derechos de la verdad o los valores morales de la virtud.

Como consecuencia de la obediencia, se notaba en él la observancia escrupulosa de las Reglas de su Instituto que cumplía exactamente, no obstante sus achaques, su vejez y su cansancio.

SI VIS PERFECTUS ESSE...

Si ejemplar fue en la práctica de la virtud de la obediencia, no lo fue menos en la de la pobreza. Él sabía perfectamente que el desapego de las cosas de la tierra es el ala poderosa que eleva el espíritu hacia los ideales supremos de la perfección cristiana.

Y si bien la virtud de la pobreza está esencialmente en el desapego afectivo de la voluntad, él —como religioso—, añadió a este desapego afectivo el desprendimiento efectivo, que pone el afecto al amparo de la tentación.

Es realmente edificante seguir paso a paso los detalles en que se manifestaba esta virtud. En su celda no había nada superfluo; el escaso mobiliario era sencillo y pobre; usaba siempre zapatos viejos; y era proverbial su manteo —raído y descolorido—, que usó durante muchos años hasta la muerte. El equipaje que llevaba a las misiones era el que podía contener un gran pañuelo de color que le servía de valija.

Dos consecuencias fluían de su entrañable amor a la pobreza: la templanza y la compasión hacia los pobres.

SU TEMPLANZA

Causa asombro comprobar cómo el P. Loyódice pudiera contener una vida de tanto trabajo y sacrificio, tomando el alimento con tanta parsimonia.

Leemos en los artículos del Vice-Postulador "extra Urbem" que fue heroico en la templanza, siendo su vida una abnegación continua desde la mañana hasta la noche. Ayunaba perpetuamente como lo dice con razón Mons. Pío Stella. Era sumamente mortificado en el comer. Según costumbre, tomaba su plato servido y con el cuchillo separaba la mitad de la porción, más o menos, para privarse de ella; y esto lo hacía, no solamente cuan-

do estaba en casa, sino también cuando volvía a veces de noche de la misión, fatigado y hambriento. Su bebida era siempre agua que coloreaba con unas gotas de vino para disimular un poco su mortificación. Por la mañana tomaba café negro, o acaso con un poco de leche, y se contentaba con algunas sobras de pan del día anterior. Los Religiosos a quien solía dar ejercicios, se admiraban de que fuera tan parco en la comida y de cómo pudiera vivir con tan poco alimento. La comida había de ser sencilla y en poca cantidad. Nunca se avenía a tomar aves o cosa delicada. Como cena prefería un poco de té con leche. Lo mismo sucedía en las misiones. Nunca probaba la carne los sábados por la noche.

CHARITAS CHRISTI URGET NOS

Pero así como sabía imponerse tan heroica templanza para practicar la virtud de la pobreza y para mantener por la abstinencia el dominio sobre sí mismo, sentía por otra parte, una gran compasión por los pobres, a los cuales socorría a la medida de sus fuerzas.

"No había pobre —dice el P. Allet—, que a él acudiese y que no fuera espléndidamente socorrido; y cuando no podía de otra manera, con las provisiones que tenía en la despensa. Ocurrió cierto día el caso inesperado de presentarse en Granada el P. Visitador y el P. Loyódice se encontró en el apuro de no tener en la despensa más que pan y queso, que fue toda la cena que pudo poner en la mesa".

Hay en la caridad del P. Loyódice una característica interesante. Solía decir que de los pobres "hay que dejarse engañar". Esta actitud que podría aparecer quizá poco simple, revelaba en el P. Loyódice lo exquisito de su caridad. Generalmente, cuando se socorre al pobre, se pretende encontrar en él virtudes que quizá nosotros mismos no tenemos; no se le toleran los defectos y casi condicionamos a ellos nuestra dádiva. Esto que puede ser una imperfección de la caridad, el P. Loyódice quería

quitarlo de las socias de la Conferencia de San Vicente, diciéndoles: "Recuerden que no tratamos con Angeles sino con miseria humana, y a ésta también hay que tratarla siempre con caridad".

VIR CASTUS

La virtud angélica tuvo en el P. Loyódice un eximio cultor. Dos signos notamos en él de esta virtud. La modestia en su actitud, y su prudente recato.

La modestia era en su porte la nota característica; sin afectación alguna, reservado y prudente, recatado en la vista y en las palabras, todo su interior imponía respeto y veneración. Leemos, en uno de sus propósitos: "Pon tus ojos en velar por la guarda de una caridad inviolable".

En el trato con toda clase de personas era cortés, afable, y natural en sus modos; pero dejaba la sensación a quien le trataba, de que todo era movido por un principio sobrenatural. Por eso no hacía visitas sin objeto; sólo visitaba cuando mediaba un motivo grave o en casos de enfermedad.

A este respecto dejó escrito en sus propósitos: "Evita el granjearte el afecto del mundo y conciliarte la estima de los seglares por medio de conversaciones inmoderadas, festivas o de gusto dudoso. El mundo quiere ver en el Religioso gravedad, recogimiento, moderación, discreción y prudencia; y si se halla adornado de estas virtudes confía en él y sale edificado".

EL TRASUNTO DEL PADRE

Y esto lo había logrado sin duda. Cuando lo contemplábamos —los que tuvimos la dicha de conocerle— siempre sereno y apacible; siempre paciente y bondadoso; cuando sabíamos de su resignación a la enfermedad, de su alegría en las pruebas, y de su fortaleza en la lucha; cuando lo veíamos pálido y demacrado por las privaciones, encorvado como quien llevaba sobre sus hombros una cruz, nos inclinábamos con reverencia; y pensábamos que, como Juan Bautista había venido a la tierra para

ser el Precursor de Cristo en el espíritu y virtud de Elías, así el Padre Loyódice nos había sido enviado por Dios en el espíritu y hasta en la forma externa de su Padre, San Alfonso María de Ligorio, para enseñarnos, con su palabra y con su virtud, las sendas divinas del Evangelio.

EL SACERDOTE SEGUN EL CORAZON DE DIOS

Como Sacerdote, el Padre Loyódice fue un modelo perfecto.

Dos aspectos podemos considerar en el Sacerdote: SU VIDA INTERIOR, como hombre unido a Dios no sólo por el carácter sacerdotal, sino también por las virtudes que lo hacen instrumento apto de Dios; y su CELO APOSTOLICO que lo impulsa a prodigar entre sus hermanos, las invalorables gracias de Bendición que ha recibido de lo alto.

OMNIS GLORIA EJUS AB INTUS

Refiriéndonos al primer aspecto, hemos de afirmar que el Padre Loyódice fue un Sacerdote de intensa vida interior.

Ante todo cabe destacar su espíritu de oración.

Es sencillamente edificante cuanto a este respecto sabemos. Su vida era hecha de oración: porque, además de emplear en ella gran parte del día y de la noche, durante todo el resto de su tiempo, que él dedicaba al trabajo, su espíritu estaba siempre unido a Dios. Entonces los afectos de su alma subían hasta el trono del Señor, en el íntimo ofrecimiento de la obra, en la renovación de la rectitud de sus intenciones y en la expansión externa de la jaculatoria que florecía asombrosamente en sus labios.

La devoción que inspiraba celebrando la Santa Misa era de gran edificación para los fieles; alguien afirma haberle visto en éxtasis, levantado del suelo durante el Santo Sacrificio.

Este espíritu interior era el que animaba su palabra llena de verdad y de fuego. Nada ocioso había en su conversación, siempre hablaba de Dios o de algún tema con Él relacionado.

Su vida de intensa piedad tenía en él su signo necesario: la paz interior.

Nunca se le veía turbado ni triste, fueren cuales fueren los acontecimientos que le afectaran.

Todo lo recibía de manos de aquel Dios que llevaba tan dentro del corazón; y todo lo recibía con un filial abandono en su Providencia.

Tan celoso era de su recogimiento, que no toleraba nada que pudiera turbarlo o disminuirlo; por eso era avaro de su tiempo.

"Fuera del tiempo de recreo, no se le veía nunca andando por la casa; siempre permanecía en su celda, orando de rodillas o escribiendo, si no se le llamaba a confesar, a lo que siempre acudía. Acabada la meditación de la mañana con la comunidad, iba en seguida a la Iglesia para atender las confesiones y para seguir orando y rezar su breviario hasta las ocho, que era siempre su obra favorita para decir la Misa, dejando a los demás Padres que celebraran más temprano por motivos de caridad".

Su amor a Dios crecía así cada día, pareciendo que a medida que su físico se replegaba vencido por los achaques y los años, su alma se renovaba en eterna juventud espiritual.

SU AMOR AL PROJIMO

Pero la vida interior tiene una exigencia: el Apostolado. No hay alma santa que no sea, por eso mismo, apóstol en alguna de las múltiples formas en que se desdobla su apostolado.

En el P. Loyódice distinguimos dos formas fundamentales: la material, que se dirige a las necesidades temporales del prójimo, y la espiritual, que se dirige a su alma.

Fue proverbial en el P. Loyódice la caridad que ejercía en favor del pobre, del enfermo y del desconsolado.

Como ya dijimos, para todos tenía pan, abrigo y comida; todos los necesitados acudían a él llevando en el corazón una esperanza, y la convicción de que no quedarían defraudados; y a todos el Padre Loyódice daba algo, a la medida de sus posi-

bilidades, dejando, siempre, en cada uno, el consuelo y la paz como suprema dádiva de su caridad.

Esta virtud adquiría otros matices, más delicados si se quiere, y que se revelaban en la convivencia con sus hermanos y en el trato con las gentes.

Sus palabras, siempre prudentes y mesuradas,— jamás herían la caridad; sus juicios se inclinaban siempre a la clemencia y a la comprensión; y sus sentimientos siempre estaban contenidos en la suprema ley del amor. Mons. Stella declara que "nunca salió de sus labios la menor palabra de murmuración, antes bien era la misma caridad en sus palabras y apreciaciones". Otro detalle abona cuanto estamos afirmando. Durante la guerra de 1914, tomó la resolución de no hablar con sus hermanos de distinta nacionalidad, de asuntos de la guerra; para guardar más fielmente este propósito, se abstenía de leer las noticias de los periódicos.

IMPENDAM ET SUPERIMPENDAR...

Pero su espíritu de apostolado adquiere insospechados relieves cuando se refiere a las necesidades espirituales del prójimo.

Ya hemos hecho una incompleta enumeración de las misiones que predicó recorriendo selvas de Colombia, las ciudades de España, las regiones de la República Argentina, y de nuestra patria.

Todos veían en él al santo apóstol de Cristo. Su celo era edificante. Nada le detenía cuando se trataba de salvar almas. No obstante sus achaques y sus años, jamás se negó a trabajar por ellas.

Quien haya conocido el interior de nuestro país, hace algunos años, especialmente fuera de los principales centros de población donde las condiciones de vialidad permanecen incambiadas, puede aquilatar lo que significó este oneroso ministerio para aquel venerable anciano que, recorriendo penosamente ca-

minos de tierra, vadeando arroyos, atravesando ingratos pantanos y renunciando, por necesidad hecha virtud, a las más elementales comodidades de la vida, iba en pos de almas que salvar.

Las almas comprendían todo eso; y veneraban al santo misionero, cuyo amor a Dios y al prójimo era el fuego interior que lo movía en un ejemplar ansia de conquista.

EL APOSTOL AUTENTICO

Las palabras de las Sagradas Letras que se refieren a los Apóstoles, pueden aplicarse, sin torturar su sentido, al Siervo de Dios; "In omnem terram exivit sonus eorum et in fines orbis terrae verba eorum: "Por toda la tierra hasta los últimos confines, ha resonado su voz". Esto traduce la cualidad fundamental del apóstol: la inquietud por la difusión de la verdad. El Padre Loyódice, movido por ella, hizo resonar su voz por todos los confines de la tierra que le fueron señalados por Dios como campo de su labor apostólica.

"Ibant gaudentes... quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati; se alegraban porque padecían por el nombre del Maestro". Esta característica es la credencial del Apóstol de Cristo: sufrir pacientemente y alegremente por Él.

La vida del Padre Loyódice, en cada uno de los rasgos que hemos apuntado, se revela como un continuado, pacífico y austero holocausto, por la gloria del nombre de Jesús.

"Jam non estis hospites et advenae, sed estis cives Sanctorum et domestici Dei; ya no sois forasteros, sino que sois de la familia y gozáis de la intimidad de Dios". La santa vida del P. Loyódice es la realización viva y elocuente de estas palabras del Maestro; todos lo sentimos así; porque a través de su persona se descubre fácilmente al alma que vive en la íntima comunión de Dios.

Finalmente dice el Evangelista que los Apóstoles predicaban "Domi cooperante et confirmante sequentibus signis; el Señor no sólo los asistía con su gracia, sino que confirmaba sus palabras con el milagro". Y el milagro floreció —lo decimos

dando a nuestras palabras nada más que la simple autoridad humana— en la vida y en la muerte del P. Loyódice. Divinamente iluminado penetró el secreto de las conciencias; predijo el futuro; fue conducido milagrosamente por San José al lecho de un moribundo; y hoy son innumerables los fieles que afirman haber recibido gracias y favores, con los que la Divina Providencia parece autenticar la santidad de su esforzado paladín.

CURSUM CONSUMMAVI...

El P. Loyódice había llegado ya al fin de su carrera. Como el Apóstol, pudo exclamar: "Cursum consumnavi fidem servavi; He terminado el curso de mi vida y he guardado fidelidad a mi Dios".

Dice el conocido adagio: "Qualis vita finis ita", tal es el fin de la vida cual fue la vida misma.

Como la llama que, al apagarse, se agranda en suprema ansia de luz, así fue el P. Loyódice.

Hombre de acción y de oración, murió en el intenso ejercicio de estos dos objetivos de su vida.

Sintiendo que su fin se acercaba y que sus fuerzas ya no le permitían salir a misiones, se dedicó con mayor asiduidad a la oración: su alma parecía abstraída en la contemplación, y la agudez de sus dolores no podía desdibujar la imperturbable calma de su rostro, por el que vagaba una serena sonrisa.

LOS ULTIMOS TRABAJOS

Soldado fiel y esforzado —pese a sus agotadas fuerzas— bajaba hasta su confesionario para atender a las almas. El doctor Luis Pedro Lenguas, su médico de cabecera, atestigua que no podía explicarse cómo el Padre Loyódice, llagado como estaba, pudiera ejercer el santo ministerio. Para evitarle el largo trayecto de su celda al Templo, fue trasladado a una habitación de la planta baja del convento; allí atendió a las confesiones hasta pocas horas antes de morir.

EL VUELO

Así abandonó el P. Loyódice la tierra. Sentado en un sillón, con el cuerpo deshecho por la enfermedad y la penitencia, pero con el alma nimbada por el heroísmo de su virtud, el P. Loyódice dejó de existir, casi sin agonía, como la ola bravía, cansada de luchar en el mar, muere en la silenciosa placidez de la orilla.

La noticia de su fallecimiento sacudió hondamente a cuantos le conocieron. El pueblo en masa desfiló ante su cadáver; y fue tanta la devoción con que le veneraban, que hubo que cerrar el ataúd antes de tiempo, porque los devotos cortaban pedazos de la sotana que le servía de mortaja.

Su sepelio fue imponente, por el número y emoción de los que acompañaron los restos mortales a la tumba.

La muerte, que echa al olvido el recuerdo de los que fueron, no consumó su obra con la memoria del Padre Loyódice. La luz de la vida no se ha apagado; y miles de pupilas le siguen mirando con devoción. La figura del P. Loyódice se ha agigantado con la muerte; y el concepto de su santidad es cada vez más firme en el pueblo cristiano.

HOMENAJES POSTUMOS

Fue así que, a impulso de esta veneración tan arraigada y profunda, se decidió trasladar los restos del P. Loyódice del sepulcro que la Comunidad posee en el Cementerio de La Teja, donde descansaban, al Templo de los RR. PP. Redentoristas, que fuera el centro de su vida sacerdotal y religiosa.

La ceremonia del traslado fue una verdadera apoteosis. Una masa enorme de devotos, aumentada por muchos fieles llegados expresamente de Buenos Aires, acompañó devotamente aquellos despojos queridos, ante los cuales tuvimos el honor de pronunciar el discurso de circunstancias.

RUMBO AL ALTAR

Poco tiempo después, y precisamente el 1º de octubre de 1942, a instancias del M.R.P. Jacobo Wagner, iniciamos el Proceso Ordinario de Beatificación y Canonización del Siervo de Dios, que tuvo como Vice-Postulador extra Urbem al R.P. José Petera.

Para facilitar y abreviar la onerosa y larga tarea que supone un Proceso de esta naturaleza, Nos, personalmente, hemos presidido el Tribunal, teniendo como promotor de la fe al M. S. I. Canódigo Dr. David Giordano y como actuarios a los señores Pbros. Atilio M. Nicoli y Miguel Balaguer, y como cursor al Sr. Pedro Acheriteguy.

La constante y empeñosa labor del Tribunal culminó el 5 de abril de 1945, es decir, en el término de dos años y medio, tiempo muy pocas veces superado en gestiones de este género; al Proceso informativo siguió el de "Non cultu" que se clausuró el 2 de julio de 1945, y terminó con la ceremonia de la inspección del sepulcro del Siervo de Dios a norma del Código de Postuladores.

NUESTRA ESPERANZA

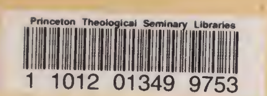
Y allí, en aquella silenciosa tumba, están los restos mortales de este extraordinario apóstol del Evangelio, esperando la palabra definitiva de la Iglesia. No queremos adelantarnos a su dictamen que acatamos de antemano con incondicionada sujeción y obediencia; pero esto no es óbice para que alimentemos en el corazón la firme esperanza de que la Iglesia, inclinada sobre la tumba de su fidelísimo siervo, tome el sagrado depósito que guarda en su seno y lo coloque, auroleado de gloria, en la cumbre de sus altares, para que los fieles veneren la memoria del alma que un día animó aquellos restos en una vida admirable, hecha de virtudes y de sacrificio, de recogimiento y de apostolado.

Y así el P. Loyódice seguirá ejerciendo, desde el cielo, su misión de bien que comenzara en la tierra; su ejemplo será estímulo y senda para los Religiosos Redentoristas —sus hermanos— sobre los que vuelca el honor de su vida admirable; el pueblo fiel que escuchó su palabra y aquilata sus virtudes, tendrá un motivo más para glorificar al Padre que está en los cielos con la expresión viva de un auténtico cristianismo; y esta tierra uruguaya, que él roturó con su esfuerzo y regó con la sangre de sus sacrificios, recibirá la bendición de su poderoso valimento ante el Altísimo.

Con estas esperanzas guardadas en el corazón, cerramos este Documento; y entretanto pedimos al Siervo de Dios que desde su elevado sitial, bendiga, proteja y ayude al que fuera su hijo espiritual y que hoy —con emoción hecha lágrimas— rubrica con su nombre y su investidura estas humildes páginas que ha escrito a su memoria.

INDICE

Este libro se terminó de imprimir
el día 13 de Mayo de 1965
en la Imprenta - Escuela
"DON ORIONE"
Porongos 2292
Montevideo
Uruguay
◇


Princeton Theological Seminary Libraries
1 1012 01349 9753